

1^{er}
INFORME
CARLOS JOAQUÍN
GOBERNADOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO 2016
2022



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES



En junio de 2016 la voluntad de los quintanarroenses favoreció un gobierno de igualdad, con el voto histórico en la esperanza. Quienes participamos en la elección, nos comprometimos a trabajar sin cansancio, a recorrer cada rincón de nuestro Estado escuchando la voz de los habitantes y generando soluciones reales, alcanzables, medibles, a la vista de todos.

El cambio está en construcción, es preciso señalar que estamos apenas en el primer peldaño del nuevo Quintana Roo, transitando en la alternancia, gobernando con la sociedad, refrendando los compromisos y en apego al Estado de Derecho.

Vamos por buen camino y después de recibir un Estado con una estructura administrativa, de seguridad y finanzas con un panorama devastador, puedo afirmar que desde el primer día estamos trabajado en equipo para cambiarlo y evitar que se repita.

Hoy los servidores públicos estamos conscientes de que sólo con responsabilidad, solidaridad, eficiencia y ética podremos revertir las desigualdades, actuando con transparencia, con disciplina administrativa y optimizando los recursos existentes.

Se acabó la época del amiguismo, el ciudadano se hartó de los malos funcionarios y por ello la transparencia es un pilar de las actividades en este sexenio.

Al iniciar el gobierno realizamos un diagnóstico que abarca las necesidades y propuestas de los habitantes de todo Quintana Roo, en el cual observamos rezagos profundos en desarrollo económico, en educación, en desarrollo social, salud y en general en la administración de los recursos de todos. Ya que encontramos un pésimo manejo de las finanzas, un Estado en deuda y desprestigiado en el manejo de los recursos públicos, que lastimó la confianza del pueblo, que dejó en peligro el patrimonio de las familias, con una deuda exorbitante y que exigía orden y disciplina para poder avanzar en la reconstrucción del tejido social y en dar oportunidades para todos.

Con orgullo por encabezar un equipo de trabajo comprometido, de acciones y de frente a la sociedad presento a ustedes el Primer Informe de Gobierno, que sintetiza los esfuerzos de este primer año de trabajo, en los cuales junto con la ciudadanía construimos un Plan de Desarrollo Estatal, que recogió el sentir de todos los sectores que conforma la sociedad y plasmó la ruta para lograr una mayor equidad en el ámbito económico y social para Quintana Roo.

Este año requirió un doble esfuerzo, primero para revertir las malas prácticas, los excesos, la falta de institucionalidad, así como la mala imagen y desconfianza en el gobierno; y el segundo para poner las bases que permitieran construir una nueva relación con la sociedad que sea participativa, propositiva, que contribuya a hacer realidad un entorno sustentable, de progreso y de esperanza.





Contamos con una estrategia y objetivos definidos, plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, que integró cinco ejes rectores y 33 programas para coordinar y enfocar cada acción a un beneficio tangible, para aterrizar el Estado que todos deseamos:

- Un eje para generar el Desarrollo y la Diversificación Económica con Oportunidades para Todos en este paraíso, que impulse a través de la vinculación con los sectores empresarial, educativo y social, el dinamismo de las regiones por medio de la diversificación de las actividades económicas que privilegien las vocaciones productivas con enfoque sustentable y de respeto a los derechos laborales.
- Un segundo eje que en su transformación consolide la Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho, a través de la participación ciudadana que permite diseñar políticas públicas integrales para una eficaz gobernanza, así como para la prevención y combate de los delitos y la protección de la integridad, en el marco de los derechos humanos.
- Un tercer eje que transforme a la estructura actual en un Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente, que transite en procesos de programación presupuestaria con base en resultados y esté acompañado por un Sistema de Evaluación del Desempeño, que su actuar esté marcado por la transparencia y la eficiencia en la actuación y asignación responsable de los recursos.
- Un cuarto eje que propicie el Desarrollo Social y el Combate a la Desigualdad, para que en toda la geografía de nuestro Estado los quintanarroenses encuentren oportunidades, en el que se propicie la recomposición del tejido social y la atención prioritaria a los grupos vulnerables y mayormente excluidos.
- Y un quinto eje que aterrice acciones para el Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental, que impulse un modelo de crecimiento urbano sustentable que considera la vocación turística, las políticas federales y los criterios internacionales de desarrollo humano, así como la dotación de infraestructura y equipamiento necesarios, los servicios públicos de calidad y el adecuado manejo de los recursos naturales.

El Quintana Roo que visionamos es el de la pluralidad y la inclusión, en él todos tienen espacio para opinar, colaborar; ciudadanía y autoridades, con respeto, en armonía, con soluciones, enfocados al equilibrio en las decisiones, para lograr esa sinergia que hoy nos fortalece como Estado.

Las acciones transversales permiten al Gobierno del Estado alcanzar metas en pro del objetivo de disminuir la desigualdad social y económica. Ofrecimos un



gobierno de cambio y hoy presentamos las primeras muestras de que vamos transitando en él.

Hoy hemos abierto canales de diálogo para trabajar de la mano con las organizaciones de la sociedad civil para atender de frente los rezagos de todos y ello ha permitido tener logros relevantes en los grupos vulnerables.

Estamos trabajando en soluciones para los sectores tanto a nivel regional como local, que de igual manera en el sur o en el norte ofrezca un desarrollo integral a quien lo solicite.

Estos ejes incorporan a todas las dependencias y organismos descentralizados que aplican en transversalidad acciones de alguno de los 33 programas estratégicos diseñados y puestos en marcha. Todos ellos auditados, a la vista de la ciudadanía y utilizando fondos propios, estatales y federales en apego a la Ley.

Es así como el Gobierno del Estado que encabezo, propuso restaurar la confianza del ciudadano, es así como ahora trabajamos para que la corrupción y la impunidad encuentren cero tolerancia; es así como nuestras dependencias se renuevan y facilitan el acceso a la información y rendición de cuentas. Es así que en conjunto estamos avanzando para que propios y visitantes puedan disfrutar del paraíso en el que vivimos.

Brindar más y mejores oportunidades sin distinción alguna, fue la esperanza que nos llevó hasta el frente del Gobierno y que desde el primer día estamos construyendo para hacerla una realidad.





EJE 1

Desarrollo y Diversificación Económica con Oportunidades para Todos



QUINTANA ROO se distingue por su gente, por su tenacidad y entrega que nos ha hecho un pueblo con riqueza natural y potencial económico que en su dimensión correcta debe generar oportunidades para todos.

En los recorridos de campaña pudimos escuchar y palpar los requerimientos de los habitantes y adquirimos el compromiso de realizar acciones y esfuerzos diarios para lograr que las familias incrementen su ingreso económico.

El Plan de Gobierno, como hoja de ruta, definió que el primer aspecto a solucionar es el desarrollo económico. Concebimos este gobierno con un modelo incluyente, enfocado en las personas, que genere un desarrollo equitativo entre sus regiones.

La estrategia se centra en dos dimensiones: la consolidación del turismo como actividad preponderante para que continúe su ritmo de crecimiento y liderazgo por una parte y por la otra la diversificación económica a través de la cual se apoyará sectores con alto potencial, especialmente en el campo y la actividad industrial.

El desarrollo económico que pretende esta administración fomentará la consolidación de la cadena de valor turística, promoviendo a más destinos en forma estratégica, incluyendo a nuevos prestadores de servicios y enfatizando la capacidad de nuestra gente en el desarrollo de sus habilidades y capacidades; en la diversificación económica trabajaremos para que todos los municipios detonen su vocación económica, el sector primario, los servicios, y con ello las inversiones y nuevos nichos de producción y turismo sean aprovechados para generar empleos con mejores remuneraciones, beneficiando al sur, al centro y al norte del Estado.

Es indiscutible el liderazgo turístico del Estado en el mundo. Cancún es hoy en día la marca turística de México con mayor recordación publicitaria en el mundo.

Quintana Roo es el primer destino de sol y playa de América Latina. De octubre de 2016 a julio de este año ya llegaron a nuestros destinos 9 millones 409 mil 732 turistas; el año pasado nuestro récord significó el 35% del turismo internacional que llega al país y con ello aportamos significativamente al avance del noveno al octavo lugar de México como uno de los destinos más visitados de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo.

El turismo de cruceros de octubre de 2016 a julio de este año tiene un récord de 3 millones 865 mil 258 cruceristas, quienes han llegado en 1 mil 188 cruceros; el año pasado aportamos al país el 67% del turismo que llegó por esta vía. La derrama económica en este año por turismo asciende a la cantidad de 104 mil 652 millones 849 mil pesos.

Ser el primer destino en número de visitantes es una gran ventaja, pero también un gran compromiso que nos requiere trabajar unidos con los actores del sector para participar en la competencia internacional.

AFLUENCIA TURÍSTICA Y DERRAMA ECONÓMICA
POR LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS

DESTINO	2016 A/ AFLUENCIA	2016 A/ DERRAMA ECONÓMICA C/	2017 B/ AFLUENCIA	2017 B/ DERRAMA ECONÓMICA C/
Cancún	1,113,099	\$ 22,282,448	2,888,131	\$ 57,653,612
Cozumel	211,072	\$ 4,081,698	358,711	\$ 7,924,917
Chetumal	121,298	\$ 288,824	275,154	\$ 660,700
Isla Mujeres	99,586	\$ 525,628	249,199	\$ 1,326,402
Riviera Maya	1,151,523	\$ 14,395,004	2,941,959	\$ 37,087,218
Total	2,696,578	\$ 41,573,601	6,713,154	\$ 104,652,849

NOTA: A/ SE REFIERE A OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

B/ SE REFIERE A ENERO - JULIO 2017

C/ DERRAMA ECONÓMICA EN MILES DE PESOS.

FUENTE: ASOC. DE HOTELES DE CANCÚN, SEDETUR.



El indicador de crecimiento en la recepción de turistas en nuestro Estado responde en buena medida a la promoción que han tenido nuestros destinos, la nueva estrategia busca atraer nichos de mercado que incrementen la derrama económica en su viaje, así como la repetitividad de preferencia por nuestros destinos, la cual fue del 48.8% en la zona Cancún-Puerto Morelos en el año 2016 y del 45.5 % en la Riviera Maya.

De esta forma, Quintana Roo con sus destinos participa en las ferias internacionales y nacionales de turismo, aprovechando mejor los recursos que se aportan, definiendo líneas de trabajo que aumenten la decisión de compra de todos aquellos viajeros que están en busca de experiencias distintas, en torno a un ambiente natural con riqueza histórica y mejores servicios cada vez.

Hemos participado en 13 Ferias Internacionales y 11 Ferias Nacionales, con los Fideicomisos de Promoción actuales, permitiendo mostrarle al mundo los productos y destinos, así como la variedad de servicios que pueden encontrar. Con este esfuerzo, la presencia de nuestras marcas está en 88 países, teniendo 674 mil 300 participantes en las ferias con más de 77 mil 700 visitas a los stands incluyendo mayoristas, tour operadores y público en general.

La promoción generó 1 mil 199 citas de negocios, de las cuales 186 son del segmento de grupos, reuniones y convenciones; 60 del segmento de lujo, 35 de la industria de cruceros, 918 con mayoristas, operadoras turísticas, tour operadores y líneas aéreas. Se han realizado campañas de promoción con 7 socios mayoristas-OTAs. Adicionalmente se han capacitado a 2 mil agentes de viajes de Estados Unidos y Canadá y 120 agentes de viajes de nuestro país.

Para fortalecer a nuestra industria turística reconocemos que el Turismo de Sol y Playa es el nicho preponderante, debemos preservarlo y para ello se trabaja en la cultura de ordenamiento legal. Un primer caso es la entrega del expediente Líneas de Acción de Desarrollo y Ordenamiento Turístico y del Territorio de Holbox, base para asegurar un crecimiento sostenido y

condiciones de bienestar para los habitantes y trabajadores, que le dará sustentabilidad a esta isla. Así mismo se avanza con la actualización de los Planes de Desarrollo Urbano de la Península de Chacmucuch de Isla Mujeres, Puerto Morelos y Solidaridad, al igual que los Programas de Ordenamiento Ecológico Locales, como el de Bacalar.

Para que sigan llegando turistas y encuentren un destino a la altura de su expectativa, se impartieron 52 cursos a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo (ICAT), con una mezcla de fondos 50% estatales y 50% federales, abarcando temas como Atención Efectiva al Turista, Calidad en el Servicio de Alimentos y Bebidas, Atención y Calidad en el Servicio de Transporte Turístico y Planeación Estratégica Turística a Microempresarios, involucrando con ello a los actores del sector y brindando más oportunidades para inclusión y mejora laboral.



CAPACITACIÓN TURÍSTICA
DE OCTUBRE 2016 A JULIO 2017

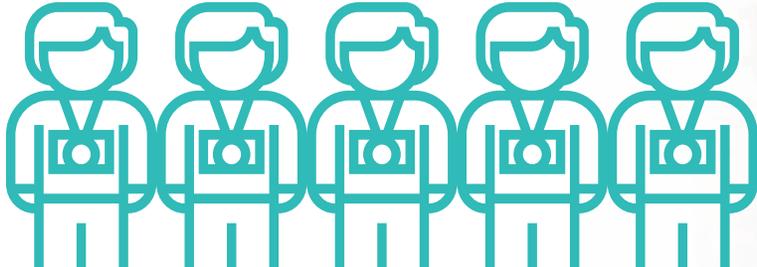
ACTIVIDAD	NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS	BACALAR	BENITO JUÁREZ	COZUMEL	FELIPE CARRILLO PUERTO	ISLA MUJERES	JOSE MARÍA MORELOS	LÁZARO CÁRDENAS	OTHÓN P. BLANCO	PUERTO MORELOS	SOLIDARIDAD	TULUM	TOTAL
Capacitación en Apoyo a la Economía Familiar	10	1	1	1	1	0	1	1	2	1	1	0	10
Número de Hombres	113	10	6	1	10	0	7	9	45	0	24	0	113
Número de Mujeres	163	11	29	12	9	0	5	9	50	14	24	0	163
Capacitación dirigida a Taxistas y Transportistas	13	2	1	2	1	0	0	2	1	1	1	2	13
Número de Hombres	23	4	0	4	5	0	0	6	0	0	1	3	23
Número de Mujeres	252	34	40	29	6	0	0	31	14	42	17	39	252
Capacitación dirigida a Pueblos Mágicos	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Número de Hombres	8	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8
Número de Mujeres	11	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	11
Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos	8	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	8
Número de Hombres	81	14	6	9	1	0	18	7	0	0	13	13	81
Número de Mujeres	35	0	10	1	14	0	2	1	0	0	5	2	35
Capacitación Turística Estatal	19	2	1	4	4	0	0	0	6	0	0	2	19
Número de Hombres	446	10	1	105	34	0	0	0	276	0	0	20	446
Número de Mujeres	519	10	4	137	37	0	0	0	311	0	0	20	519
Total	52	106	96	298	116	-	32	63	697	56	84	103	1651

NOTA: CORTE DE INFORMACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2017

FUENTE: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CULTURA TURÍSTICA

El sector turismo de Quintana Roo está comprometido en la mejora del servicio, por eso fomentamos la continuidad de los programas de certificación como distintivo H, M, punto limpio, distintivo S y sello de turismo incluyente, que generan diferenciación en cuanto a higiene y calidad para todos los turistas, contamos con 968 distintivos otorgados en todo el Estado.

Secretaría de Desarrollo Turístico



9.4 MILLONES
de **turistas**

EN LOS ÚLTIMOS 10 MESES
somos el principal destino turístico del país

INCREMENTO
de tráfico de pasajeros en aeropuertos en 2017



11.6%
CANCÚN



0.6%
COZUMEL



24.3%
CHETUMAL

Ticket Sales & Passenger Services
Venta de boletos y servicios al pasajero

Information
Información

Exit
Salida

Information
Información

Information
Información

STARBUCKS COFFEE

Exit
Salida



DISTINTIVOS Y CERTIFICACIONES

DESTINO	DISTINTIVO H	DISTINTIVO M BÁSICO	DISTINTIVO M ECOTURÍSTICO	DISTINTIVO S	SELLO PUNTO LIMPIO	SELLO DE TURISMO INCLUYENTE	TOTAL
Bacalar	0	0	0	0	0	0	0
Benito Juárez	313	30	0	16	26	1	386
Cozumel	31	1	0	0	0	0	32
Felipe Carrillo Puerto	0	0	1	0	0	0	1
Isla Mujeres	43	0	0	5	0	0	48
Jose María Morelos	0	0	1	0	0	0	1
Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	0	0	0
Othón P. Blanco	1	1	0	0	0	0	2
Puerto Morelos	79	0	0	2	0	0	81
Solidaridad	339	19	0	16	4	0	378
Tulum	30	2	1	0	6	0	39
Total	836	53	3	39	36	1	968

NOTA: CORTE DE INFORMACIÓN: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2017

FUENTE: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CULTURA TURÍSTICA



Hemos dado atención al programa Pueblos Mágicos integrando los expedientes para lograr la renovación del registro de Bacalar, Isla Mujeres y Tulum. En apoyo a estas acciones se firmó un convenio con la Universidad de Quintana Roo, cuyo objeto es coadyuvar en la permanencia de la declaración de Isla Mujeres como Pueblo Mágico, a través de la elaboración, aplicación e interpretación de encuestas a los turistas que visiten el destino en las temporadas vacacionales, y con ello generar los indicadores necesarios para la definición de acciones de mejora.

Como destino internacional estamos a la vanguardia, ahora incorporamos tecnología, hemos desarrollado una plataforma web denominada Guest Locator; está en desarrollo la aplicación móvil, esta tecnología permite identificar el estatus de ubicación y situación que guardan aquellos turistas que durante su visita a nuestro Estado son sorprendidos por el impacto de algún fenómeno hidrometeorológico o contingencia derivada del mismo. En apego a la protección de datos personales, a esta aplicación solamente tienen acceso las autoridades de protección civil, turismo, prestadores de servicios y los cuerpos consulares acreditados.

De igual forma se desarrolla el Proyecto de Wi-Fi en destinos turísticos del Caribe Mexicano. Consiste en el despliegue de 10 nodos en diversos puntos del Estado, aplicación de información turística, módulo de actualización, prestadores de servicios y emergencias y centro de control y seguimiento.

Los prestadores de servicios están inmersos en la planificación de las actividades que se desarrollan para el progreso del turismo, participan en la construcción de las estrategias, en la proveeduría, en la capacitación y la consolidación de sus localidades. Un logro importante ha sido mantener en crecimiento los segmentos de mercado que nos eligen del principal comprador que es Estados Unidos.

Trabajamos para que la cultura turística de nuestro Estado sea fomentada en los niños, con el programa denominado Tú y el Turismo, consistente en visitar

escuelas y dar pláticas a niños de 4to. 5to. y 6to. de primaria sobre Quintana Roo y las bellezas que tenemos, así como lo importante de la conservación de los recursos con los que contamos. Posteriormente se da un espacio para que los niños puedan compartir lo que los hace sentirse parte de su estado y de su ciudad, poblado o comunidad, para luego invitarlos a que lo plasmen a través de una carta, invitando a que los turistas conozcan lo que a ellos les hace sentir orgullo. Así es como estamos enseñándole a la niñez una cultura de pertenencia y cuidado de su entorno, se han escrito 2 mil 700 cartas y entregado 1 mil 182.

Otro de los programas que promueve la recuperación del orgullo y pertenencia al Estado al conocer el paraíso natural es Viajemos por Quintana Roo. Con este programa las familias quintanarroenses, los estudiantes y grupos de adultos de la tercera edad, pueden conocer y disfrutar el paraíso natural y cultural en el que habitan. Actualmente ha tenido 14 mil 098 usuarios, 12 mil 120 han sido a través de la plataforma en línea y 1 mil 978 se han beneficiado a través de los 56 recorridos realizados en rutas que atienden a cada uno de los municipios del Estado. Lo anterior, con el apoyo de 71 empresas que se han sumado al programa; hemos invertido 2 millones de pesos para lograr este programa.



VIAJEMOS POR QUINTANA ROO

FEBRERO DE 2017 A JULIO DE 2017

ÁREA	USUARIOS	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Total Estatal	1978	1273	695
Othón P. Blanco	362	246	116
Bacalar	115	68	47
Felipe Carrillo Puerto	190	130	60
José María Morelos	201	119	82
Tulum	150	98	52
Solidaridad	186	99	87
Cozumel	72	51	21
Puerto Morelos	193	101	92
Benito Juárez	255	195	50
Isla Mujeres	89	53	36
Lázaro Cárdenas	165	113	52

FUENTE: DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA

En la diversificación económica, trabajamos en planificar y diseñar nuevos circuitos turísticos al sur del Estado. Las nuevas rutas del sur: Guerra de Castas, Zonas Arqueológicas del Sur y Mundo Maya Sur, ofrecen ecoturismo y turismo cultural. Se trabaja para que cuenten con mejor infraestructura y sus habitantes participen siendo los anfitriones y proveedores de los servicios. A todos los emprendedores del sector se les da oportunidad con programas de apoyo y acompañamiento, integrando al sector primario en proyectos productivos que permitirán la integración a la cadena de valor.

Un segmento relevante para la diversificación turística es el turismo cultural. En el municipio de Bacalar se desarrolla el proyecto Ichkabal, en donde se localiza un monumental sitio arqueológico, que de acuerdo con varias hipótesis y referencias históricas podría ser el primer gran asentamiento y centro político de la región y posiblemente el origen de uno de los linajes gobernantes más importantes del Mundo Maya: el de los Señores Divinos de Kanal.

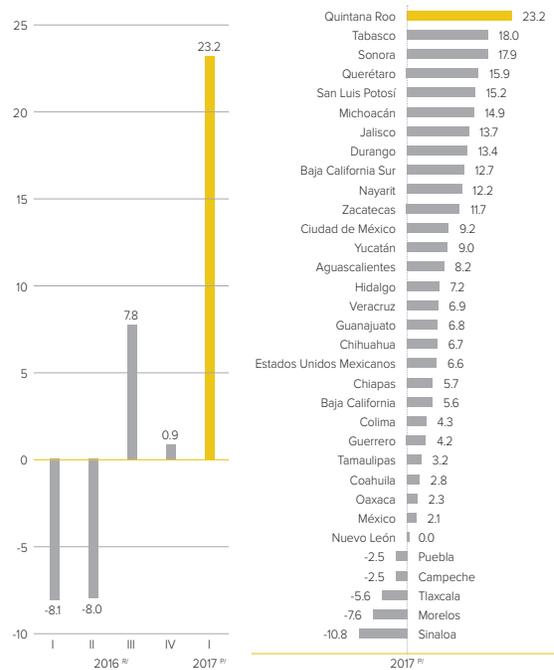
Actualmente trabajan en labores de restauración y excavación un grupo integrado por aproximadamente 80 especialistas. Ichkabal está proyectado para convertirse en uno de los centros turísticos más importantes de la Zona Maya, con inversiones privadas estimadas en más de 1 mil millones de dólares, se prevé la creación de 5 mil habitaciones hoteleras que permitirán generar 25 mil empleos directos e incrementar en un 30% la derrama económica y el tiempo de estancia en la zona. Se suma además tecnología de señalización virtual en el proyecto integral, la cual consiste en una aplicación descargable, así como módulos para un recorrido tridimensional del sitio.

Otro medio para lograr la diversificación es la conectividad, en la cual hemos crecido en Cozumel 0.6 %, en Chetumal 24.3 % y en Cancún el 11.6 %. La mayor cantidad de vuelos permiten la accesibilidad de los turistas a los destinos del sur que antes tenían poca atención. En Cancún destacan nuevas rutas internacionales a Bogotá, París (Air France), nacionales a Villahermosa y Mérida; por su parte Chetumal aumentó sus frecuencias hacia Cancún, Belice y la Ciudad de México; mientras Cozumel abrió vuelo a Guadalajara.

Si bien los buenos resultados en turismo son relevantes nos demuestran que no son suficientes para que los beneficios lleguen a todos los habitantes, por ello se planteó la necesidad de generar una estrategia de diversificación económica que encuentra en el campo una de sus principales potencialidades.



INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL
 QUINTANA ROO
 ACTIVIDADES PRIMARIAS
 (VARIACIÓN PORCENTUAL REAL CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR)



R/ CIFRAS REVISADAS P/ CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: INEGI

El campo es pieza fundamental para este gobierno del cambio, prueba de ello es que hemos logrado obtener el primer lugar nacional de crecimiento en actividades primarias del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal que mide el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el segundo lugar en actividades industriales.

Entre las acciones realizadas destacan el apoyo al desarrollo integral de una cuenca productora de piña bajo esquemas sustentables y de economías de escala que cuenta con desarrollo de proyectos y financiamiento. Actualmente se trabaja de la mano con 24 cooperativas de producción, con este programa se beneficiará a 160 productores, aplicando un modelo de trabajo a largo plazo, bajo una política de agricultura por contrato y manejo sustentable de las plantaciones.



Se han invertido 17 millones de pesos para darle el soporte a la comercialización que nuestros productores necesitan, ya que nunca antes habían recibido atención de ninguna administración, además nos enorgullece comunicar que el 60% de quienes participan y reciben todos los apoyos son mujeres.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE UNA CUENCA PRODUCTORA DE PIÑA EN QUINTANA ROO. PRIMERA ETAPA

INVERSIÓN (MDP)	COOPERATIVAS A ATENDER	PRODUCTORES BENEFICIADOS	HOMBRES	MUJERES	HECTÁREAS BENEF.	CULTIVOS	RTO. PROM. (T/HA)	RTO. PROM. NACIONAL	SUPERFICIE ACTUAL BAJO MANEJO TECNIFICADO (HA)	SUPERFICIE ACTUAL BAJO MANEJO ORGÁNICO
17.0	24	160	65	95	200	Piña	59.5	42.26	174	24 Ha

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPE)

Quintana Roo es productor de miel con calidad de exportación, por lo mismo resulta fundamental potencializar este producto. Se implementó un proyecto con visión a tres años para el desarrollo de la meliponicultura en las zonas indígenas del Estado, con lo cual se tienen ya 3 meliponarios madre para la reproducción de núcleos. Se cuenta con equipo asesor especializado y se habilitará próximamente un vivero de plantas nectapolíniferas.

Los recursos aplicados son estatales y participan 150 productores de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulum y José María Morelos. Nadie quedará en el rezago, ahora los proyectos se analizan, se les da acompañamiento y se consolidarán, porque ahora nuestra forma de trabajo busca ser coordinada con la sociedad.

PLAN DE DESARROLLO DE LA MELIPONICULTURA EN ZONAS INDÍGENAS DE QUINTANA ROO FASE 1, ETAPA I

INVERSIÓN (MDP)	MELIPONARIOS	PRODUCTORES BENEFICIADOS	HOMBRES	MUJERES	ESPECIE	RENDIMIENTO PROMEDIO (LITRO/AÑO)
1.6	3	150	128	22	Melipona	1

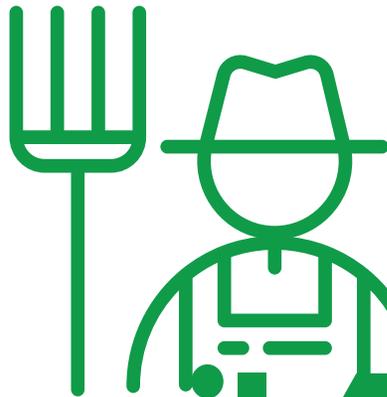
FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPE)

**Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
Rural y Pesca**



28 MILLONES

MEZCLA BIPARTITA DE RECURSOS



13 mil 437

productores beneficiados



Hoy existe el programa llamado Peso x Peso con el objeto de impulsar las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras de pequeños productores, a través de esquemas de conversión con los sectores público y privado, para la adquisición de insumos, herramientas y equipos de trabajo para incrementar productividad en las unidades de producción.

Hemos invertido 28 millones de pesos con una mezcla bipartita de recursos, creando una cultura de reciprocidad con los productores. Es un programa 100% de atención inmediata donde hemos beneficiado a 13 mil 437 productores de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco y Tulum, recuperando la confianza que se había perdido en administraciones anteriores.



Otra forma de diversificación es el innovador proyecto de reproducción sustentable del cocodrilo para ser utilizado en la industria, en total apego a la Norma Oficial Mexicana que se refiere a la protección de especies en riesgo de fauna (NOM059-SEMARNAT-2010). Las acciones de este programa implican el aprovechamiento de los huevos de nidos en vida silvestre, monitoreados bajo normas y técnicas certificadas y avaladas por las instituciones regulatorias del medio ambiente en el país, para su incubación, crianza y beneficio en un mercado garantizado. En este proyecto participan 12 ejidos con 19 lagunas, beneficiando a los municipios de Bacalar, Othón P. Blanco y Felipe Carrillo Puerto.

Cabe señalar que en torno a este proyecto se creó el programa de Monitoreo del Cocodrilo del Pantano en México, siendo Quintana Roo el primer Estado de la República que cuenta una tasa de aprovechamiento sustentable del cocodrilo.

APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL COCODRILO DE PANTANO EN QUINTANA ROO PRIMERA ETAPA 2017

INVERSIÓN (MDP)	LAGUNAS	PRODUCTORES BENEFICIADOS	HOMBRES	MUJERES	ESPECIE	RTO. PROM. (T/HA)	RTO. PROM. NACIONAL	GRANJAS APOYADA
3.0	19	750	434	316	Crocodylus moreletii	n/a	Proyecto único en el país	2

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPE)

Por otro lado, para fortalecer el sector pesquero en todo el Estado, se firmaron convenios y gestionaron recursos financieros y de equipamiento para la acuicultura, pesca deportiva, pesca de diversas especies, cultivo de tilapia entre otros.

Por otra parte, las necesidades de diversificación nos llevaron a hacer estudios y cumplir con las normatividades ambientales para que operen los distintos grupos de productores, quienes comparten la visión de un desarrollo sustentable. Para ello se participó en cursos de capacitación y cumplimiento de aquellos lineamientos como el que nos pidió la Comunidad Europea para la promoción de buenas prácticas a bordo en embarcaciones menores, para

el manejo de la pesquería del pulpo mediante el equipamiento y capacitación especializada para elevar su calidad, así como implementar un registro de producción real de este molusco.

Para este gobierno la mujer es centro de atención y apoyo. Comprometidos con la equidad de género y atendiendo a la palabra empeñada en campaña de disminuir la desigualdad apoyando a las mujeres a incrementar su ingreso, el gobierno opera programas de apoyo al autoempleo para las mujeres.

Una acción clara de palabra cumplida es el Programa de Dotación de Herramientas Para Mujeres, se han beneficiado hasta ahora a 724 jefas de familia para el desarrollo de sus actividades con la dotación de 4 mil 344 piezas de herramientas consistentes en: talacho pico, pala cuadrada, carretillas, machete, rastrillo de jardín y azadón.



Otra muestra de ello es el programa Mujer Emprende creado en esta administración, el cual beneficiará a 120 mujeres participantes por cada municipio, entre los cuales se encuentran: Othón P. Blanco, Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto y Bacalar; a través de capacitación, certificación y asesoría para la comercialización de sus proyectos.

De igual forma se activó el Programa de Crédito a la Palabra a Mujeres Emprendedoras, el cual se entrega a mujeres jefas de familia para fortalecer su economía familiar. A través de este programa se otorga capacitación, identificación de proyectos, financiamiento de 5 mil pesos, con el seguimiento en la implementación y asistencia técnica de su proyecto para fortalecerlo. Con esto se garantiza la capacitación para la administración de su actividad económica, objeto del financiamiento.

Han sido beneficiadas 800 mujeres, que se encuentran en el rango de ingreso inferior a la línea del bienestar. La inversión al momento acumula 4 millones de pesos; participan mujeres de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

De igual manera se creó el fondo Mujer MIPYME con microcréditos desde los 10 mil hasta 50 mil pesos, para capital de trabajo, adquisición de mobiliario y equipo, o para el fortalecimiento de sus empresas. Al momento se han beneficiado un total de 75 mujeres empresarias, por un importe total de 3 millones 120 mil pesos. Con los créditos otorgados se logró beneficiar a microempresarias de los municipios de: Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, Solidaridad y Tulum.

En la micro, pequeña y mediana empresa fomentamos la competitividad mediante el Programa Hecho en Quintana Roo, con el cual se apoyó a 200 empresas beneficiando a 55 mujeres y 45 hombres de los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, Puerto Morelos, José María Morelos, Cozumel e Isla Mujeres que comercializan productos quintanarroenses, apoyándolas con registro de marca, diseño de etiqueta, diseño de empaque y servicios que complementan el desarrollo de sus productos e incrementan su competitividad en los mercados.

En este primer año de gobierno podemos asegurar que estamos sentando la base de la cultura del emprendimiento pero, sobre todo que estamos contribuyendo en la consolidación de una cultura de administración responsable de empresas. Los estímulos y créditos se otorgan con acompañamiento para garantizar el éxito de los proyectos.

EMPRESAS BENEFICIADAS E INVERSIÓN REALIZADA
MEDIANTE LA GESTIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR



PROGRAMA	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN AUTORIZADA (EN MILES DE PESOS) INAD-EM-SEDE	INVERSIÓN AUTORIZADA (EN MILES DE PESOS) INAD-EM-SEDE-GRUPO SALINAS	INVERSIÓN AUTORIZADA (EN MILES DE PESOS) INAD-EM-SEDE- MUNICIPIO	TOTAL GENERAL
Centro de Competitividad Regional de Quintana Roo 1 ^{er} Etapa	Othón P. Blanco	10	\$ 3,350. ¹⁸	\$-	\$-	\$ 3,350. ¹⁸
Impulso a la Competitividad de Productos Hechos en Quintana Roo	Todo el estado	200	\$-	\$-	\$ 5,158.26	\$ 5,158.26
Impulso al Emprendimiento de Jóvenes Quintanarroenses	Todo el estado	2000	\$-	\$ 2,162. ⁹⁰	\$-	\$ 2,162. ⁹⁰
Mujer Emprende Quintana Roo. 1 ^{er} Etapa (Bacalar)	Bacalar	20	\$-	\$-	\$ 3,414. ⁵⁰	\$ 3,414. ⁵⁰
Mujer Emprende Quintana Roo. 1 ^{er} Etapa (Felipe Carrillo Puerto)	Felipe Carrillo Puerto	20	\$-	\$-	\$ 3,414. ⁵⁰	\$ 3,414. ⁵⁰
Mujer Emprende Quintana Roo. 1 ^{er} Etapa (Othón P. Blanco)	Othón P. Blanco	20	\$-	\$-	\$ 3,414. ⁵⁰	\$ 3,414. ⁵⁰
Mujer Emprende Quintana Roo. 1 ^{er} Etapa (Solidaridad)	Solidaridad	20	\$-	\$-	\$ 3,414. ⁵⁰	\$ 3,414. ⁵⁰
Parque Industrial Logístico 1 ^{er} Etapa	Othón P. Blanco	10	\$ 5,234. ⁴⁰	\$-	\$-	\$ 5,234. ⁴⁰
Total general		2300	\$ 8,584.⁵⁸	\$ 2,162.⁹⁰	\$ 18,816.²⁶	\$ 29,562.⁸³

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el objetivo de incentivar la inversión en proyectos de investigación, tecnología e innovación de las empresas, que permita el desarrollo de productos, procedimientos y servicios, mediante el Programa de Estímulo a la Innovación, se han otorgado apoyos a 7 empresas por un monto de 26 millones 243 mil 630 pesos, que han sido aprobados y están en proceso de ministración por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Además se ha capacitado a 1 mil 58 empresarios y emprendedores en diversos temas, como el Modelo Canvas, fijación de costos y utilidades, fortalecimiento empresarial, incubación en línea, entre otros. De igual forma otorgamos asistencia empresarial a 454 empresarios y emprendedores, mediante la Ventanilla de Asistencia Empresarial, estas acciones son parte de hacer llegar oportunidades para todos.

De acuerdo a datos reportados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en tan sólo 8 meses Quintana Roo se posicionó en el primer lugar en el sureste mexicano, avanzando 9 lugares en el ranking de Registros

de Signos Distintivos a Nivel Nacional, con 1 mil 048 registros, por arriba de Yucatán.

Las inversiones en Quintana Roo siguen promoviéndose, buscamos que los empresarios cada vez tengan mayor eficiencia y agilidad en los trámites de apertura de nuevos negocios. Hemos avanzado en los procesos de mejora regulatoria a través de la Instalación del Comité y la firma de los convenios con los municipios para aplicar los 6 procedimientos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y la obtención del Programa de Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

Por otro lado se sigue dando impulso a los artesanos, mediante apoyos para participar en las ferias nacionales e internacionales así como para impulsar la comercialización de su producción, que podrá ser exhibida en las tiendas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

Un programa que conjuga el apoyo a la producción artesanal, el rescate a las tradiciones a través del bordado y el impulso a la economía es Moda Maya que beneficia en los municipios de Tulum, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, y Othón P. Blanco. Es un programa que integra a 250 personas agrupadas en 4 talleres que elaborarán prendas de vestir regionales, a quienes se les dotará de equipamiento completo, capacitación, punto de venta y razón social.

La industria para nuestro Estado es un tema que ha estado en rezago durante varios sexenios. Incentivar las inversiones y aprovechar nuestra estratégica ubicación geográfica propició la creación de un nuevo proyecto de Parque Industrial en Chetumal, que contará con un Recinto Fiscal Estratégico (RFE), para el cual se habilitaron 300 hectáreas con una inversión de 11 mil millones de pesos. La primera fase a desarrollar es 30 hectáreas para el parque y 30 hectáreas para el RFE, con un valor total de la inversión de 2 mil 200 millones de pesos. La derrama económica en valor de las inversiones ya solicitadas por particulares es de 2 mil 809 millones de pesos, con la generación de 1 mil 782 empleos directos y 2 mil 065 indirectos.

Se está promoviendo entre los empresarios un paquete de incentivos para que se sumen a este esfuerzo, ya que nuestra prioridad son más empleos para la zona sur y que sean mejor remunerados.

A través de la plataforma Pro Quintana Roo se ha logrado canalizar proyectos de inversión que ya cuentan con el compromiso de sus inversores para su desarrollo y ejecución en el Estado. Entre los grupos que han manifestado su interés, contemplan inversiones de alrededor de 1 mil millones de dólares que generarían más de 10 mil empleos directos. Esto incluye proyectos comerciales, de reciclaje, energía renovable e infraestructura.

Se firmó el Convenio de Colaboración con ProMéxico, con el objeto de implementar estrategias para la atracción de capitales públicos y privados, atraer inversión extranjera en sectores prioritarios al Estado de Quintana Roo, participar en ferias internacionales y difundir al Estado como foco de inversión. También se realizó el Convenio con la financiera UNIFIN, con objeto de promover estrategias para el financiamiento de todo tipo de empresas



legalmente constituidas en el Estado, a través de los diversos esquemas de financiamiento.

Trabajamos desde el inicio de esta administración por más estímulos para generar diversificación económica, por ello en el sector dedicado a la industria hemos reflejado una variación positiva del 12.3% reportada por el INEGI en el Indicador Trimestral de la Actividad Estatal.

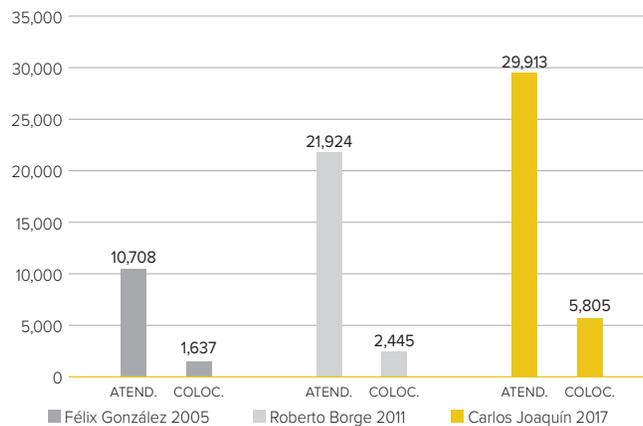
Al hablar de desarrollo económico, quizá el aspecto más relevante es el empleo, en este gobierno trabajamos para lograr más y mejores empleos, por lo que se han realizado las siguientes acciones:

- Las Ferias y Jornadas de Empleo se han realizado con mayor frecuencia. La 1ª. Gran Feria del Empleo y Servicios Laborales se realizó del 8 al 17 de noviembre de 2016, donde acudieron 4 mil 603 buscadores de los cuales de inmediato se colocaron 1 mil 760 personas en los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, Solidaridad, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum.
- La 2ª. Feria de Empleo se realizó del 14 al 29 de marzo de 2017, acudiendo 4 mil 233 buscadores de empleo, colocándose 1 mil 361 personas de inmediato, de los municipios de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Solidaridad, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum.
- La Feria del Empleo de Verano y la Primera Feria del Empleo con Financiamiento y Oportunidad para Jóvenes fueron realizadas en junio y agosto de 2017 respectivamente.

En las ferias hemos innovado al ofrecer servicios laborales que consisten en: Asesorías de instancias como la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, CONSAR e INFONAVIT; orientación del IEEA y Punto México Conectado; trámites de carácter gratuito como Antecedentes No Penales y Tarjeta de Salud. Con ahorro a los trabajadores de 150 y 120 pesos por los trámites señalados respectivamente; así como transporte y tiempo.



COMPARATIVO GLOBAL DE LOS SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL



FUENTE: SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DATOS DEL AÑO 2017

- El autoempleo se ha fortalecido, hemos apoyado 57 iniciativas con maquinaria en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María y Morelos, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos y Lázaro Cárdenas, con una mezcla de fondos estatales y federales.
- Para las empresas y los colaboradores participen en armonía en la actividad económica se realizó en Cancún la Toma de Protesta y Entrega de Acreditaciones de los Representantes Obrero Patronales, que por primera vez se realizó de forma pública y abierta. En diciembre de 2016 renovamos la totalidad de las Juntas Locales y Especiales de Conciliación y Arbitraje del Estado; con ello protegemos a 800 mil trabajadores, con 45 mil fuentes de empleo que laboran en Quintana Roo.
- Se llevaron a cabo 56 cursos de capacitación para el trabajo y el autoempleo en beneficio de 812 mujeres y 7 hombres de los municipios de Cozumel, Othón P. Blanco, Benito Juárez y José María Morelos. El adiestramiento impartido en estos cursos consistió en la preparación para brindar servicios profesionales para el cuidado personal, elaboración de prendas de vestir, pintura textil, así como elaboración de manualidades con materiales diversos.



No solo estamos generando más empleos, estamos empeñados en disminuir la desigualdad, para que todos tengan mejores oportunidades. Cada día en este gobierno trabajamos en las necesidades de nuestra gente, por eso creamos el programa Abriendo Espacios para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, gracias al cual 60 personas con discapacidad y 46 adultos mayores ya fueron contratadas; de esta forma incorporamos a más personas a la vida productiva.

Es destacable que a través del Centro de Evaluación de Habilidades para personas con Discapacidades y Adultos Mayores se han evaluado con la técnica VALPAR a 25 personas, 4 mujeres y 21 hombres de los municipios de la zona norte en el módulo de Cancún, a fin de que tengan identificadas las habilidades que poseen y que puedan hacerlos competitivos en el mercado laboral. Con ello apoyamos la lucha por la inclusión.

Otro logro fue aprovechar 311 espacios para jornaleros quienes fueron a Canadá con visa de trabajo, que generará una derrama en divisas por 38 millones de pesos beneficiando a sus familias directamente y a sus comunidades. Los trabajadores tuvieron el apoyo de la Federación para el trámite legal, seguros, visas de trabajo y traslados de ida y retorno.

Para apoyar la inclusión laboral en el Estado y que cada vez más personas tengan un empleo bien remunerado, se han impartido 136 cursos de capacitación para el trabajo con becas que aseguran una contratación en un empleo formal con una inversión de 5 Millones 574 mil pesos, en beneficio de 2 mil 615 personas.

Secretaría de Desarrollo Económico

REGISTROS DE SIGNOS
DISTINTIVOS A NIVEL NACIONAL



enero 2017—
— **QUINTANA ROO** —
— **-10° lugar** —
— sureste mexicano —

agosto 2017—
— **QUINTANA ROO** —
— **-1er lugar** —
— sureste mexicano —





THOMSON
785-20139470
CUN - LGW
784 CAJAS 3.217,52 KG

Maya
Maya

Peso Neto 3,7Kg

ESQUEMAS DE ATENCIÓN A BUSCADORES DE EMPLEO 2016-2017

ESQUEMA / SUBPROGRAMA	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ATENDIDOS	METAS COLOCADOS	BUSCADORES DE EMPLEO ATENDIDOS HOMEBRES	BUSCADORES DE EMPLEO ATENDIDOS MUJERES	BUSCADORES DE EMPLEO ATENDIDOS TOTAL	BUSCADORES DE EMPLEO COLOCADOS HOMEBRES	BUSCADORES DE EMPLEO COLOCADOS MUJERES	BUSCADORES DE EMPLEO COLOCADOS TOTAL
2016 ^{A/}		13,193	4,411	7,350	5,592	12,942	2,045	1,532	3,577
Servicios de Vinculación Laboral	Beneficiarios	12,057	3,514	6,789	4,957	11,746	1,744	1,043	2,787
Bolsa de Empleo	Beneficiarios	3,524	1,355	2,494	1,682	4,176	545	335	880
Ferias de Empleo	Beneficiarios	3,845	1,709	2,648	1,955	4,603	1,052	708	1,760
Portal de Empleo (www.empleo.gob.mx)	Beneficiarios	4,688	450	1,647	1,320	2,967	147	-	147
Apoyos Eco. a Desempleados y Subempleados	Beneficiarios	1,135	897	423	635	1,058	301	489	790
Capacitación en la Práctica Laboral	Beneficiarios	419	293	210	379	589	129	275	404
Capacitación Mixta	Beneficiarios	413	330	204	188	392	163	146	309
Capacitación para el Autoempleo	Beneficiarios	274	245	1	64	65	1	64	65
Fomento al Autoempleo	Beneficiarios	29	29	8	4	12	8	4	12
Movilidad Laboral Sector Agrícola	Beneficiarios	1	-	-	-	-	-	-	-
Prog. de Trabajadores Agrícolas Temp. México - Canadá	Beneficiarios	-	-	138	-	138	-	-	-
2017 ^{B/}		40,277	8,924	16,807	12,639	29,446	4,992	3,335	8,327
Servicios de Vinculación Laboral	Beneficiarios	38,357	7,220	16,097	11,525	27,622	4,414	2,678	7,092
Bolsa de Empleo	Beneficiarios	17,790	4,314	6,649	4,556	11,205	2,226	1,320	3,546
Ferias de Empleo	Beneficiarios	8,253	1,821	3,493	2,489	5,982	1,140	821	1,961
Portal de Empleo (www.empleo.gob.mx)	Beneficiarios	12,314	1,085	5,955	4,480	10,435	1,048	537	1,585
Apoyos Eco. a Desempleados y Subempleados	Beneficiarios	1,592	1,393	367	778	1,145	276	634	910
Capacitación en la Práctica	Beneficiarios	946	804	221	429	650	128	353	481
Capacitación Mixta	Beneficiarios	181	163	21	19	40	16	14	30
Capacitación para el Autoempleo	Beneficiarios	382	343	71	277	348	78	214	292
Fomento al Autoempleo	Beneficiarios	83	83	54	53	107	54	53	107
Movilidad Laboral Sector Agrícola	Beneficiarios	13	-	45	27	72	11	3	14
Prog. de Trabajadores Agrícolas Temp. México - Canadá	Beneficiarios	315	311	298	309	607	291	20	311
Total		53,470	13,335	24,157	18,231	42,388	7,037	4,867	11,904

NOTA: A/ SE REFIERE A 25 DE SEPTIEMBRE 2016 - 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B/ SE REFIERE A 1RO DE ENERO DE 2017 - 31 DE AGOSTO DE 2017

C/ MILES DE PESOS

N/A NO APLICA UN MONTO DE INVERSIÓN

N/D EL DATO SE CUANTIFICA EN NÚMERO DE ATENDIDOS Y COLOCADOS

FUENTE: SEECAT



Con el modelo que aplicamos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, se logra la paz social y laboral con el respeto a la autonomía sindical, de un total de 388 emplazamientos el resultado fue cero huelgas.

Además se firmó la Adhesión al Pacto de los Órganos de Impartición de Justicia en México para la Introducción a la Perspectiva de Género, somos el Estado número 25 en participar en el Pacto Nacional en conjunto con los Tribunales Superiores de Justicia, Electoral, las Juntas Local, Especiales y el Tribunal, todos estos últimos de Conciliación y Arbitraje del Estado, para estar a la vanguardia de los temas se ha capacitado al personal de las Juntas Local, Especiales y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, utilizando ahora criterios jurisprudenciales.



La forma prometida de gobernar fue de mano con la sociedad, gracias a ello se han concretado en conciliación laboral acuerdos y convenios entre patrones y trabajadores, alcanzando la cifra de 14 mil 503 expedientes concluidos, sumando retribuciones a favor de los trabajadores por 294 millones 880 mil 150 pesos en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel.

Ante el rezago existente en la resolución de expedientes laborales se implementó la jornada de caducidad, mediante la cual se apercibió a todos los demandantes de los expedientes que se encontraban caducos o por caducar, y que no habían tenido ninguna actuación, a manifestar lo que a su derecho conviniera ya que de lo contrario su expediente sería cerrado. En el periodo de abril 2017 a octubre 2017 habremos alcanzado la cifra de 13 mil expedientes por caducar y depurar.

En la lucha contra la corrupción, vamos ganando batallas, se le ha restituido a 4 legítimos propietarios sus bienes inmuebles incautados, resultado de juicios dolosos fabricados para despojarlos de sus propiedades. Ya no más impunidad ni corrupción, hoy se hacen las cosas con transparencia y en apego a derecho.

Hemos fortalecido la seguridad laboral, inaugurando el Primer Módulo Itinerante de la Procuraduría de la Defensa Trabajo en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, que ofrece asesoría y representación legal en la materia, beneficiando a una población de 23 mil 774 trabajadores, y ahora los municipios de Isla Mujeres, Tulum y Lázaro Cárdenas cuentan con su módulo respectivo. Con esta acción los ciudadanos ahorran al evitar el pago del traslado a las ciudades en donde existe una Procuraduría o Procuraduría Auxiliar.

PERSONAS ATENDIDAS EN LAS PROCURADURÍAS ITINERANTES
DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR MUNICIPIO 2016-2017

ESQUEMA SUBPROGRAMA	PERSONAS ATENDIDAS HOMBRES	PERSONAS ATENDIDAS MUJERES	PERSONAS ATENDIDAS TOTAL	CANTIDAD A FAVOR
2016 ^{A/}	14	13	27	89
Lázaro Cárdenas	1	1	2	1
Isla Mujeres	0	2	2	2

Tulum	13	10	23	85
Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	0
2017 B/	435	221	657	3078
Lázaro Cárdenas	9	9	18	11
Isla Mujeres	134	96	231	345
Tulum	271	108	379	2197
Felipe Carrillo Puerto	21	8	29	526
Total	449	234	684	3167

NOTA: A/ SE REFIERE A 25 DE SEPTIEMBRE 2016 - 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B/ SE REFIERE A 1RO DE ENERO DE 2017 - 31 DE AGOSTO DE 2017

C/ MILES DE PESOS

FUENTE: STYPS

Nuestra infraestructura actual para la defensa del trabajo es de una Procuraduría General, 3 Procuradurías ubicadas en Cancún, en el municipio de Benito Juárez, en Playa del Carmen, en el municipio de Solidaridad y una más en la isla de Cozumel, con ello la justicia laboral se palpa y permite que las familias tengan seguridad.



PERSONAS ATENDIDAS EN LAS PROCURADURÍAS
DE LA DEFENSA DEL TRABAJO POR MUNICIPIO

ESQUEMA / SUBPROGRAMA	PERSONAS ATENDIDAS HOMBRES	PERSONAS ATENDIDAS MUJERES	PERSONAS ATENDIDAS TOTALES	AUDIENCIA ENTRE LAS PARTES EN CONFLICTO	CANTIDAD RECUPERADA A TRABAJADORES C/
2016 A/	2839	2707	5546	4172	\$15,114
Benito Juárez (Cancún)	1070	1020	2090	2117	\$10,135
Cozumel	297	283	580	840	\$497
Othón P. Blanco (Chetumal)	608	579	1187	805	\$3,200
Solidaridad (Playa del Carmen)	864	825	1689	410	\$1,282
2017 B/	5588	5329	10917	7179	\$24,094
Benito Juárez (Cancún)	2328	2220	4548	4392	\$14,006
Cozumel	688	656	1344	855	\$2,413
Othón P. Blanco (Chetumal)	1224	1168	2392	467	\$4,712
Solidaridad (Playa del Carmen)	1348	1285	2633	1465	\$2,964
Total	8427	8036	16463	11351	\$39,208

NOTA: A/ SE REFIERE A 25 DE SEPTIEMBRE 2016 - 31 DE DICIEMBRE DE 2016

B/ SE REFIERE A 1RO DE ENERO DE 2017 - 31 DE AGOSTO DE 2017

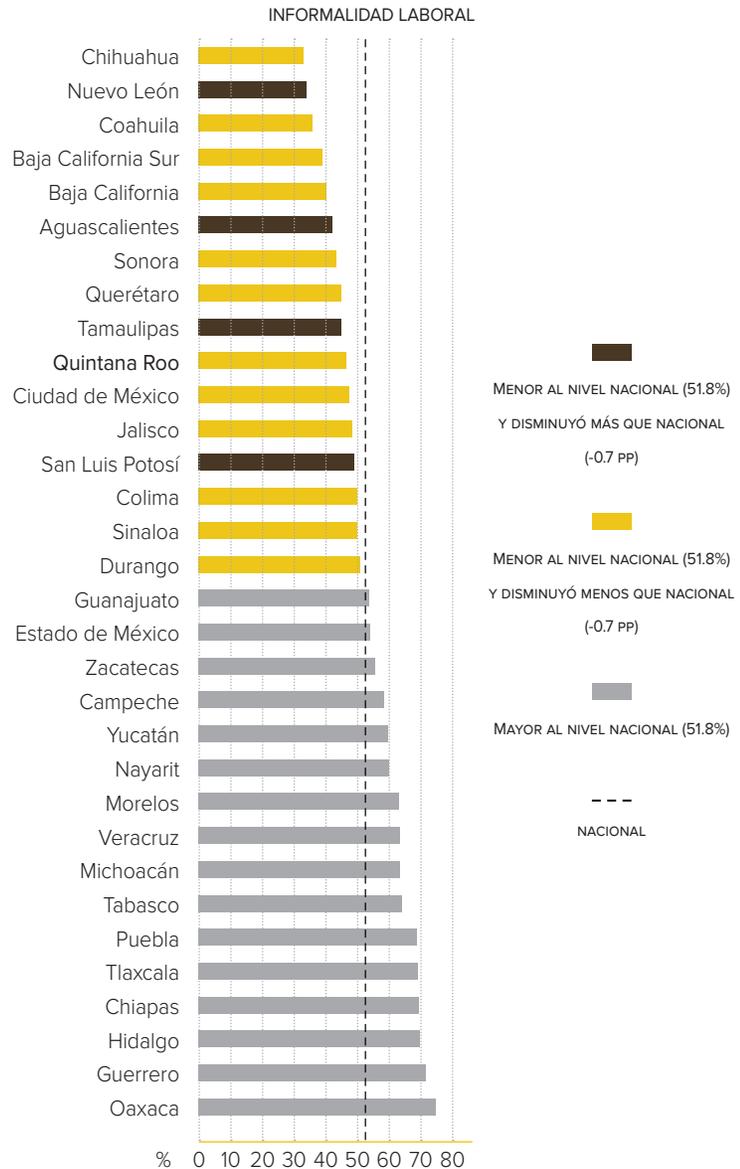
C/ MILES DE PESOS

FUENTE: STYPS

Para apoyar la economía familiar se envió a la Legislatura del Estado la Iniciativa para la Eliminación del Pago por el Derecho para la Expedición de la Constancia de Permiso para el Trabajo de Menores de Edad. De esta forma el ahorro de tiempo y dinero permitirá a más personas acceder a un empleo y aportar a su hogar en la dinámica económica.

Un tema importante es reducir la informalidad laboral, por ello, con los tres niveles de gobierno se trabaja para lograr una iniciativa que impulse el régimen de incorporación fiscal, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con lo cual se pretende reducir la tasa de informalidad que actualmente

nos ubica según la instancia México ¿Cómo Vamos? con un 45% en Quintana Roo, siendo 800 mil personas las que hoy son económicamente activas.



Después de varios años de no operar se reinstaló la Comisión de Productividad del Estado, en la cual se presentó el proyecto de la Generación de la Macro Bolsa de Capacitación del Estado, la cual contará con la promoción de las mejores prácticas de productividad laboral y competitividad y la propuesta de una plataforma digital para la búsqueda de empleo.

Hoy tenemos números que nos animan a continuar con este ritmo, en este primer tramo de trabajo hemos generado 32 mil 805 empleos en 9 meses, 13.43 veces más que lo generado en el sexenio pasado en el mismo periodo.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

EMPLEOS GENERADOS
EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES
DE ADMINISTRACIÓN



2 mil 597

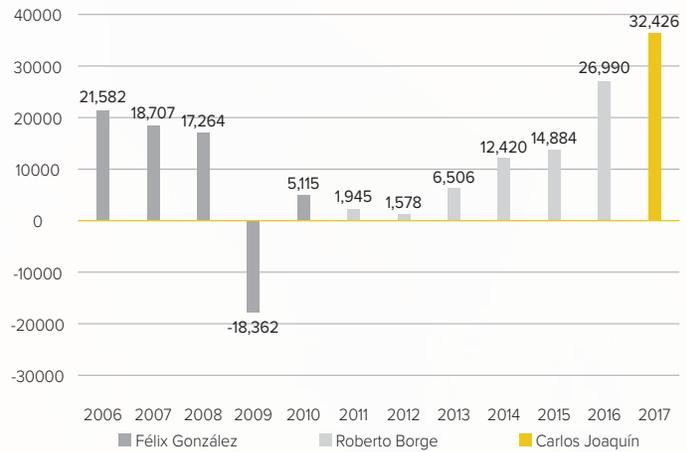
Administración
Anterior

32 mil 085

Administración
Actual



EMPLEOS GENERADOS 1ER SEMESTRE ANUAL



FUENTE: DATOS DEL IMSS

En el primer trimestre del 2017 aumentó un 10.10% el número de empleos y es en marzo donde se registra el máximo histórico en generación de empleos, el crecimiento en el número también es producto de la confianza que el gobierno del cambio genera en los empresarios.

Quintana Roo va por buen camino, con trabajo eficiente, con la participación activa de sus ciudadanos, de sus instituciones y la recuperación de la confianza de instancias federales que permita la concurrencia en la gestión y apoyo de los proyectos que signifiquen mejora económica y la disminución de la desigualdad.



EJE 2

Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho



EL ENFOQUE DE ESTE GOBIERNO es trabajar para construir gobernanza. Ello requiere la voluntad del gobierno y la participación decidida de la sociedad, teniendo como medio de impulso el diálogo directo y el consenso para la generación de soluciones a los problemas comunes.

Requiere igualmente el fortalecimiento del sistema de seguridad pública: su marco legal, su personal, tecnología y capacitación que permita brindar a la ciudadanía un ambiente de protección para el desarrollo de sus actividades cotidianas.

El primer reto que tuvimos al entrar en ejercicio la presente administración, fue el desmantelamiento de una estructura burocrático-administrativa que impedía cumplir con las expectativas ciudadanas: personal con potencial pero subvalorado, duplicidad de funciones, instalaciones deficientes, parque vehicular y recursos materiales en mal estado, cotos de poder y un presupuesto mal orientado y sobre todo, sin rendición de cuentas.

En cuanto a las condiciones del sistema de seguridad pública, encontramos desmanteladas y corrompidas una parte de las fuerzas operativas, instituciones formadas a modo para mantener la impunidad así como graves deficiencias legales que fragilizaban el Estado de Derecho; situación por demás delicada que requirió la intervención inmediata de los nuevos responsables en la materia para revertir esta situación y recuperar la confianza de cara a la sociedad y con respeto a la Ley, evitando en todo momento caer en las mismas prácticas que tenían lastimada a la sociedad.

El hartazgo social ante la falta de resultados por parte del gobierno saliente para atender sus demandas y la ausencia de libertades políticas, fueron el principal mensaje que recibimos durante el pasado proceso electoral de 2016. Los ciudadanos exigían abatir la impunidad, injusticia, abuso y arbitrariedades de los servidores públicos y la violación a las garantías y derechos humanos. Con la alternancia en el gobierno estamos sentando las bases para combatir estas prácticas

Hoy en Quintana Roo las diferencias se resuelven con apertura, consenso y diálogo, se recurre a medios de solución con cultura de paz; y los conflictos que hemos enfrentado podemos asegurar que se ha llegado a buenos términos y resoluciones, teniendo respuesta conciliatoria de los grupos que se sienten vulnerados y afectados y que eso significa un cambio en el estilo de gobernar; los quintanarroenses son quienes participan en las acciones y soluciones.

Prueba de lo anterior fue la intervención en el conflicto ante la falta de pago de derechos de vía, por la instalación de torres eléctricas, por parte de la Comisión Federal de Electricidad en zonas propiedad de los ejidatarios de Laguna Om, en el municipio de Othón P. Blanco, con quienes pudimos resolver las diferencias con apertura, respeto, diálogo y mediación política lo que permitió que, sin llegar a actos que quebrantaran la paz social, se liberara el tránsito de la carretera que tenían bloqueada. Ese es el Quintana Roo que estamos construyendo, en donde la justicia y el diálogo como vías de solución prevalecen.

Secretaría de Gobierno



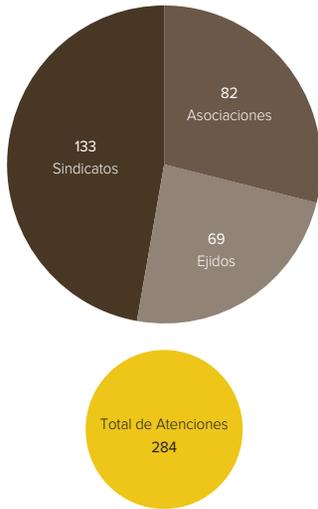
**Conflictos con los sectores
SINDICALES y EJIDATARIOS**

**atendidos
positivamente**

**TODOS RESUELTOS
CON DIÁLOGO
Y SIN VIOLENCIA**



MEDIACIÓN Y ATENCIÓN DE SECTORES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
SEPTIEMBRE 2016 - AGOSTO 2017



FUENTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Otro conflicto resuelto fue el de los campesinos de Bacalar, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, quienes reclamaban el pago de sus cosechas siniestradas. El Gobierno del Estado intervino aportando recursos estatales, beneficiando a alrededor de 22 mil 500 campesinos. Adicionalmente, se solicitó a la aseguradora revisar de inmediato e informar a los afectados las razones que motivaron a no pagar las pólizas. La oportuna intervención del Estado permitió la liberación de la vía federal que tenían tomada, además de la revisión de las políticas y condiciones de contratación de seguros.

Otros casos similares en donde se ha intervenido con éxito en la solución de conflictos son con los sindicatos de Taxistas en Puerto Morelos y Cancún. Hemos privilegiado el diálogo y asumido responsablemente el rol de mediación política entre las partes, respetando en todo momento la autonomía de cada organización sindical.

En Quintana Roo las Organizaciones de la Sociedad Civil reclamaban sus espacios para participar en la construcción de una mejor calidad de vida pues hasta ese momento habían encontrado las puertas cerradas. Actualmente se han abierto canales de comunicación y diálogo que permiten una relación positiva, de propuestas y de acciones.

La ciudadanía quiere participar en la construcción de un mejor Quintana Roo y en este gobierno estamos convencidos de que solo juntos podemos alcanzar la igualdad de oportunidades. En este primer año de gobierno se otorgó atención personalizada a los planteamientos y demandas de 520 asociaciones. Adicionalmente se estableció un convenio con los notarios del Estado y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a fin de apoyar a los ciudadanos interesados en constituir una Asociación Civil. Además se impartieron 11 cursos de capacitación y asesoría, permitiendo que 683 representantes sociales cuenten con información de actualidad para el desempeño de sus funciones y con certeza jurídica.

Una práctica de transparencia y de acercamiento con la sociedad es que por primera vez en la historia del Estado se publicaron en forma digital los ejemplares del periodico oficial a través del portal electrónico del Gobierno. Con ello, los ciudadanos tienen garantizada la transparencia y la certeza jurídica de los contenidos, además de que las consultas y descargas electrónicas para su acceso son totalmente gratuitas, salvo en aquellas ocasiones que se requiere certificar una publicación, deben pagarse los derechos.

De igual manera, este conjunto de cambios se hicieron extensivos a la modernización y transparencia de los servicios que ofrece el Registro Civil, razón por la cual el gobierno se ha dado a la tarea de llevar a cabo la digitalización de 122 mil 820 actas, lo que permite eficientar el sistema de trámites y servicios que ofrece el Registro Civil a los habitantes.

Finalmente, como parte de la política social en beneficio de diversos sectores, se implementó el programa Yo también cuento, con el objetivo de dotar de manera gratuita, identidad jurídica a las personas que no cuenten con un acta de nacimiento. Adicionalmente, vienen a fortalecer esta política los programas

de Festejando a Mamá, Festejando a Papá y Festejando al Adulto Mayor, que otorgan gratuitamente actas de nacimiento a los padres, las madres y los adultos mayores en el mes de su festejo respectivamente.

La atención y el respeto a los derechos humanos ha sido una de las principales demandas ciudadanas. Al inicio de la presente administración, el rezago de recomendaciones a violaciones de los derechos humanos alcanzaba un total de 141 casos. Al mes de julio de 2017, se ha atendido 90 de ellas, lo que representa un cumplimiento del 64% del total de recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Otra acción importante es la instalación de un área que se encargará de atender los temas de protección a los periodistas y defensores de los derechos humanos, misma que descansa en la creación de la Unidad de Enlace del Mecanismo Nacional de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos, la cual mantiene coordinación con la Secretaría de Gobernación Federal. Esto, junto con la abrogación de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo publicada en el 2015, atiende las demandas de estos sectores que durante la administración pasada fueron víctimas de persecución y ataque al ejercicio de su libertad de informar y de defender los derechos humanos.

Ahora hemos creado espacios de diálogo e interacción con los periodistas y defensores de los derechos humanos, basados en respeto a los derechos humanos, la libertad de expresión y el derecho de audiencia.

En esta misma tesitura, un tema relevante que afectaba el Estado de Derecho fue el exceso de violencia contra las mujeres, por las endeble condiciones culturales, sociales e institucionales que enfrentaban para ejercer sus derechos y libertades. Ante la falta de atención y acción de la administración pasada a las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres fue decretada la Alerta de Género en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel.

Ante esta situación se llevaron a cabo un conjunto de acciones interinstitucionales que permitieran generar una política de prevención, atención, combate y sanción que permita cumplir con todas las recomendaciones emitidas.

Las acciones desarrolladas se resumen en el siguiente cuadro:

ACCIONES REALIZADAS PARA ATENDER LA ALERTA DE GÉNERO
ENERO – AGOSTO 2017

Protocolos Emitidos	Protocolo de Órdenes de Protección Protocolo Alba (Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades en caso de Extravío de Mujeres y Niñas) Protocolo de Investigación de Delitos Sexuales Protocolo de Investigación de Feminicidios Protocolo de Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Víctimas de Violencia, (en proceso de publicación)
Se reformaron las siguientes Leyes	Ley en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado





	de Quintana Roo, mismas que ya se encuentran publicadas. Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Quintana Roo (se encuentra en proceso de revisión en el Congreso del Estado)
Se elaboraron los siguientes Reglamentos	Reglamento de la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el Estado Reglamento de Ley en Materia de Trata de Personas
Códigos Reformados	Código Civil del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género, IG y CS	Se crea la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género, Identidad de Género y Condición Sexual. Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 12/N/2017
Comité Técnico de Colaboración del Protocolo Alba	En seguimiento a lo establecido en el Protocolo Alba se crea el Comité Técnico de Colaboración del Protocolo Alba para el Estado de Quintana Roo. Publicado en el Periódico Oficial del Estado, 10/N/2017
Centro de Justicia para las Mujeres	El Centro de Justicia para la Mujer, inició operaciones el 09 de Junio del presente, para otorgar atención a los diversos problemas que requieren de focalización con perspectiva de género, se cuenta en dichas instalaciones con personal de la Fiscalía
Cursos y capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Curso masivo Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública del Estado • Curso Construyendo la Igualdad 160 estudiantes de diversas Carreras • Curso Actuación Policial para la Atención de la Violencia Familiar y de Género. 197 participantes • Capacitación del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional • Taller de Capacitación sobre Protocolo de Implementación de las Órdenes de Protección para Mujeres, Niñas y Niños • Adicionalmente, a través de los recursos gestionados y obtenidos por el Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED), se impartieron capacitaciones sobre trata de personas en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad • Talleres con el tema de Resolución No Violenta de Conflictos dirigidos a alumnos de la Universidad Vízcaya • Conferencia con el tema el derecho de las niñas, niños, adolescentes de participar en procedimientos judiciales a 26 personas de diferentes instituciones en Chetumal • Pláticas informativas a 25 médicos de los centros de salud de Othón P. Blanco, en relación a los servicios de atención y prevención de la violencia • Plática preventiva con el tema violencia en el noviazgo a 145 alumnos de la Universidad Modelo Y CONALEP • Dos réplicas del Foro Derechos Humanos de las Mujeres: Camino hacia una Cultura de Paz Justa en los que participaron 190 mujeres y 86 hombres • Taller de capacitación sobre Protocolo de Implementación de las Órdenes de Protección para Mujeres, Niñas y Niños dirigido a las corporaciones policiales, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública
Comités institucionales de Igualdad de Género (CIIG)	Se cuenta con 26, su misión es atender y dar seguimiento a la capacitación, difusión y sensibilización de los funcionarios, en materia de género, discriminación y derechos humanos
Campañas de Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Se inició la campaña de difusión denominada Vive Sin Violencia en medios de comunicación, portales electrónicos de todas las dependencias, así mismo, se realizó la traducción a la lengua maya • 55 pláticas y 6 eventos para difundir los derechos humanos de las mujeres con la participación de 2 mil 533 mujeres, 9 niñas, 614 hombres y 19 niños • 318 pláticas para 2 mil 720 mujeres y 1 mil 314 hombres en los 11 municipios de la entidad • Spots de radio, obra de teatro y distribución de trípticos, 3 mil carteles y 20 espectaculares para la campaña de promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres

Refugios para la Atención de Mujeres en situación de Violencia Extrema	Se apertura en mayo el refugio para la zona norte, brindando seguridad, protección y calidez a aquellas que han sufrido violencia en su hogar
Base Estatal de Violencia contra la Mujeres (BAESVIM)	Se realizó la alineación de indicadores de la plataforma Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) a la Base Estatal de Violencia contra la Mujeres BAESVIM en un 70% de compatibilidad, así mismo se han capacitado a 62 usuarios de las distintas dependencias entregando 87 cuentas
Participación en ferias	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro de Atención a Víctimas de Violencia (CAVI) participó con una mesa de atención de los servicios que se ofrecen durante la feria de actividades y servicios denominados Mujer Conoce tus Derechos • Feria de la Seguridad Itinerante, donde se dieron a conocer los servicios para prevención y atención de la violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres • Feria de Prevención y Erradicación de la Violencia, participaron 250 personas de diversas localidades de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Tulum y Othón P. Blanco
Centros para el Desarrollo de las Mujeres	3 Centros abiertos que ofrecieron asesoría jurídica a 80 mujeres que viven violencia

FUENTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA,

SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SECRETARÍA DE SALUD



Con estas medidas se logró cumplir con el total de recomendaciones emitidas en la Alerta de Género en los 3 municipios donde fue decretada, pero sobre todo estamos generando condiciones para que las mujeres puedan tener una vida libre de violencia.

La seguridad pública implica que los ciudadanos puedan convivir en armonía, respetando los derechos individuales de cada uno. Quintana Roo es nuestra casa, hombres y mujeres llegan con sueños y es menester trabajar para garantizar la seguridad de su persona y patrimonio.

Encontramos un Estado de Fuerza en condiciones deplorables, poco personal y sin la capacitación necesaria para atender las demandas de la ciudadanía, con problemas de disciplina y orden, mal pagados, sin respeto a las jerarquías y sin aplicación de los lineamientos nacionales de seguridad en aspectos básicos como la imagen y protocolos del primer respondiente, con nombramientos y asignación de mandos sin considerar experiencia o conocimientos, además de una completa falta de coordinación entre los niveles de gobierno.

Para revertir esta situación, el 31 de mayo de 2017 suscribimos el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública entre el Gobierno del Estado y los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad, con el objetivo de combatir y reducir los índices de inseguridad en aquellas demarcaciones donde se reflejan los mayores casos delictivos, al mismo tiempo que se busca establecer la debida coordinación entre las diversas fuerzas policiales.

En este sentido desde el primer día hicimos hincapié con los elementos de las fuerzas policiales en un nuevo modelo de liderazgo y sentido de cuerpo policial. Como nunca antes trabajamos por dignificar, profesionalizar, equipar y dotar de infraestructura al sistema a fin de contener el aumento de los índices

Secretaría de Seguridad Pública

DOTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN



**chalecos
balísticos**

**casco
balístico**



de 1.25%
a **100%**
para fin de año

1,200 BENEFICIADOS





delictivos, atacamos de frente la dinámica de las organizaciones delictivas que intentaron desestabilizar al gobierno y atentar contra la paz social.

Gracias a esta coordinación se logró la detención de 11 integrantes de distintos cárteles de droga que pretendían operar en la zona norte de Quintana Roo, el aseguramiento de 60 kilogramos de marihuana, y se ha logrado con éxito el rescate de dos ciudadanos secuestrados en la ciudad de Chetumal.

Son 12 meses los que llevamos limpiando y rehaciendo la casa, nuestra policía estatal hoy tiene otra cara, en este primer año trabaja coordinadamente con las fuerzas federales y municipales para establecer el orden y atender el reclamo social de seguridad.



Las acciones realizadas parten del reconocimiento de las debilidades y es a partir de ellas que se generaron líneas de trabajo que permitieran avanzar en una nueva estructura que organizara a los mandos, que los capacitara y fortaleciera para cumplir con la promesa de un ambiente de paz para el desarrollo.

Anteriormente contábamos con una policía desvalorada, elementos que llevaban más de 20 años de servicio policial sin reconocimiento ni posibilidad de ascender de rango por la vía del mérito. Actualmente se valora la experiencia adquirida a través de la permanencia y constante capacitación en la carrera policial.

Se detectó una falta de integración de grupos operativos, carencia de puesto de mando, radiocomunicación con cobertura parcial, disciplina deteriorada, alto número de policías comisionados, ante lo cual se planteó una reestructuración orgánica integral.

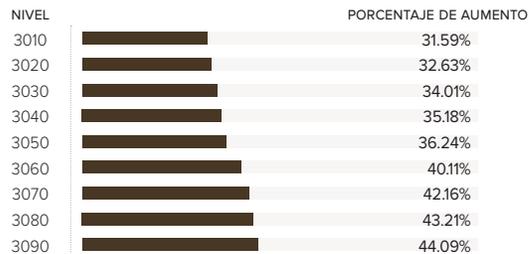
Desde el primer día, este gobierno invierte con fondos estatales y federales en acciones que tenían rezago, priorizando la mejora de la calidad de personal y su calidad de vida.

Sin precedentes en la historia de la policía estatal, se autorizó un incremento de salario a todos los policías operativos lo que permite a todos mejorar su capacidad económica.

INCREMENTO SALARIAL A LOS CUERPOS POLICIALES ESTATALES

FEBRERO 2017

POLICÍAS Y CUSTODIOS (1,009 BENEFICIADOS)



FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Como nunca antes se invierte en capacitación a fin de cumplir con los lineamientos de Derechos Humanos y la entrada en vigor del nuevo Sistema de Justicia Penal para que los elementos operativos tengan claro el alcance de participación según los delitos o infracciones. En ese sentido, 400 policías estatales han cumplido con las fases de capacitación, han cursado diplomados en materia del nuevo sistema de justicia penal y de derechos humanos.

De igual manera han participado en diplomados para mandos policiales, con el objeto de coadyuvar en la certificación de todo el Estado de Fuerza. Aprovechamos recursos que no se habían ejercido desde el año 2012. Es inconcebible que se pretendiera poner orden sin contar con una fuerza policial con conocimientos y habilidades necesarias.



**CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN
PARA LOS ELEMENTOS
DE LAS POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES.
(2016-2017)**

ACCIÓN EMPRENDIDA	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
Capacitación de Técnicas de la Función Policial para Policías Estatales	407	736
Capacitación de Técnicas de la Función Policial para Policías Municipales de Lázaro Cárdenas	40	
Curso de Formación Inicial para Preventivos Estatales	180	
Curso de Formación Inicial para Policías Municipales de Bacalar, Lázaro Cárdenas y José María Morelos	109	
Curso de Protección a la Mujer y a la Erradicación de la Violencia de Género	561	
Curso de Protección a Funcionarios	43	
Curso de Introducción al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008	36	
Curso de Balística, Armamento y Prácticas de Tiro	25	
Curso de Inducción a las 7 Habilidades de la Función Policial	14	
Capacitación a la Policía Procesal en las diferentes especializaciones tales como: Inducción a la Policía Procesal, Operatividad y Traslados, Tópicos de Seguridad Pública y Policía Procesal	32	
Curso de Operaciones de Intervención en lugares abiertos y cerrados	21	
Curso de Inducción a la Seguridad Pública para cadetes (3 grupos)	55	
Curso de Inducción a la Seguridad Pública en el Municipio de Tulum	47	
Técnicas de la Función Policial para Instructores Evaluadores	23	
Curso de Armamento y Tiro Policial para Policías Procesales	33	
Diplomado en Procedimiento Penal Acusatorio y Técnicas de Litigación Oral. (Para mandos)	53	

Diplomado para mandos medios de Seguridad Pública, Policías Estatales	11
Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo Municipal	5
Actuación Policial con Perspectiva de Género	294
Derechos Humanos en la Función Policial	294
Protección a la Mujer y Erradicación de la Violencia de Género	294
Protocolo de Atención a Víctimas	166
Conferencia Protocolo de Atención a Víctimas	250
Curso Introducción al Binomio Canino en Nayarit	3
Curso Inicial para personal del Grupo Motorizado	23
Curso Introducción a Plataforma México para Replicadores	1
Total	3020



ACCIÓN EMPRENDIDA	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	PENDIENTE DE CERTIFICACIÓN	
Curso de Inducción a la Seguridad Pública. (2 grupos)	56	99	
Curso de Formación Inicial para Preventivos Estatales	74		
Curso de Formación Inicial para Policías Municipales de Tulum	25	835	
Diplomado de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Protección Ciudadana. (Para mandos)	53		
Curso Especializado de la Unidad Canina	12		
Curso para personal de Empresas Privadas	13		
Curso: Llenado de IPH para Personal Operativo	67		
Curso Básico para Personal del Grupo Motorizado	20		
Curso Especializado para Personal del Grupo Motorizado	20		
Total	340		
Gran Total	3,360		835

Como resultado de esta capacitación se cuenta con una mejor organización, se fomenta la unidad y el espíritu de cuerpo policial, mayor calidad de comunicación con sus equipos y cumplimiento de la normatividad.

Contemplamos también la contratación de nuevo personal que cumpla con los requisitos y apruebe las evaluaciones de control y confianza.

En cumplimiento a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Quintana Roo era uno de los Estados que no contaban con un cuerpo policial especializado que brindara seguridad en la sala de juicios orales, así como encargado de los traslados de imputados, procesados y sentenciados, motivo por el cual se crea la policía procesal, conformada por 44 elementos, bajo protocolos técnico-operativos y administrativos y en estricto apego a los Derechos Humanos.

Los agrupamientos canino y motorizado también están siendo capacitados a fin de que desarrollen destreza y capacidades para dar una mejor atención y tener un mejor desempeño en sus funciones especializadas.

En equipamiento, se recibió un parque vehicular alejado de la normatividad, solo 25 patrullas funcionales, ya que la mayoría de los vehículos se encontraban inservibles. Hoy nuestro cuerpo policial cuenta con equipamiento adecuado para brindar mayor seguridad a la ciudadanía, contando actualmente con 338 unidades operativas, entre estas patrullas, motocicletas, camionetas tipo vans y un autobús de primera calidad para el traslado de nuestros elementos y puedan incorporarse de inmediato a cualquier comisión y operativo ya que ahora viajarán en un transporte seguro y cómodo.



Recibimos de la administración pasada tan solo 15 chalecos antibalas en estado adecuado para proteger a los elementos operativos. En esta administración nuestros policías son lo más importante, y es primordial dignificar su trabajo dotando a los 1 mil 200 elementos de lo necesario para el desempeño de sus funciones, por ello estamos avanzando con la entrega de chalecos y cascos balísticos, y antes de terminar este año habremos entregado al 100% de los elementos equipo y uniformes, todo esto con una inversión de 40 millones 611 mil 252 pesos.

Actualmente la policía estatal ya tiene cobertura en todo el territorio, pues se han instalado centros de mandos en Cancún para la zona norte, Playa del Carmen para la zona centro y próximamente en Bacalar para la zona sur. El objetivo final es que la nueva organización permita movilizar a los efectivos al lugar que lo requiera.

Una acción importante es la sectorización en todos los municipios destacando Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco, ya que se redujo el tiempo de respuesta ante el llamado de la sociedad de 12 minutos a 8 minutos, teniendo un impacto positivo en la reducción de índices delictivos.

Quintana Roo fue uno de los primeros Estados en la implementación del número único armonizado a nivel nacional para la atención de llamadas de emergencia 911, con ello se implementaron nuevos protocolos para la atención de primeros auxilios vía telefónica y el protocolo para la atención a víctimas de violencia de género, así como la geolocalización de la llamada de origen, con lo anterior, se reducen los tiempos de respuesta. Así mismo continúa activo el 089 para hacer denuncias anónimas; sistemas que contribuyen a la prevención y mejoran la capacidad de respuesta de los cuerpos policiales.

Un tema relevante en la atención al personal policial es que las instalaciones de la policía estatal ya cuentan con área de atención psicológica para dar apoyo a los elementos y a sus familias, con la finalidad de fomentar estabilidad emocional en nuestros compañeros ante una de las actividades más peligrosas y estresantes del gobierno.

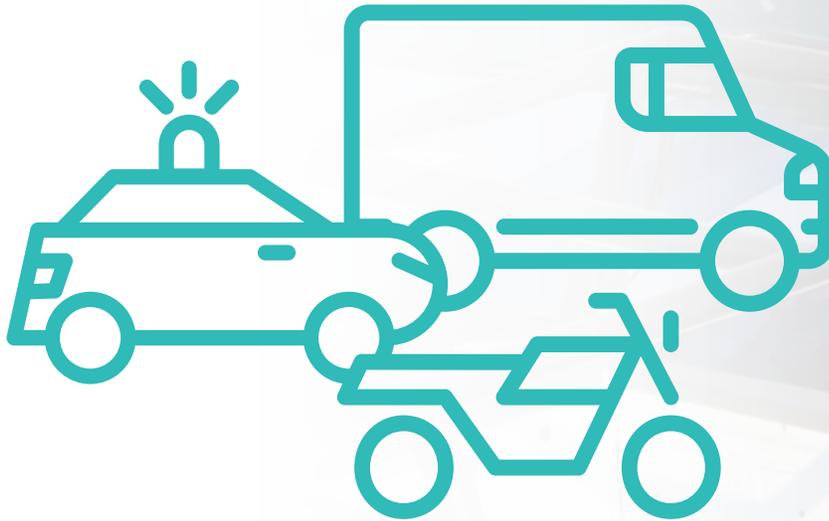
La experiencia policial y las buenas prácticas hoy son valoradas por las autoridades máximas del Estado, se estimulan con la entrega de

Secretaría de Seguridad Pública

A las 25 Patrullas funcionales

SE SUMAN 338 UNIDADES

**entre patrullas, motocicletas
y camionetas tipo van**



FORTALECIENDO A NUESTRA POLICÍA



TATAL

12037

POLICIA ESTATAL



IA ESTATAL

12003

47

reconocimientos e incentivos económicos para quienes destacan y se comprometen con la seguridad de los quintanarroenses.

Otro tema ligado a seguridad y de gran importancia es el sistema penitenciario. En el Año 2016, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos llevó a cabo la evaluación del Sistema Penitenciario Nacional, para verificar las condiciones de internamiento de las personas procesadas y sentenciadas que se encuentran recluidas en nuestro país. En el rubro de Centros de Readaptación Social, Guanajuato fue el Estado con mayor calificación al obtener un puntaje de 8.22 en un rango de 10, mientras que Quintana Roo se ubicó entre los peor calificados ocupando el lugar 29 con una calificación de 4.69.

Ante este indicador se trabaja para reducir el hacinamiento que se presenta en los Centros Estatales de Readaptación, se aplican ahora protocolos de derechos humanos, en el caso de los traslados de reos de peligrosidad y alta peligrosidad y también participamos con los lineamientos que nos marca el Sistema de Seguridad Nacional.

Otros servicios que se realizan en Seguridad Pública se refieren a la expedición de licencias de conducir, que ha beneficiado a 27 mil 684 ciudadanos en el Estado mediante la reducción de requisitos, tiempo de expedición, ampliación de tiempos de atención, digitalización y reducción de costos. Además, se implementó el programa Más Cerca de Ti que ofrece los servicios de trámites de tránsito en comunidades rurales del municipio de Othón P. Blanco, beneficiando a 900 habitantes.

La regularización de las empresas de seguridad privada es otro de los temas que se atiende desde Seguridad Pública. Como gobierno damos la orientación y se aplica el cumplimiento estricto a los requisitos para autorización, cancelación y revalidación del registro de prestadores que hoy asciende a 184 y que han sido notificados al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública para contribuir al control y orden.

Se ha implementado una aplicación web denominada Programa Centinela, en donde los elementos de seguridad privada pueden enviar sus reportes de incidencia delictiva a través de un usuario y contraseña, con la finalidad de que todos y cada uno de los integrantes de las empresas de vigilancia privada coadyuven en la seguridad del Estado; así mismo el Programa Línea Segura es otra herramienta en la que a través del 911 se tienen vinculado los números telefónicos de elementos de seguridad privada que al momento de reportar alguna situación se identifican como un número registrado y que da certeza del hecho denunciado, abreviando los tiempos de respuesta de las instituciones policiales.

Una tarea importante que debe hallar solución es la prevención del delito, para ello se trabaja con capacitaciones de emprendimientos productivos y de oficios, inglés para los policías y un taller de sensibilización dirigido a jóvenes, este esfuerzo se llevó a cabo en Solidaridad. En Benito Juárez se implementaron 220 talleres formativos, incentivos para realización de torneos deportivos entre jóvenes, mejora de espacios deportivos y actividades culturales, así como pláticas tituladas Sin Alcohol es Mejor y en Othón P.



Blanco se implementó el programa Reinserción de Jóvenes en Conflicto con la Ley, impactando a 70 jóvenes con pláticas de cultura de la legalidad, terapias psicológicas, talleres de formación humana y capacitación socio-productiva.

Para avanzar con la prevención del delito se ha integrado un grupo especializado en el tema, conformado por estudiantes de la Universidad de Quintan Roo. En coordinación con los 11 municipios se conformaron los Grupos Especializados de Atención a la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG).

Para ser el primer año, este gobierno está dando los primeros resultados tácticos, combatiendo de raíz y dando soluciones acorde con el crecimiento de cada municipio, con la vocación económica y procurando la integración social. Dignificar el trabajo de nuestros policías es sin duda la mejor estrategia para reconocer su aporte e importancia en la conservación de la paz social.

La seguridad pública también incluye contar con una cultura de protección civil, en este sentido hemos avanzado con el censo y habilitación de edificios seleccionados como refugios, verificando que cumplan con las recomendaciones y normas para ocuparse en caso de desastres naturales.

Tuvimos números blancos ante la amenaza del paso de la tormenta Franklin gracias a la coordinación y activación del Comité Estatal de Protección Civil, que oportunamente difundió las alertas que la población atendió en tiempo y forma.

Entre las acciones tomadas podemos destacar la activación de 15 refugios que atendieron a 262 personas con agua, cobertores y colchonetas en los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Tulum. Este Comité tuvo la coordinación de acciones interinstitucionales de los 3 niveles de gobierno junto con la población, a fin de salvaguardar su vida y pertenencias.

En coordinación con el Centro Nacional para la Prevención de Desastres se desarrolla el Atlas de Riesgo, sistema que integra información sobre fenómenos perturbadores a los que está expuesta una comunidad y su entorno, de ahí su importancia y obligatoriedad. En nuestro Estado, a pesar de que en la administración pasada se hizo el pago para desarrollar dicho sistema, no se concluyó, es así que se retomó este proyecto contando actualmente con un avance del 98% en las capas que lo conforman. Esto permitirá acciones preventivas y de operación que contribuyan a salvaguardar la integridad de los quintanarroenses en caso de fenómenos naturales.

Esta administración tiene claro que la convivencia armónica depende de factores transversales, oportunidades para el desarrollo económico y acciones para preservar el Estado de Derecho; por ello convivimos y trabajamos de la mano de las autoridades de los tres niveles de gobierno y con los distintos poderes, el Legislativo y Judicial, con ellos participamos en la propuesta y mejora de la aplicación de la Ley.

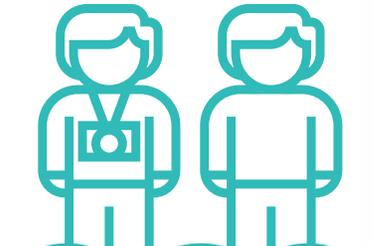
Ha sido un primer año de establecer las bases para que los ciudadanos reciban un trato digno, para que los servidores públicos estén orgullosos de servir y para que todos convivamos en el marco de respeto y seguridad.



Coordinación de Protección Civil

Instalación del COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL

tormenta FRANKLIN

atención oportuna a  **262** ciudadanos y turistas

Instalación de  **15** refugios **ANTI-CICLÓNICOS**





Al Gobierno de Quintana Roo le interesa que cada quien haga su parte para la construcción del hogar que todos merecemos, un Estado dinámico, con un ambiente seguro, de garantías y legalidad que permita el desarrollo de sus habitantes.

Hoy estamos cerrando el primer año de trabajo con resultados que nos impulsan, que no son suficientes aún, pero permiten dar a la sociedad la certeza de que estamos mejor que hace un año; de que podemos transitar por nuestro Estado con canales abiertos para la participación y de que vamos por la senda correcta para que las oportunidades lleguen a todos.



EJE 3

Gobierno Moderno, Confiable y Cercano a la Gente



CONTAR CON UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE requiere de convicción, compromiso y aptitud de aquellos la integran. Contrario a ello, recibimos una estructura de gobierno con varios vicios entre los que se encuentran: la duplicidad de funciones, ausencia de incentivos, designaciones sin concordancia en perfiles o capacidades; personal que no se presentaba a trabajar, carencia de equipos y materiales para trabajar e instalaciones sin mantenimiento y en malas condiciones.

A ello se sumaba un pésimo manejo de las finanzas estatales, la desconfianza de organismos internacionales, de instancias federales e instituciones crediticias ante el incumplimiento de obligaciones financieras no pagadas y el mayor nivel de endeudamiento per cápita del país.

Esta situación explica en buena medida que el Estado ocupara el primer lugar de impunidad a nivel nacional y los últimos en los índices de transparencia y por lo tanto, tuviera un distanciamiento real con la sociedad.

Por ello, modernizar, eficientar y transparentar la administración pública era una condición ineludible para recuperar la confianza ciudadana. En estos 12 meses transcurridos del gobierno de la alternancia hemos puesto las bases para realizar el cambio requerido.

Entre las primeras acciones en materia de transparencia podemos destacar:

- En cumplimiento a uno de los compromisos de campaña, el gobernador y los miembros del gabinete legal presentaron sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales en versiones públicas a través de la plataforma tresdetres.mx del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana (TM). Quintana Roo fue el primer gobierno electo durante el proceso electoral del 2016 y el noveno estado a nivel nacional en publicar la información de las tres declaraciones de su gabinete legal, confirmando su compromiso hacia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

A esta acción se está sumando el gabinete ampliado y a la fecha se encuentra a disposición de la ciudadanía la información de 44 funcionarios.

- Ante la dificultad que enfrentaba el ciudadano para localizar información y determinar el origen de la fuente, se desarrolló un nuevo Portal Web del Gobierno Estatal, el cual conjunta los sitios de cada instancia gubernamental.

Estos sitios comparten información lo que evita la duplicidad y facilita la consulta. Se incluye información sobre 82 convocatorias, 110 programas sociales, 2 mil 435 noticias del quehacer gubernamental, 1 mil 213 páginas informativas, 3 mil 850 comunicados de prensa. Ha sido visitado por aproximadamente 2 millones de usuarios de diciembre de 2016 a la fecha, más del doble del año anterior en el mismo periodo.

Oficialía Mayor

SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL a martillo

total de partidas · precio base

3.1 MILLONES

**TOTAL
ADJUDICADO**

5.9 MILLONES

— VENDIDOS —



30 motocicletas

106 automóviles



110 camionetas

28 camionetas tipo van



1 remolque

1 lote de desecho ferroso



238

participantes



8

testigos sociales



- En conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y FUNDAR A.C., Quintana Roo logró ser el segundo Estado a nivel nacional (después de Chihuahua) en sumarse a la transparencia de gastos de Publicidad Oficial, y en transparentar el gasto de Viajes y Viáticos en un portal especial que permitirá a los quintanarroenses conocer las actividades y el gasto público en estos rubros.
- Una sentida demanda social fue el conocer el destino de recursos por la venta de bienes públicos, ya que el último proceso de subasta pública realizado por la administración anterior en el año 2014 tuvo poca transparencia y participación limitada, además de que el fallo se proporcionó dos días hábiles posteriores al evento.

En el año 2016, para garantizar la transparencia del proceso, así como una mayor asistencia, la difusión de la primera subasta pública de vehículos se realizó por medio de las redes sociales, trípticos, y la televisión. Además se invitó a la radio y televisión local, a la asociación civil de Ciudadanos por la Transparencia y al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para verificar el proceso.

Se registraron 237 mil 400 visitas y 1 mil 285 visitas presenciales para visitar físicamente los vehículos; se agilizó la emisión del fallo y devolución de garantías a los participantes no adjudicados inmediatamente al término del fallo.

- Así mismo, en el 2017 se implementó un procedimiento en las subastas públicas que no se había realizado con anterioridad en el Gobierno del Estado, realizándose por primera vez la Subasta Pública Presencial a Martillo en donde se participó a través de pujas y sin límite de adjudicación de partidas. En total se subastaron 106 automóviles, 110 camionetas, 28 camionetas tipo van, 30 motocicletas, 1 lote de desecho ferroso y 1 remolque.

De un monto total de partidas considerando el precio base de 3 millones 185 mil 920 pesos, se formalizó la compra-venta de 254 vehículos, por un monto de 5 millones 928 mil 250 pesos, contando con la presencia de 238 participantes y 8 testigos sociales que en todo momento validaron el proceso.

- La digitalización del Periódico Oficial ha puesto al alcance de la población de manera gratuita y de fácil acceso la consulta a través del portal; en tan solo 8 meses de operación se han integrado 3 mil 698 archivos con 61 mil 916 descargas y cerca de 900 mil visitas.
- El Archivo General del Estado se digitalizó para poner al alcance de la ciudadanía una parte del acervo histórico documental que testimonia y evidencia la evolución de Quintana Roo. Se cuenta con 11 mil 604 fotografías en 11 carpetas digitalizadas, así como ejemplares de los Diarios El Informador de 1968, Ruta Nueva de 1959,

El Quintanarroense de 1965 y 1967 y la Voz del Quintanarroense de 1968 mismos que son ejemplares únicos y actualmente ya no se encuentran en circulación.

- Se creó un nuevo modelo de comunicación social integrando mecanismos de retroalimentación con la ciudadanía, respetando la libertad de expresión, el derecho a la información, de audiencia, de opinar y de participar en programas y políticas públicas. Al momento se cuenta con 65 campañas difundidas en medios tradicionales y virtuales, entre los que destacan: las audiencias públicas, la campaña Hay Cambio, Crecemos, Tak Pool, de prevención y seguridad: número 911, reclutamiento de policías, temporada de huracanes, beneficios a la economía familiar, entre otros.



Para asegurar la correcta publicación de la información del Gobierno de Estado, acorde con las obligaciones señaladas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se realizan constantes supervisiones a los portales de las dependencias y entidades del Gobierno, además se capacitó a 1 mil 935 servidores públicos en temas como nuevas obligaciones de transparencia, comisiones abiertas, publicidad oficial, derecho de acceso a la información, transparencia en la plataforma nacional, su operatividad y aplicación.

El 100% de las dependencias integraron sus Comités de Transparencia, mientras que el 100% de las entidades ya cuentan con esta instancia conformada en cumplimiento a la Ley de la materia. El ciudadano hoy exige información y es un derecho que se le respeta.

Muestra de que vamos por buen camino es la evaluación denominada Índice de Transparencia y Disponibilidad Fiscal de las Entidades Federativas 2017 (ITDF), que realiza la organización Aregional y que evalúa el desempeño en el manejo, administración, y ejecución de los recursos públicos, en la cual en la última medición se tiene un avance de nueve lugares pasando de la posición 22 al 13 superando la media nacional.

De la misma manera asegurando la calidad de la información se hicieron acciones de difusión de los informes financieros que nos señalan el estado en el que se encuentran las finanzas sobre el gasto público, Quintana Roo subió 3 lugares pasando al tercer lugar a nivel nacional en el Índice de Calidad en la Información (ICI) reportado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Un tema ligado a la transparencia y a la eficiencia en el desempeño de la operación del gobierno es sin duda el manejo correcto de las finanzas públicas. La administración pasada ocupó los peores lugares en cuanto al manejo de la deuda pública y finanzas del Estado.

El endeudamiento público estatal creció un 105% al pasar de 10 mil 265 millones de pesos, en el primer trimestre de 2011, a más de 22 mil millones en junio del 2016, convirtiendo la deuda estatal per cápita en la más elevada del país.

Las condiciones financieras en las que encontramos los créditos del Gobierno del Estado representaban una amenaza a la liquidez y comprometían la capacidad financiera gubernamental. La situación era tan crítica que de seguir con la misma tendencia, las finanzas gubernamentales colapsarían en febrero del 2017.

Dadas las condiciones financieras en las que se encontraba Quintana Roo, en septiembre de 2016 la agencia Fitch Ratings ratificó la calificación de BB con perspectiva estable, lo cual significaba un elevado riesgo de incumplimiento del pago. Derivado del buen manejo de las Finanzas Públicas, se obtuvo una mejoría en la calificación del emisor o subnacional; de tal manera que el 28 de febrero de 2017 la calificadora S&P Global ratificó la calificación de BBB, y mejoró la perspectiva de negativa a estable; por su parte HR Ratings el 10 de abril de 2017 mejoró la calificación en una notch al transitar desde BBB- a BBB, y ratificó la perspectiva estable.

Pudimos mejorar las tasas de interés y aumentar el plazo de pago de 5 mil 476 días, a 8 mil 333 días, lo que permitió una mejoría en el perfil crediticio, un mayor margen de operación y disminución de los pagos, permitiéndole al Estado generar una liquidez en el ejercicio 2017 por un monto de 641.72 millones de pesos, que correspondían al pago de amortizaciones de la deuda pública. Gracias a las gestiones de refinanciamiento se obtuvo liquidez con la liberación de flujos, estimando un importe de 3 mil 850 millones de pesos.

Adicional a estas acciones a fin de garantizar el saneamiento y dar orden al actuar gubernamental, se llevó a cabo la Firma del Pacto de Austeridad por Quintana Roo, para optimizar en un 5% en el gasto corriente con la finalidad reorientar los recursos por el orden de 1 mil 801 millones de pesos al año para el fortalecimiento de la inversión pública.

El marco jurídico estatal se encontraba desactualizado y no alineado con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Para actualizarlo se crearon y modificaron documentos jurídicos como:

- Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo
- Aprobación de la Ley de Ingresos del Estado 2017
- La distribución de las participaciones y aportaciones federales (ramo 28 y 33) para los municipios
- Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Quintana Roo

Esto significa que ahora los recursos públicos son administrados con base en las normatividad, que cada peso está auditado y existe además un análisis de inversión, todo en apego a la Ley.

En cuanto a la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y de Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), recibimos al Estado ubicado en la posición 20, por debajo de la media nacional, en el índice emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



**Secretaría de la Contraloría del Estado
y Secretaría de Finanzas y Planeación**



en el **ÍNDICE** de
TRANSPARENCIA y DISPONIBILIDAD FISCAL
de las **ENTIDADES FEDERATIVAS 2017 (ITDF)**



en el **ÍNDICE** de
CALIDAD en la INFORMACIÓN (ICI)



Para atender el rezago se capacitó a 650 servidores públicos para la integración de Programas Presupuestarios 2018 en materia de Disciplina Financiera y se elaboró el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 bajo esta metodología. Con ello logramos avanzar cinco posiciones, siendo una de las 10 entidades con los puntajes más elevados, registrando un nivel de avance medio alto.

Cabe destacar que en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 se contó con una amplia participación social, incluyendo en sus líneas de acción la mayoría de las 1 mil 224 propuestas ciudadanas que se recibieron.

Este es un cambio que ofrecimos en la forma de gobernar y ya contamos con los cimientos para continuar en esta administración optimizando los recursos de los quintanarroenses.

Además de tener un manejo eficiente de las finanzas estamos trabajando para dar una mejor atención a los contribuyentes, para ello capacitamos a nuestro personal en las oficinas de las recaudadoras de rentas y a 21 funcionarios municipales en la calidad en la prestación de los servicios de cobro del impuesto predial.

En materia de recaudación se han realizado acciones de emisión de invitaciones de pago vía electrónica a los contribuyentes que presentan adeudos fiscales, lo cual representa un ingreso adicional de enero a julio en el Impuesto al Hospedaje de 24 millones de pesos y del Impuesto Sobre Nómina de 19.8 millones de pesos.

Además del impuesto al hospedaje que se genera con el alojamiento en propiedades privadas, día a día cobran auge plataformas como Airbnb, la cual ofrece nuevas oportunidades económicas en áreas que típicamente no se beneficiaban del turismo. En Quintana Roo, existen aproximadamente 14 mil 800 anuncios de alojamiento de propiedades de alrededor de 6 mil 200 anfitriones en esa plataforma; con la colaboración de Airbnb pactada el 21 de agosto de este año, podremos captar el impuesto al hospedaje generado en esos inmuebles, en aproximadamente 15 millones de pesos anuales.

Así mismo, para disminuir la evasión fiscal respecto al Impuesto Sobre Nómina, se creó la figura de retenedor para aquellos que contraten con empresas el servicio de personal. También se expidió la Ley del Impuesto a las Erogaciones de Juegos y Concursos del Estado de Quintana Roo. Con estas adecuaciones legales, de enero a julio de 2017, se ha captado una recaudación de 105 millones de pesos.

Atendiendo al rápido crecimiento que ha experimentado el municipio de Bacalar y con el objeto de acercar los servicios al contribuyente en materia de emplacamiento, apertura de establecimientos, obligaciones fiscales, así como mejorar los ingresos recaudatorios, en el mes de agosto, se procedió a la apertura de un Módulo de Recaudación.

Con base en el Padrón Vehicular con registros vigentes, a la fecha se han regularizado 264 mil 364 vehículos lo que representa un avance del 68%,

adicionalmente se han llevado a cabo emplacamientos nuevos de 85 mil 786 unidades.

De igual forma se han emitido 67 mil 165 licencias de funcionamiento el cual representa 60% del padrón de contribuyentes.

Con el afán de apoyar a la economía familiar se otorgaron estímulos fiscales, a diversos sectores de la población en los primeros meses del 2017, en materia de Registro Civil, Control Vehicular, Registro Público, y Condonación de Adeudos Fiscales a Contribuyentes del Régimen de Pequeños Contribuyentes, para atenuar el impacto del alza a las gasolinas y la inestabilidad del peso frente al dólar, beneficiando a 76 mil 786 personas, que en términos monetarios representa 199 millones de pesos.



Un rubro en el que existe un gran rezago y que propició el despojo de propiedades en la pasada administración es la carencia de un catastro confiable. Para asegurar que esto no se vuelva a repetir se dio inicio al Proyecto de Modernización Catastral que permitirá el registro digital y la actualización en tiempo real de las medidas y colindancias de los predios, su superficie y su ubicación geográfica.

Cualquier acción que el gobierno realice requiere de una estructura eficiente que lo respalde, el diagnóstico realizado durante la entrega-recepción de esta administración fue encontrar una estructura disfuncional, personal en muchos casos sin perfil de puesto y con actividades duplicadas, con poco acceso a la capacitación, sin espacios dignos, ni material y equipo para desempeñar sus funciones, con un sistema de ingreso basado en la discrecionalidad para asignar puestos y salarios, con personal que no se presentaba a laborar a pesar de recibir su salario, o personal que laboraba sin sus prestaciones completas.

En estas condiciones era imposible que el gobierno diera resultados. Para lograr un cambio verdadero se inició el proceso de diagnóstico y revisión de las estructuras y normatividad existente.

Resultado de ello y del análisis de los sectores que se definieron como prioritarios, se planteó una reestructura en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, que ha dado como resultado la creación a la fecha de los Institutos de Cultura, Juventud, Indigenista y la Agencia de Proyectos Estratégicos, con los cuales se busca poner énfasis en estos sectores que exigen espacios especializados para resolver las necesidades de cada uno.

En lo que se refiere a innovación gubernamental la entidad se ubicaba en último lugar en el subíndice de Innovación y Sofisticación en los Sectores Económicos, por lo que se dio inicio a la modernización de las plataformas de las dependencias y favorecen la transparencia y la disponibilidad de la información, se han optimizado los sitios web, instalado certificados de seguridad en los correos institucionales y mejorado la red de voz y datos al servicio de la administración.

Es destacable que la administración pública tiene en su recurso humano al mejor y más importante activo para dar resultados, un primer paso para atender la necesidad de cambio en la administración fue la Firma del Acuerdo para la Modernización de la Administración Pública, que integra acciones para contar con procesos transparentes en la forma de asignar puestos, sueldos, responsabilidades y estímulos a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, así como procesos de profesionalización efectivos.

Un reclamo de la ciudadanía fue que en la administración pasada la contratación de personal no se realizaba acorde a las necesidades de los puestos establecidos, resultando en una administración ineficiente. Esta situación no permitía contar con un control sobre el personal contratado, se realizaban las contrataciones de manera discrecional sin un proceso de reclutamiento y selección adecuado. Para revertirlo se realizó la depuración de los catálogos de puestos y su actualización en el total de las estructuras orgánicas.

Un gobierno moderno y eficiente comienza por aplicar las normatividades con los propios, actualmente ya se hacen las contrataciones utilizando y apegándose a los lineamientos del Sistema de Análisis y Valuación de Puestos y además se realizan las pruebas de evaluación y se aplican los estímulos cuatrimestrales.

En esta administración se han realizado 13 mil 214 evaluaciones sobre el desempeño de los trabajadores en sus funciones y en cumplimiento a su puntualidad y asistencia, generando un ahorro de 5.7 millones de pesos sobre el pago de estímulos en comparación con el año anterior, reflejando un recurso debidamente administrado y otorgado a los resultados obtenidos del trabajo realizado de los servidores públicos.

Para dar mejores resultados requerimos personal mejor capacitado, en este primer año después de diagnosticar que el modelo de profesionalización estaba incompleto y no cumplía con los perfiles y necesidades se reformó y contamos con un modelo de profesionalización del servidor público con un programa anual de capacitación 2017, un programa de atención al rezago educativo mediante la firma de 5 convenios con instituciones nacionales y estatales de primer nivel y además, se ha impartido capacitación transversal con perspectiva de género a servidores públicos con niveles 300, 100 y 10.

Uno de los temas más sensibles que nos dejó la anterior administración se refiere al daño patrimonial en contra del trabajador del Estado, al no entregar a las instancias correspondientes las retenciones de los trabajadores por concepto de préstamos a financieras, pagos de FOVISSSTE, ISSSTE en algunas de las dependencias y entidades, poniendo en riesgo el patrimonio de las familias o la posibilidad de acceso a la asistencia social.

Estos adeudos se sumaban a pagos no realizados por las dependencias y entidades lo que comprometía la llegada de recursos federales. Los montos de los adeudos y pagos realizados son los siguientes:



Secretaría de Finanzas y Planeación



en el nivel de avance medio alto del
ÍNDICE de **EVALUACIÓN** del **DESEMPEÑO**
(PbR-SED)



ADEUDOS RECIBIDOS Y SOLVENTADOS 2016- 2017

CONCEPTO DE PAGO	ADEUDOS RECIBIDOS DE LA ADMINISTRACIÓN	MONTO DEL PAGO SOLVENTADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN	PORCENTAJE DE PAGO SOLVENTADO
	ANTERIOR	ADMINISTRACIÓN	SOLVENTADO
SAR-FOVISSSTE	\$ 107,369,845. ⁹¹	\$ 5,550,361. ¹⁹	5.17%
ISSSTE	\$ 61,901,368. ⁴²	\$ 61,901,368. ⁴¹	100%
FOVISSSTE	\$ 38,443,620. ⁶²	\$ 38,443,620. ⁶²	100%
Retenciones pagadas por salarios, asimilados a salarios, rentas y servicios profesionales	\$ 57,215,673. ⁰⁰	\$ 57,215,673. ⁰⁰	100%
Financieras (Organismos Descentralizados)	\$ 139,843,613. ⁶⁰	\$ 51,790,851. ³¹	37.034%
Financieras (Dependencias del Ejecutivo)	\$ 67,945,938. ⁴¹	\$ 55,880,684. ⁷²	82.24%
Total:	\$ 472,720,059.⁹⁶	\$ 270,782,559.²⁵	57.28%

FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



En lo que va de la administración actual de septiembre 2016 al mes de agosto de 2017 se han cubierto los pagos por concepto de SAR-FOVISSSTE por 106 millones 526 mil 104 pesos, de ISSSTE por 149 millones 937 mil 228 pesos y por FOVISSSTE 86 millones 579 mil 115 pesos, encontrándonos al corriente en el pago de dichos conceptos.

Con respecto al pago de retenciones pagadas por salarios, asimilados a salarios, rentas y servicios profesionales se han cubierto en tiempo y forma durante esta administración por la cantidad de 139 millones 277 mil 096 pesos. De igual manera se ha efectuado el pago total de los compromisos contraídos por los trabajadores con las empresas financieras por un monto de 8 millones 493 mil 175 pesos.

Nuestra intervención oportuna y negociación permitió ahora que 325 créditos se renegocien y solventen, ya regularizamos los créditos al 100% del ISSSTE y FOVISSSTE. Con esto beneficiamos a 4 mil 523 colaboradores del servicio público. 1 mil 469 descuentos aplicados, 2 mil 553 créditos y emitidas 501 constancias de descuento para trámites personales.

Gracias a la intervención en la negociación con las instancias federales así como con los acreedores y el correcto manejo de recursos actualmente los colaboradores de esta administración tienen respuesta para sus solicitudes y la seguridad de que reciben sus prestaciones y apoyos para que en conjunto con sus familias accedan a beneficios que merecen. Con este cambio el servicio público se dignifica y ponemos la base de la reestructura con la que pretendemos cambiar la imagen del servidor público.

Al revisar las instalaciones y equipos al servicio del Estado, nos enteramos de que parte del parque vehicular había sido asignado a personas que nada tenían que ver con el servicio público, otros más estaban a disposición de trabajadores que solo cobraban salarios y no se presentaban a trabajar. Derivado de esto nos dimos a la tarea de recuperar 44 vehículos mal asignados, restituyéndolos hacia áreas operativas en la administración pública.

A un año de distancia se recuperaron los vehículos y ya se cuenta con un control del uso, a través de procedimientos eficaces en materia de asignación,

resguardo y mantenimiento, así como con un marco legal preciso para sancionar casos de uso inadecuado de los mismos, con ello se ha generado un ahorro del 18.07% en el consumo de combustible. Ahora administramos los bienes y los cuidamos porque estamos claros de que son recursos públicos.

Un ejemplo claro del beneficio que trae el adecuado manejo de los recursos es que gracias a los ahorros generados fue posible dotar de combustible a la Secretaría de Seguridad Pública para que se realizaran más recorridos en todo el Estado, así como apoyar a la Gendarmería en el norte del Estado.

Para que los servidores públicos y el ciudadano cuenten con mejores espacios de atención se han realizado 1 mil 976 servicios de mantenimiento de bienes muebles e instalaciones de edificios públicos. Para evitar compras se aplicó un Programa de Restauración de Bienes Muebles consistente en la reparación de sillas, escritorios, estantes, archiveros y credenzas.

En cuanto a compras, históricamente se habían manejado únicamente 3 líneas de producto para los bienes que requiere el gobierno para funcionar: material informático, limpieza y papelería. La administración anterior concentró las compras en solamente 3 empresas locales.

La nueva administración ha generado ahorros al consolidar la compra, homogeneizando y ampliando a 11 las líneas de productos, incluyendo ahora mobiliario de oficina, pintura y accesorios, aires acondicionados, uniformes para el personal administrativo, insumos y arrendamiento informáticos, suministro de gasolina y uniformes escolares entre otros, hoy se tienen 34 contratos generales, de los cuales 26 contratos se firmaron con empresas locales. Ahora es posible asignar la compra de un solo producto y no todo el conjunto licitado al proveedor que presente la mejor propuesta.

Esta nueva forma de comprar da oportunidad de participación de los proveedores locales quienes tienen mayor posibilidad de ganar la licitación, así como también generar ahorros en el precio de los bienes y servicios.

Para maximizar el ahorro en el gasto de gobierno se generó un análisis de los contratos de arrendamiento de 133 inmuebles, reduciéndose a 102 contratos permitiendo generar un ahorro de 2 millones 444 mil 240 pesos.

Los quintanarroenses votaron por el cambio y eso significa hacer revisión de cómo el servidor público maneja los recursos que nos dan a administrar, el gobierno anterior permitió el derroche, las compras fantasma, la omisión de funciones, el desvío de recursos e hizo como si nada pasara, a eso se le llama corrupción y en esta administración desde el primer día estamos trabajando con diálogo y acuerdos para que el servidor público se concientice, se prepare y asuma un nuevo papel dignificando su labor y resolviendo a la sociedad como lo demanda.

El Estado estaba en el primer lugar de impunidad, los resultados de la entrega recepción y de las auditorías practicadas indicaban un mal manejo de los recursos que derivaron en pérdidas patrimoniales; se han presentado 16 denuncias ante las autoridades estatales y federales para dar seguimiento y



luchar por la reparación del daño que asciende a la fecha a 11 mil millones de pesos, cantidad que sigue en aumento con por lo menos otro número similar de denuncias aún por presentarse.

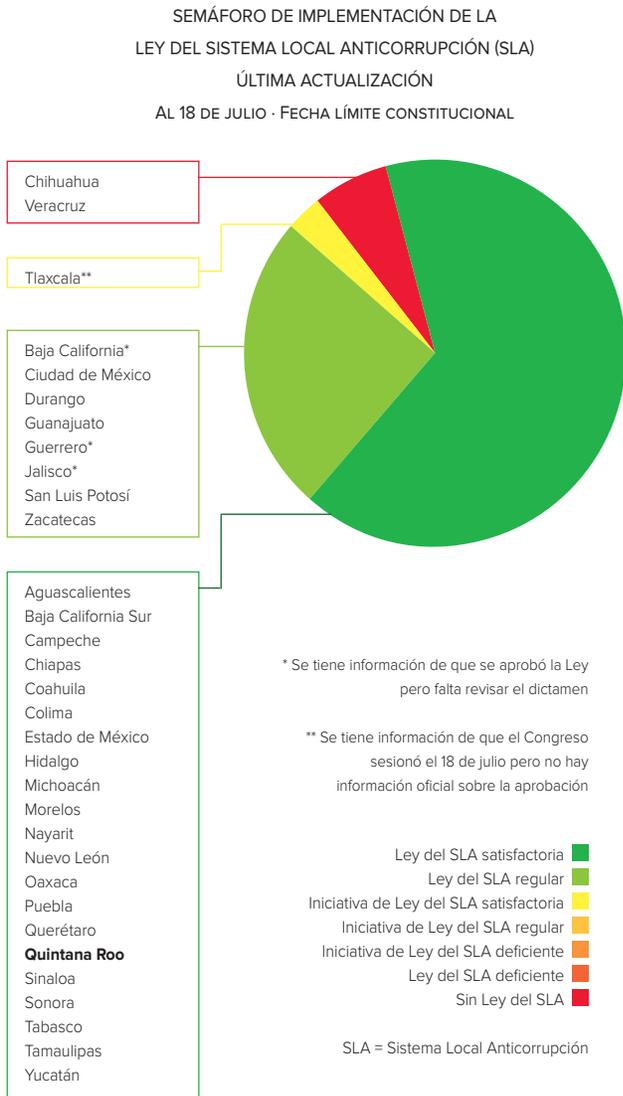
Las indagatorias han resultado con acciones de detención del ex gobernador y 3 ex funcionarios. Esta administración está trabajando para que solo quienes cumplan con los perfiles, la confianza y asuman la responsabilidad de sus actos participen en la estructura, ya que este gobierno está creando los mecanismos y aplicando ya las medidas para que quien pretenda dañar el patrimonio de todos, reciba todo el peso de la Ley.

Para que el cambio sea verdadero, no es suficiente con perseguir a quienes dañaron el patrimonio de Quintana Roo, era necesario redefinir la estructura del Gobierno, para ello iniciamos cumpliendo cabalmente con la armonización de las Leyes Secundarias para la implementación de los Sistemas Locales Anticorrupción. Nos complace informar que Quintana Roo cumplió con este proceso con antelación al 18 de julio del presente año, fecha límite otorgada conforme a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

En este contexto, de acuerdo al Semáforo Anticorrupción elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), se calificó al Estado con un nivel satisfactorio en el seguimiento a la implementación del Sistema Local Anticorrupción, que es otorgado por el Instituto mediante la evaluación de 30 criterios sobre su Ley y diez criterios sobre las reformas constitucionales, para lograr un adecuado establecimiento del Sistema.

De igual forma llevamos a cabo la suscripción de Acuerdos de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción con las Administraciones Públicas Municipales 2016-2018. En el periodo que informamos son nueve los Ayuntamientos que ya establecieron los pasos del trabajo coordinado, aún faltan por sumarse Benito Juárez e Isla Mujeres.

Esta administración radicó 188 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios contra servidores públicos estatales, lo cual permitió recuperar recursos por un monto de 562 mil 260 pesos aproximadamente, inhabilitar a cuatro servidores públicos por seis años y suspender a otros cinco servidores públicos del cargo público. Estas son acciones claras de combate a la corrupción y a la impunidad en la que no daremos pausa.



FUENTE: INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C. (IMCO)

Por otra parte se han llevado a cabo 103 revisiones de Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) y se han efectuado 34 auditorías a diferentes entidades de la Administración Pública. Con respecto a las auditorías realizadas a la obra pública, éstas fueron 28, con un monto fiscalizado de 9 millones 004 mil 087 pesos.

La aplicación de los recursos en la obra pública nunca había tenido el nivel de supervisión que tiene hoy; se realizaron el control y registro de 544 licitaciones de las cuales corresponden 168 a adquisiciones, 73 a servicios, 301 a obra pública y 2 a arrendamientos. Se registraron 1 mil 708 empresas impedidas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), para presentar propuestas o celebrar contratos en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios.

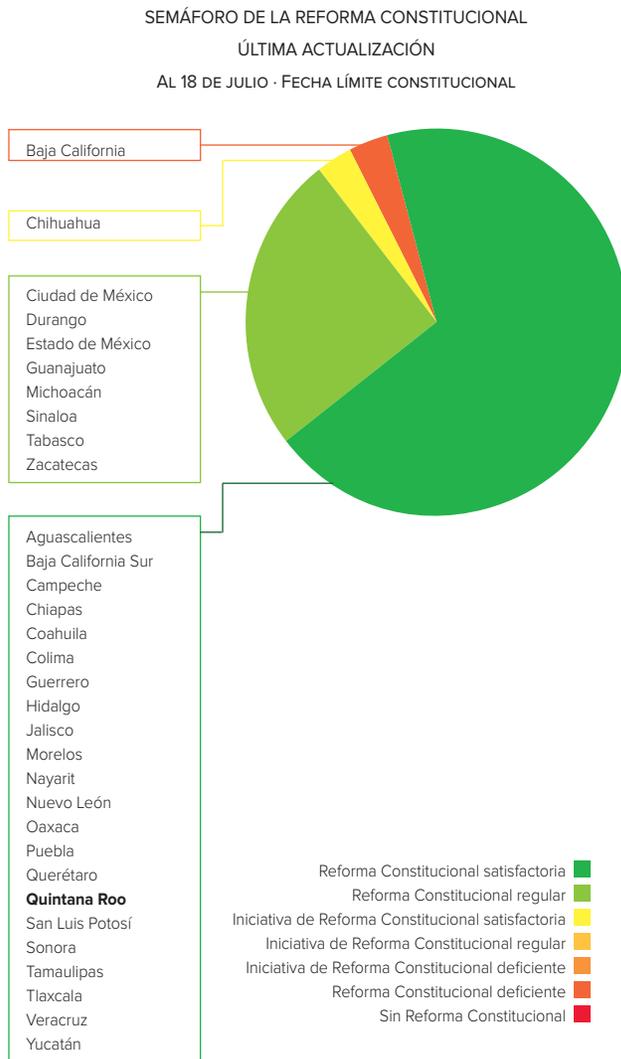
Desde el primer momento asumimos el compromiso de gobernar diferente, integramos en las líneas de trabajo mecanismos de participación ciudadana que apoyara las labores de control y vigilancia que debe realizar la administración pública.

En este periodo se ha capacitado a 1 mil 670 ciudadanos que integran 358 comités en materia de Contraloría Social, lo que representa un incremento del 33% en comparación con el promedio anual de la administración anterior. A este ejercicio de corresponsabilidad se sumaron 8 mil 241 ciudadanos quienes participan en la vigilancia, control y evaluación de obras, apoyos y servicios en 10 de los 11 municipios del Estado.

De igual manera se puso en marcha la plataforma Tak Pool Línea de Denuncia Ciudadana, en la que se pueden efectuar denuncias anónimas de las conductas irregulares de los servidores públicos vía internet en www.denuncia.groo.gob.mx o por teléfono al 01800 84 977 84.

Los observatorios ciudadanos, son instrumentos que la sociedad posee como una forma de participación activa dentro de un Estado democrático y transparente. Es por eso que cada vez son más las organizaciones y ciudadanos que se agrupan para participar en vigilar el cumplimiento de los compromisos gubernamentales y las políticas públicas.

El 14 de diciembre de 2016 fue instalado el Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas, por medio del cual se busca la participación entusiasta de la sociedad dentro de un grupo colegiado, que dé seguimiento con indicadores claros al cumplimiento de los compromisos adquiridos en conjunto con las



FUENTE: INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C. (IMCO)

Secretaría de la Contraloría del Estado

OBSERVATORIO de COMPROMISOS y POLÍTICAS PÚBLICAS

✓ **76** compromisos

✓ **11** temas

✓ **91** propuestas

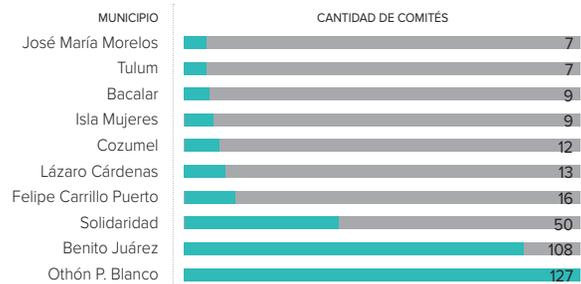
✓ **5** reuniones con
asociaciones





COMITÉS CONSTITUIDOS Y CAPACITADOS POR MUNICIPIO

PERIODO: 26 DE SEPTIEMBRE AL 26 DE JULIO DE 2017



FUENTE: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

autoridades Estatales y Municipales. Así mismo, el 15 de diciembre de 2016 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo por el que se crea el Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas, así como sus lineamientos de operación.

Los compromisos y acuerdos de campaña a los que el observatorio da seguimiento se resumen de la siguiente manera:

- Se firmó un acuerdo con el Poder Judicial del Estado en 76 municipios, los cuales se dividieron en 11 temas
- Se generó un protocolo de trabajo con los investigadores y responsables de cumplimiento

En las mesas de trabajo se discutieron cada uno de los compromisos y se definieron sus propuestas, indicadores y responsables de su cumplimiento, bajo un modelo de consenso de mayoría se han llevado a cabo cinco reuniones de trabajo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Ciudadanos por la Transparencia y la Asociación de Mujeres Empresarias (AMMJE).

Ofrecimos un cambio radical, no más dispendio, no más abuso; son 12 meses de trabajo apenas, no podemos decir que hemos ganado la guerra contra la corrupción, pero sí que ya contamos con un camino más claro en el que servidores públicos y ciudadanía convivimos en un nuevo marco de relaciones institucionales, a fin de dar el mejor servicio, dotar de insumos a la administración, supervisar la aplicación de los recursos públicos y garantizar la información de forma transparente y ágil.

Con estas acciones para el servicio público damos los primeros pasos para que los quintanarroenses recuperen la confianza en su gobierno, con la participación de la sociedad, el respeto y la aplicación de la Ley evitaremos que regresen la impunidad y la corrupción a gobernar.



EJE 4

Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad



ESTE GOBIERNO estableció como su principal compromiso el combate a la desigualdad; en el ámbito de desarrollo social este compromiso adquiere su máxima expresión. Estamos trabajando firmemente en sentar las bases y establecer mecanismos para que la igualdad de oportunidades sea una realidad en el Estado.

Cuando iniciamos la administración encontramos, con base en datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que el 70% de los quintanarroenses tiene alguna carencia social y 20.8% presentan tres o más carencias.

Estos indicadores señalan que el 15.1% de la población presenta rezago educativo, 18.5% no tiene acceso a los servicios de salud y 51.5% no cuenta con acceso a la seguridad social. Aunado a ello, el 18.4% de los quintanarroenses registró carencias en la calidad y espacios de su vivienda: 2.7% tiene pisos de tierra, 3.5% techos de material endeble, 1.6% muros de material endeble y 14.5% viviendas con hacinamiento. Así mismo 18.1% de la población no cuenta con acceso al agua, al drenaje, electricidad o chimenea, usan leña o carbón para cocinar.

Quintana Roo no puede continuar con estos indicadores de rezago, siendo líderes en la actividad turística asumimos la gran responsabilidad de ser el gobierno del cambio, que administre y aplique los recursos económicos en beneficio de todos, que lleve a cada hogar las oportunidades que tanto requieren.

Se estableció el Programa de Huertos de Traspatio, en conjunto con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. con una inversión estatal de 5 millones 700 mil pesos, para beneficiar principalmente a jefas de familia y hombres de la tercera edad. Con esto se crearán 475 Huertos Integrales Familiares, con 66 mil 500 mts² de aprovechamiento, con lo cual se generará una producción de 60 kgs. de hortalizas por huerto al mes.

Este gobierno otorga paquetes con productos básicos para la elaboración de alimentos sanos; de septiembre de 2016 a junio de 2017 se han entregado 63 mil 602 despensas, beneficiando a 7 mil 224 familias en todo el Estado.

COMPARATIVO DE DESPENSAS OTORGADAS A GRUPOS VULNERABLES

PERIODO	NÚMERO DE DESPENSAS
Sep. 2015 - ago. 2016	47,112
Sep. 2016 - ago. 2017	63,602

FUENTE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

De igual forma, para apoyar la nutrición de los infantes, a través el programa de Desayunos Escolares en sus dos modalidades frío y caliente se atiende a 60 mil niñas y niños de 259 comunidades.

Uno de los principales factores que inciden en la pobreza es la marginación, ya que imposibilita el acceso a los bienes y servicios. Para atacar esta situación

Desarrollo Integral para la Familia



en la entrega de despensas para **GRUPOS VULNERABLES**

16 mil 490 despensas
MÁS que el año anterior





desarrollamos el programa Caravana Juntos por Más y Mejores Oportunidades, con el cual se acercan los servicios básicos de educación, salud y trámites a las comunidades, a fin de evitar que el ciudadano tenga costos y gastos por el traslado.

Los resultados de estas caravanas han permitido 14 mil 271 acciones en gestiones como la entrega de 3 mil 919 actas de nacimiento; atención en 4 mil 486 consultas y diagnósticos médicos; 319 afiliaciones y 421 reafiliaciones al Seguro Popular; se apoyó con 1 mil 946 acciones lentes, asistencia médica, entrega de despensas, sillas de ruedas y asesorías. Por otra parte se benefició a 800 estudiantes de 8 planteles de educación básica y media superior; también se incluyen actividades deportivas, entrega de kits deportivos, balones de fútbol, básquetbol y voleibol.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía el 44.4% de los quintanarroenses forman parte del sector indígena, la población maya asciende a 44 mil 165 habitantes. Este gobierno es respetuoso de las tradiciones y la organización de estas comunidades, por ello a través de los programas de Apoyo a Dignatarios Mayas y el programa de Fortalecimiento a la Infraestructura de Centros Ceremoniales, se benefició a los 482 Dignatarios Mayas de las 35 comunidades que integran a los cinco centros ceremoniales y las tres iglesias tradicionales mayas.

Con el objeto de contribuir con la disminución de carencias sociales de las comunidades indígenas se han realizado en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 10 obras de Sistemas de Saneamiento Integral que incluyen baños con biodigestores, beneficiando a 1 mil 848 habitantes de 10 comunidades: San Isidro La Laguna, Juárez, El Naranjal, X-Querol, Polinkín, Yodzonot Chico, Tres Marías, Héroes de Nacozari, San Antonio, San Antonio Nuevo, en 4 municipios: Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Bacalar.

Con el programa de Vivienda Rural e Indígena, el Gobierno del Estado invierte 39 millones de pesos con el subsidio para la construcción de viviendas en zonas rurales e indígenas para familias que posean un predio pero, que carezcan de vivienda digna, generando un patrimonio a familias de escasos recursos.

En coordinación con la CONAVI, estaremos entregando 802 viviendas a igual número de familias beneficiándolas con una vivienda digna y acorde a las necesidades de seguridad por estar geográficamente expuestas a fenómenos hidrometeorológicos generando un patrimonio para 2 mil 807 personas que contribuye en la disminución de la carencia por calidad de espacios en la vivienda en 35 comunidades de Othón P. Blanco.

Así mismo, atendimos a 353 beneficiarios de los municipios de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Tulum, con el financiamiento de 42 proyectos productivos en ganadería, horticultura, carpintería, confección de ropa, pastelería y apícolas.

Con el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado de Calidad Nacional, se emitieron tres convocatorias y se otorgaron becas a 69 mujeres indígenas profesionistas, quienes han recibido cursos remediales en el extranjero para su preparación previos a su ingreso al posgrado.

Por otra parte, las condiciones que el Estado presenta de una población mayoritariamente joven, con uno de los índices más elevados de recepción de migrantes y una ocupación centrada en el sector de servicios enfocados principalmente en el turismo, genera un ambiente poco propicio para la convivencia familiar y la integración de la comunidad.

Dicha situación explica en buena medida que Quintana Roo se ubique en los primeros lugares de intento de suicidio en niños y adolescentes; el primero en embarazo adolescente, en los primeros sitios de consumo de estupefacientes y bebidas alcohólicas a temprana edad así como que se den fenómenos como el de los niños de la llave.

Ante este panorama, uno de los principales retos para lograr un desarrollo social equitativo es trabajar en la reconstrucción del tejido social, lo cual estamos haciendo al realizar en todo Quintana Roo actividades culturales, deportivas y de esparcimiento que fomentan una sana convivencia y la integración familiar y social.

Entre las primeras acciones realizadas se encuentra la creación del programa de Redes Comunitarias con promotores para cohesión social en los municipios de Solidaridad, Benito Juárez y Chetumal. El objetivo del proyecto es generar espacios seguros para el uso y apropiación de la ciudadanía a través de su participación en procesos de rehabilitación e intervención que incluyen; recolección de basura, caleado de árboles, pintura de guarniciones y capacitaciones para la recuperación de espacios públicos de su polígono.

El programa ABC Promotores de Paz realizó en municipios del Estado talleres formativos, así como actividades recreativas, para resolver problemas sin violencia, a través de 585 talleres, tres torneos de fútbol y nueve obras de teatro en los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez.

Igualmente nos hemos dado a la tarea de rehabilitar espacios culturales públicos que se encontraban en franco abandono como las Casas de Cultura y los teatros al aire libre; pero además creamos y habilitamos nuevos espacios para la cultura como domos, conchas acústicas y parques.

El pasado mes de mayo se llevó a cabo el tradicional Festival de Cultura del Caribe, por primera vez con eventos en todos los municipios, abarcando 31 localidades y 89 sedes, difundiendo la música, danza, artes plásticas, gastronomía y fomento a las artesanías, también se incluyeron actividades específicas para jóvenes y niños.

La celebración del Día de Muertos o Hannal Pixán es parte fundamental de las raíces de nuestra entidad, para procurar la preservación de esta importante tradición se realizó la Muestra de Altares en 6 municipios, contó con 17 sedes



y como otro evento de rescate de tradiciones se llevó a cabo la Semana de Cultura Maya Othón P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto. Además se crearon programas como los Jueves de Trova en la ciudad de Chetumal; se reabrió la Casa Internacional del Escritor en Bacalar y el Poliforum Cultural Rafael E. Melgar, se reposiciona como espacio para recitales.

Otro aspecto esencial para la reconstrucción del tejido social implica realizar acciones a favor de la familia y de los grupos vulnerables, para atenderlos contamos con equipos de trabajo e instalaciones especiales, nuestro inventario es diverso y cada uno merece mención enfática por su labor y solución a temas importantes.

Las Casas de Asistencia Temporal, reciben a niñas, niños y adolescentes de 12 a 17 años y 11 meses de edad, en condiciones de vulnerabilidad por abandono, maltrato, explotación o indigencia; ubicadas en Chetumal, Cancún, Cozumel y José María Morelos, se atienden a 524 niñas, niños y adolescentes.

La Casa Hogar Ciudad de los Niños, en donde albergamos desde recién nacidos hasta adolescentes de 18 años de edad, atendiendo sus necesidades las 24 horas del día durante todo el año. Tiene cupo máximo para 80 niños y actualmente atendemos a 56 menores que están en situación de desamparo.

Por primera vez en la historia existe un programa que protege a los mayores de 18 años que son tutelados por el Estado, ahora pueden permanecer en la casa hogar con el compromiso de obtener un empleo y aportar a su manutención. De esta forma cumplimos con la inclusión y el cuidado a nuestra juventud.

En la Casa de Asistencia Integral para Adolescentes (CAIPA) ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, brindamos atención integral a menores infractores, albergando a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de calle, en su búsqueda de grupos de pertenencia, lamentablemente relacionados con el pandillerismo, alcohol, drogas y delincuencia.

Para los casos de Violencia Intrafamiliar que se presentan en las procuradurías contamos con 5 Centros de Atención a Víctimas (CAVI) ubicados en Chetumal, Playa del Carmen, José María Morelos, Cozumel y Cancún, en los que se realizaron 9 mil 186 servicios.

La Casa Hogar de los Abuelitos, ubicada en Chetumal, alberga a 47 adultos mayores en situación de desamparo, este es un espacio digno en donde con calidad y calidez humana, respeto y amor se atienden sus necesidades.

Los Clubes de la Tercera Edad, atienden a mil adultos mayores en todo el Estado, ofreciendo un espacio fuera del hogar para la convivencia, donde realizan actividades deportivas, recreativas y culturales.

Quintana Roo tiene 27 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), donde proporcionamos servicios educativos y asistencia integral a los hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos y carentes de prestaciones sociales. Se atienden a 1 mil 488 niños y niñas, que son recibidos desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años con 11 meses de edad.



Desarrollo Integral para la Familia

AUMENTÓ EN

88%

**el número de niñas, niños y dolescentes
atendidos y prevenidos en el**



**PROGRAMA DE ATENCIÓN
A MENORES Y ADOLESCENTES
EN RIESGO**



Secretaría de Desarrollo Social



CARAVANAS

70 servicios
y acciones
directas

que benefician a cerca de

10 mil habitantes

de más de

40 comunidades
y colonias populares





Entre las acciones a favor de la familia destaca en primer lugar, la agilización en los trámites para lograr la adopción de los niños que se encuentran bajo la tutela del Estado. De esta forma las parejas y los niños sujetos de adopción esperarán un tiempo menor para formar una familia.

Para lograrlo se redujo de 5 a 3 meses la certificación de la idoneidad de los interesados en adoptar; se contribuye con las autoridades jurisdiccionales para agilizar los procesos de liberación jurídica (procesos de pérdida de la patria potestad y adoptabilidad por abandono o voluntaria) de las niñas, niños y adolescentes, acciones que antes llevaban una espera de hasta dos años y ahora se resuelven en 10 meses; mientras que para las jurisdicciones voluntarias de padres biológicos se redujo de 6 a 4 meses.

Destaca un nuevo programa de convivencia que consiste en que parejas calificadas para la adopción visiten las casas hogar y convivan con niños mayores de 4 años, a fin de buscar compatibilidades que puedan culminar en una adopción exitosa. Gracias a este programa se ha sensibilizado a las parejas para ampliar el margen de edad del niño o niña que desean adoptar. En nueve meses se ha logrado la adopción de seis niños (cuatro niñas y dos niños) beneficiando a cuatro parejas.

La atención a la primera infancia es un apoyo primordial para los nuevos roles productivos de las madres de familia. Contamos con 3 Centros Integrales para la Primera Infancia (CIPI) con un modelo educativo innovador que prioriza la investigación, el aprendizaje, la cognición, la creatividad y la reflexión en donde educadoras, niños, niñas y familia logran desarrollar e intensificar relaciones entre padres e hijos. En ellos se promueven programas para la paz.

Se realizó la instalación de los 11 sistemas municipales de Protección de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Quintana Roo, para dar cumplimiento a las recomendaciones de la UNICEF y se trabaja en capacitación y difusión de la misma.

Se han realizado talleres y cursos para la prevención de la trata de personas y el abuso infantil, se instalaron el Consejo Estatal y los 11 Consejos Municipales de la Ley para la Prestación de Servicios, para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Quintana Roo.

Se han diseñado programas para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, en donde se atendieron a 14 mil 211 mujeres y 8 mil 117 hombres; el programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en donde se ha capacitado a 699 mujeres y 454 hombres, entre personal de la administración pública estatal y municipal y del sector educativo; el Programa Quintanarroense de Cultura Institucional en donde se impartieron 15 pláticas informativas y 7 asesorías, en las cuales han participado 221 hombres y 111 mujeres de la administración pública del Estado.

En el Programa de Promoción de la Igualdad de Género se impartieron 29 pláticas de sensibilización sobre la igualdad a 1 mil 681 mujeres, 91 niñas, 96 niños y 533 hombres de la población en general de los municipios de Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, José María Morelos y Solidaridad.

También se realizan pláticas de cápsulas informativas con el tema: Acércate a la igualdad y exprésate sin sexismo.

En protección a la infancia, trabajamos con un programa para niños migrantes no acompañados que busca proteger a los menores mientras se localiza a sus familiares y con ello evitar que se integren a redes de mendicidad, trata de personas o explotación sexual comercial infantil.

La inclusión de las personas con discapacidad es un compromiso preponderante en esta administración, con esta filosofía y preocupados por dar pronta atención, se adquirieron 13 vehículos de transporte adaptados para personas con discapacidad que se suman a los 66 del parque vehicular en circulación y que están a disposición de los ciudadanos que lo requieran.



COMPARATIVO DE VEHÍCULOS ADAPTADOS

PERIODO	VEHÍCULOS ADAPTADOS
2016	66
2017	79

FUENTE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

Con un trabajo coordinado entre el Centro de Rehabilitación Integral de Quintana Roo y los Centros de Rehabilitación Integrales Municipales se atienden en promedio a 11 mil personas al mes.

En apoyo a personas desamparadas hemos otorgado 2 mil 337 pasajes para traslados diversos, se han entregado 9 mil 181 piezas de ropa y calzado, 2 mil 211 medicamentos, 349 sillas de ruedas, 224 pagos de consultas de especialidad, 765 estudios médicos especiales, 249 estudios de laboratorio, 4 mil 719 apoyos económicos y 21 mil 709 apoyos diversos.

APOYOS OTORGADOS A POBLACIÓN VULNERABLE

APOYO	CANTIDADES OTORGADAS
Pasajes	2,337
Piezas de ropa y calzado	9,181
Apoyo a medicamentos	2,211
Sillas de ruedas	349
Pagos cons. med. espec.	224
Estudios médicos	765
Estudios de laboratorio	249
Apoyos económicos	4,719
Apoyos diversos	21,709
Suéters	383
Apoyo escolar	132
Mochilas escolares	157
Apoyos funerarios	250
Cobertores	4,275
Aparatos ortopédicos	253
Auxiliares auditivos	31

FUENTE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL

El suicidio es un tema que ha carecido de atención. Hemos redoblado esfuerzos impulsando el Centro de Salud Mental, como parte del Sistema de Salud Emocional, con la integración de 20 voluntarios quienes trabajan en la prevención, atienden a familias que han vivido el suicidio con terapias de grupo y compartiendo experiencias

Con el programa Salvando Vidas, realizamos campañas de comunicación sobre el fortalecimiento familiar, educación para la paz y la detección en el círculo inmediato de problemas mentales y /o emocionales para su adecuado manejo, impulsamos espacios de comunicación para sensibilizar y orientar a la población a través de la radio, páginas web y redes sociales. Además se capacitaron a 62 guardianes informados del curso- taller salvando vidas.



Reinstalamos el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), para aplicar la Estrategia Nacional y coordinar los esfuerzos interinstitucionales estatales en la materia; para lo cual se llevó a cabo un Taller Intersectorial que contó con la participación de 24 mujeres y 15 hombres, para crear estrategias que fomenten la responsabilidad sexual y la prevención del abuso sexual entre la población adolescente.

En Cancún se realizaron 2 talleres para impulsar el cumplimiento de la NOM-005-SSA2-1993, que habla sobre los servicios de planificación familiar, para 20 hombres y 12 mujeres que laboran en servicios especializados de atención a la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.

Realizamos 12 pláticas para prevenir el embarazo en adolescentes, con la participación de 292 mujeres y 192 hombres de las cabeceras municipales de Cozumel, Othón P. Blanco, José María Morelos, Solidaridad y Tulum.

A fin de garantizar a la población de Quintana Roo el acceso universal a los servicios de salud de manera oportuna, con calidad y un trato justo, el Gobierno del Estado puso en marcha el programa Médico en tu Casa que ha otorgado 51 mil 310 servicios, consultas médicas, detecciones, promoción a la salud y capacitación a cuidadores primarios en los municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad, Isla Mujeres y Bacalar.

Se han atendido a 25 mil personas entre adultos mayores, discapacitados, personas vulnerables y mujeres embarazadas.

Médico en tu Casa complementa el trabajo que nuestra infraestructura en salud realiza diariamente. Esta infraestructura se compone de 168 unidades médicas en el primer nivel de atención, de las cuales 138 son rurales y 30 urbanas, 17 Unidades Móviles, 17 Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), en el segundo nivel de atención contamos con 4 Hospitales Comunitarios, 5 Hospitales Generales y un Hospital de Especialidad, distribuidas en toda la geografía del Estado y que atiende a 625 mil 393 beneficiarios del Seguro Popular.

Se realizaron acciones de rehabilitación a las unidades de salud consistentes en pintura, albañilería, sistema eléctrico, sistema hidrosanitario,

Secretaría de Salud



más de **25 mil** personas
atendidas
en sus
domicilios





impermeabilización, mantenimiento de aires acondicionados, cancelería, mantenimiento a equipo electromecánico, equipo soporte de vida y equipo biomédico.

Quintana Roo ha dependido de otros estados para atender necesidades de salud por la falta de instalaciones, equipos y médicos como parte de un rezago histórico; después de 7 años de construcción, por fin se culminó el hospital general Dr. Jesús Kumate Rodríguez, en la ciudad de Cancún con una inversión de 1 mil 015 millones de pesos federales y 16.5 millones de pesos estatales. Este centro asistencial opera con 180 camas, 41 consultorios para consulta externa y 5 quirófanos. Este hospital creará un anillo de atención para los pacientes de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad, Isla Mujeres, Tulum y Lázaro Cárdenas.



Cabe señalar que un hospital de esta magnitud viene a reforzar el esfuerzo integral del sistema de salud, a facilitar a pacientes y familiares el acceso a una atención más digna ya que cuenta con mejores equipos e incluso algunos médicos sub-especialistas y equipo biomédico del más alto nivel de calidad, por lo cual muchos quintanarroenses ya no tendrán que salir del Estado en busca de atención.

Un elemento fundamental en la prestación de servicios de salud en Quintana Roo es contar con personal suficiente y calificado en la atención en unidades de salud, ante este panorama se fortaleció la plantilla de médicos y enfermeras en los Hospitales Generales de la zona norte del Estado y a su vez se generaron fuentes de empleo de casi 400 personas para Cancún, Playa del Carmen y personal de vectores distribuidos en la geografía del Estado.

Hemos ampliado y modernizado los equipos de hemodiálisis en los municipios de Cozumel, Solidaridad y Othón P. Blanco, ahora todos los pacientes con enfermedades como insuficiencia renal crónica, hipertensión arterial complicada con función renal, entre otros, que requieren este tipo de servicios tienen la oportunidad de atenderse con mayor frecuencia y disminuir las complicaciones que generan los tiempos espaciados por un tratamiento de hemodiálisis cuando no es atendido oportunamente. Esta es una acción sin precedentes y les permite mejorar su calidad de vida al disminuir las agresivas complicaciones en el deterioro en la función de órganos.

La ubicación geográfica y los accesos a localidades dispersas, marginadas, con índice de desarrollo bajo y que no cuentan con un centro de salud, requieren el apoyo a través de unidades móviles de atención. Actualmente se cuenta con 17 Unidades que a través del Programa de Fortalecimiento de la Atención, se distribuyen en 13 rutas que visitan 143 localidades de 11 municipios del Estado, realizando acciones de prevención, curación, rehabilitación y sensibilización a la población.

En este primer año las unidades móviles llevaron a cabo 36 mil 478 consultas médicas y odontológicas, 117 referencias de mujeres con embarazo de alto riesgo, 273 ingresos a la planificación familiar y 770 detecciones de cáncer de la mujer.

En Quintana Roo el cambio significa trabajo coordinado entre las instituciones de los tres niveles de gobierno, para esta administración es importante reforzar las acciones en pro de la vida. La Red de Mortalidad Materna ha evitado 287 muertes de mujeres que solicitaron atención en las unidades médicas del Estado.

Para abatir el rezago quirúrgico se llevó a cabo un programa especial de cirugías extramuros, con énfasis en la atención a grupos vulnerables. 161 personas se beneficiaron con cirugías de cataratas y 31 con cirugías de paladar hendido y plástica reconstructiva, en los municipios de Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, Solidaridad, Puerto Morelos, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas. El 70% de la población son mujeres y el 30% hombres.



ACCIONES DE ATENCIÓN A LA SALUD

OCTUBRE 2016 - AGOSTO 2017

PROGRAMA	ACCIÓN	BENEFICIADOS
Salud obstétrica	Atención a mujeres embarazadas	12,688
Prevención y Atención de Enfermedades Crónicas Degenerativas	Pacientes control de diabetes	20,343
	Detecciones de síndromes geriátricos	26,188
Caravanas de la Salud	Grupos de ayuda mutua	17
	Control de hipertensión	32,108
	Detecciones de crecimiento prostático	4,068
	Cuestionarios de detección temprana de hipertensión arterial	102,322
	Consultas de primera vez en Unidades Especializadas de Enfermedades Crónicas (UNEME-EC)	335
	Personas de 60 años y más vacunadas para Influenza	26,158
	Personas en control de obesidad	10,741
	Consultas médicas y odontológicas	36,478
	Detecciones de cáncer de la mujer	770
	Acciones de prevención y promoción a la salud	182,612
Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH	Referencias de mujeres con embarazo de alto riesgo	117
	Ingresos a la planificación familiar	273
Prevención de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Consultas de infecciones de transmisión sexual	2,984
	Distribución de condones	306,220
Prevención del Cáncer en Hombres y Mujeres	Cuestionarios para la detección temprana de obesidad	97,641
	Cuestionarios para la detección temprana de diabetes	100,554
Prevención de Enfermedades por Vacunación	Citologías	10,630
	Detecciones de virus de papiloma humano	6,454
	Exploraciones mamarias	7,398
	Mastografías	8,601
Prevención de Enfermedades por Vacunación	Dosis aplicadas de Bcg, 3 ^{era} Penta, 3 ^{era} Rota, 2 ^{da} Neumo, 3 ^{era} HepB	49,166
	Esquemas completos en niños y niñas menores de un año de edad	9,833

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Los colaboradores del programa Vectores habían sido olvidados por otras administraciones por lo que consideramos necesario dignificar el trabajo de quienes se dedican a fumigar en zonas de riesgo para evitar la propagación de moscos, para ello se adquirieron dos lanchas de bajo calado y cuatro vehículos

Secretaría de Salud

15 mil 800

NUEVOS BENEFICIARIOS DEL

**seguro
popular**



y sus familias en
módulos de atención



pick up; se autorizaron 30% de nuevas plazas de trabajo y 186 trabajadores han sido beneficiados con un incremento de salario hasta de un 50%.

En el Programa de Atención a la Niñez y Adolescencia se puso en marcha la cartilla electrónica de vacunación dando acceso y respaldo a la información para que esté a disposición de manera segura.

En administraciones pasadas la opinión de los jóvenes no era escuchada, en esta administración, la voz de los jóvenes se escucha más fuerte que nunca. En mayo se realizó la Consulta Estatal Juvenil en los 11 municipios del Estado, participaron 931 jóvenes a través de foros de diálogo, en los que manifestaron sus necesidades, inquietudes y propuestas para cambiar Quintana Roo, de la cual surgirá una Agenda de la Juventud que integrará programas y políticas públicas.



Mediante el programa Conexión Juvenil, acercamos los servicios de la administración estatal y federal a más de 2 mil 500 jóvenes en zonas urbanas y rurales del Estado. En materia de prevención, se atendieron a más de 2 mil jóvenes mediante pláticas sobre los derechos de la juventud, derechos sexuales y reproductivos, así como de violencia.

Acercamos las acciones en favor de los jóvenes a través de los Centros Poder Joven, un programa de coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud, a través de la apertura de dos unidades, una en Tulum y otra en Benito Juárez. Además, se rehabilitaron los Centros Poder Joven de Othón P. Blanco y de Felipe Carrillo Puerto. Mediante este programa, se atendieron a más de 1 mil 400 jóvenes que acudieron en búsqueda de cursos, proyectos, uso de computadoras o como centro de recreación. Cabe señalar, que la selección de coordinadores y responsables de área se realizó por primera vez, mediante una convocatoria pública, en la que participaron jóvenes de diferente ideología en la búsqueda de ayudar a más jóvenes trabajando juntos en la mejora de la calidad de vida.

Fortalecimos el reconocimiento a jóvenes cuya conducta, dedicación al trabajo, al estudio y a la labor en favor de su entorno haya sido destacable; con la entrega del Premio Estatal de la Juventud, se reconocieron a 14 ganadores y se otorgaron 9 menciones honoríficas, en 10 distinciones, mediante un proceso transparente y abierto.

En un compromiso con la juventud, enviamos por primera vez a una delegación quintanarroense a Campus Party México, donde los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer lo más nuevo de la tecnología, innovación, desarrollo informático y emprendimiento en el mundo, con el firme propósito de dotarlos de herramientas y empoderar de manera decidida a la juventud quintanarroense.

Acorde al indicador de población joven esta administración está apoyando las actividades de este sector con el fomento del deporte, para también combatir el sedentarismo, en beneficio de 13 mil 627 niños y jóvenes. Se activaron ligas deportivas rurales que permitieron la participación de 2 mil 734 deportistas, la Universiada y los Juegos Deportivos Nacionales de Educación

Media y Superior (JUNEDEMS), en su fase estatal, con una participación de 1 mil 300 deportistas universitarios y 2 mil 500 deportistas de nivel medio superior, los Juegos Nacionales Populares en su fase estatal con la integración de 223 deportistas de zonas populares y el programa vacacional Baaxloob Palaloob en todos nuestros municipios con una participación de 1 mil 270 niños y jóvenes.

El Deporte de Alto Rendimiento en Quintana Roo es una actividad que vamos a fortalecer aún más, los resultados son alentadores. Proporcionamos el apoyo dotando de las herramientas necesarias a nuestros atletas para su participación en competencias nacionales, internacionales y mundiales. Obtuvimos el décimo lugar en la Olimpiada Nacional con 89 medallas en total: 22 de oro, 31 de plata y 36 de bronce; mientras que en la Olimpiada Nacional Juvenil obtuvimos el lugar número 7 con 65 medallas: 17 de oro, 22 de plata y 26 de bronce, obteniendo 24 medallas más que en 2016.



En el programa de la Olimpiada Regional 2017, Quintana Roo se convirtió en sede de cuatro disciplinas para la etapa regional de la Olimpiada Nacional 2017, realizando el regional de voleibol de playa en el municipio de Solidaridad, levantamiento de pesas y tiro deportivo en la Ciudad de Chetumal, y tenis de mesa en Benito Juárez siendo este último regional el de mayor competencia ya que participa la región VIII del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE).

En el marco de la Olimpiada Estatal 2017, atendimos a más de 1 mil 800 atletas en 11 disciplinas, teniendo como sede 4 municipios, otorgándoles servicios de hospedaje, alimentación e hidratación, así como también el material deportivo para el desarrollo de sus competencias y de premiación.

Se ha logrado la capacitación de 150 entrenadores, 50 activadores físicos, 30 delegados, 25 presidentes de asociación, promotores deportivos, para mejorar la enseñanza deportiva en nuestro Estado, lo que nos ha permitido incrementar las habilidades técnicas y deportivas de nuestros atletas.

Fuimos sede del Grand Prix Internacional de Judo en la ciudad de Cancún, consideramos que con la realización de estos magnos eventos se consolidan los vínculos con otros países.

En los programas de activación física Movimientos que Cambian hemos realizado actividades físico deportivas-recreativas, dirigidas a estudiantes de educación básica, jóvenes, adultos y adultos mayores con 1 mil 213 activaciones físicas hemos beneficiado a 51 mil 780 personas.

El programa de Juegos Nacionales Populares dirigido a jóvenes que no realizan deportes profesionales y que habitan en zonas urbanas populares, ofrece opciones para la práctica organizada de los deportes recreativos, en la modalidad de patineta, fútbol 3x3 y el deporte de contacto lima lama, con una participación de 223 deportistas adolescentes y jóvenes de la ciudad de Chetumal logramos el propósito de incorporar a estos sectores y contribuir a inhibir conductas de riesgo antisociales.

Mediante el apoyo brindado por el Estado dimos impulso a las ligas de desarrollo infantil de futbol soccer de la unidad deportiva de Romero Molina, de la Unidad Bicentenario y en la Ribera de Rio Hondo, así como la liga estatal de desarrollo de basquetbol beneficiamos a 2 mil 150 niños y jóvenes.

Se fomenta la integración juvenil a través de la realización de Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica durante el 2017, aplicando un presupuesto Estatal de 6 millones 525 mil 800 pesos y en el que participaron 70 mil 197 alumnos.

El desarrollo social implica también propiciar oportunidades de educación. El diagnóstico en materia de educación según datos del INEGI arrojó que el 25.8 % de la población se encontraba en rezago educativo y el 51.5% no tenía acceso a la seguridad social, por lo tanto, este gobierno propuso el programa Educación Pública de Calidad, con 40 líneas de acción, el cual nos permite sentar las bases para combatir de frente el mal de la pobreza que afecta al 35.9% de la población quintanarroense.

Con el propósito de corregir lo acontecido en los 3 últimos años, durante el primer año de esta administración se tomaron acciones decididas para entregar listas y funcionales las escuelas de nueva creación, se concluyeron 11 escuelas de educación básica para ampliar la cobertura, 1 escuela secundaria se encuentra en proceso de construcción, al mismo tiempo se construirán nuevos planteles de educación básica que antes eran operadas por la Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Este año los niños y niñas de Quintana Roo iniciaron su ciclo escolar con los libros de texto gratuito entregados en las aulas, fueron repartidos 2 millones de libros. Como compromiso de campaña se entregaron 222 mil 587 uniformes, 158 mil 085 mochilas y útiles a los estudiantes del sistema de educación básica.

Para impulsar una educación de vanguardia se implementó el programa Cuantrix el cual promueve el uso y la capacitación en Competencias y Habilidades en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con lo que se atendió a 1 mil 200 alumnos de 25 escuelas primarias públicas en Chetumal.

Para apoyar el fomento a la educación inicial y lograr una mayor cobertura, fueron incorporadas 20 guarderías subrogadas del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) para acreditar el primer grado de educación preescolar; atendiendo a un total de 3 mil 133 infantes.

En el Estado de Quintana Roo se encuentran incorporadas 480 escuelas de educación básica al programa de Escuelas de Tiempo Completo, beneficiando así a 47 mil 468 alumnos. En ellas se ampliaron la jornada escolar brindando así mayores oportunidades de aprendizaje que mejoran los resultados educativos de niñas, niños y jóvenes. En 127 escuelas de las incorporadas a este programa se proporcionan además servicios de alimentación.



Se realizó la contratación de un seguro escolar en caso de accidentes para dar atención a los 278 mil 825 alumnos de educación básica inscritos en el ciclo escolar 2016-2017, invirtiendo un recurso estatal de 15 millones 270 mil 233 pesos.

Relevante para Quintana Roo es que se instalaron nuevamente dos comisiones educativas enfocadas en mantener estrecha vinculación entre las instituciones de nivel medio superior y otros niveles educativos. Después de 3 años de no funcionar se reinstalaron la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Así mismo por primera vez en la historia del Estado se crea e instala la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Básica (CEPEB).

Estas comisiones permiten una adecuada planeación, coordinación y políticas públicas educativas en todos los niveles para dar orden y una buena administración, para que todos tengan acceso a la educación.

Por otra parte para ampliar la cobertura de Educación Media Superior en zonas rurales se abrieron 26 nuevos servicios de Telebachillerato Comunitario, en 6 municipios del Estado: Othón P. Blanco, Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum. Con un presupuesto federal de 5 millones 351 mil 555 pesos, beneficiando a 900 estudiantes.

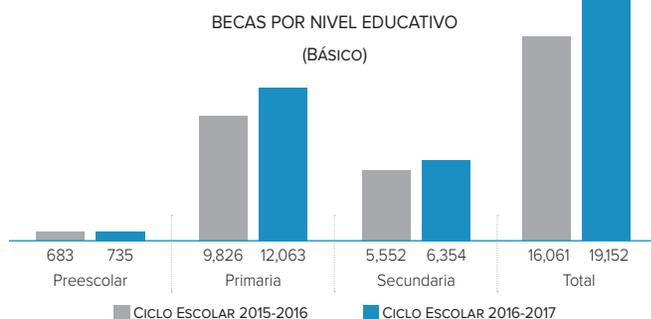
Para fortalecer el desarrollo de nuestros niños y jóvenes en este gobierno hemos destinado incentivos para aquellos que se esfuerzan en mejorar su formación académica, se otorgaron becas en educación básica a 19 mil 152 estudiantes en los programas de becas económicas, becas de excelencia, becas académicas y becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, con una inversión total de 26 millones 932 mil 980 pesos.



COMPARATIVO DE BECAS OTORGADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA
Ciclo 2015-2016 vs 2016-2017

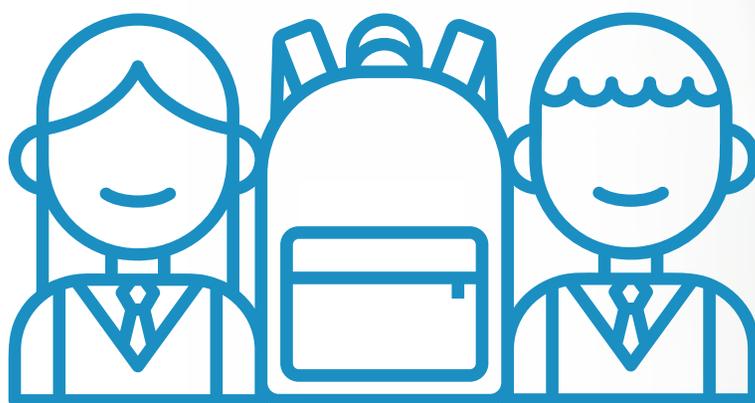
NIVEL EDUCATIVO	CICLO 2015-2016	CICLO 2016-2017
Preescolar	683	735
Primaria	9,826	12,063
Secundaria	5,552	6,354
Total	16,061	19,152

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Secretaría de Educación de Quintana Roo



101 MILLONES

en mochilas y útiles escolares
para beneficiar a

158 mil 085
estudiantes

Ciclo Escolar 2017 - 2018



NIÑO
TALLA 14

En este primer año de la administración incrementamos en un 19% el número de becas para estudiantes de educación básica, las cuales incentivan y apoyan a nuestros estudiantes a continuar sus estudios.

Se otorgaron becas de educación media superior a 1 mil 887 estudiantes en los programas: becas económicas, becas de excelencia y becas académicas, con una inversión de 3 millones 624 mil pesos.

Con el programa de becas de manutención se apoyó a 14 mil 052 estudiantes de nivel superior de los ciclos escolares 2015-2016 y 2016-2017, con un presupuesto de 80 millones 352 mil 800 pesos. Así mismo se entregaron becas económicas, excelencia, créditos educativos y de apoyo a las prácticas intensivas de apoyo social, haciendo un total de 8 mil 3 becas para estudiantes de educación superior en el ciclo escolar 2016-2017.

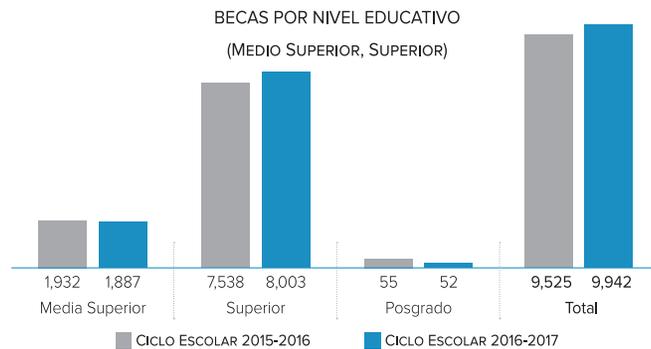
Con respecto a las becas de educación media superior y superior, incrementamos un 9.8% el número de becas otorgadas con respecto al ciclo escolar anterior, lo que contribuye a la permanencia de nuestros estudiantes de educación media superior y superior, avanzamos juntos construyendo una educación para todos.



COMPARATIVO DE BECAS OTORGADAS EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
CICLO 2015-2016 VS 2016-2017

NIVEL EDUCATIVO	CICLO 2015-2016	CICLO 2016-2017
Media Superior	1,932	1,887
Superior	7,538	8,003
Posgrado	55	52
Total	9,525	9,942

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En nuestro Estado el discurso y la foto a favor de la inclusión, específicamente en el apoyo a niños y jóvenes con discapacidad, fueron el montaje de una serie de apoyos que jamás se entregaron y que los pocos que había cubrían apenas el 0.52% de los estudiantes de educación especial.

Para este gobierno es preponderante trabajar por el combate a la desigualdad y la inclusión de los niños y niñas con discapacidad. Por primera vez el 100% de los niños y niñas de educación especial cuentan con becas completas,

con esto se benefician 6 mil 345 estudiantes, un esfuerzo histórico pues en la anterior administración sólo se beneficiaba a 33 estudiantes.

BECAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

DESCRIPCIÓN DE LA BECA	MATRÍCULA TOTAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO DE	NÚMERO DE
		BECAS OTORGADAS CICLO 2016-2017 Y % DE ALUMNOS	BECAS OTORGADAS CICLO 2017-2018 Y % DE ALUMNOS
Estímulo económico para estudiantes que enfrentan condiciones económicas y sociales adversas, que se encuentran inscritos en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).	CAM: 1,607 alumnos USAER: 4,738 alumnos Total: 6,345 alumnos	33 alumnos que representaban 0.52% de la matrícula	6,345 alumnos que representan el 100% de la matrícula

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Así mismo, se ha entregado mobiliario, equipamiento y material didáctico a 1 Centro de Atención Múltiple (CAM) y 12 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) que atienden a 41 escuelas de educación especial.

Los maestros son el pilar sobre el cual descansa la educación de la niñez en Quintana Roo. Al inicio de la administración encontramos que se había defraudado la confianza de un importante número de profesores que habían contratado préstamos para compras a crédito con 15 empresas financieras, cuyos descuentos fueron aplicados vía nómina durante el periodo comprendido de junio de 2012 a diciembre de 2014 y no fueron pagados a dichas empresas. El monto del adeudo asciende a 186 millones 500 mil pesos.

En apoyo a la estabilidad en el patrimonio de los docentes, se hizo un primer pago de 13 millones de pesos en beneficio de 305 maestros que ya tenían en riesgo su patrimonio.

De igual forma, se negocia el pago de 250 millones de pesos al FOVISSSTE por la omisión del cumplimiento de pago por parte del gobierno anterior, esto para atender el rezago y ayudar a que nuestros maestros se concentren más en su trabajo y no tengan más preocupaciones por su patrimonio.

PAGO A FINANCIERAS

NÚMERO DE FINANCIERAS	MONTO DEL ADEUDO	PAGOS		% PAGADO DE LA DEUDA ORIGINAL	SALDO	BENEFICIADOS
		REALIZADOS	DEUDA ORIGINAL			
15	\$ 186,497,319. ⁹¹	\$ 13,468,397. ⁵²		7.22%	\$ 73,028,922. ³⁹	305 empleados

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Para que todos participen en el desarrollo profesional, el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) otorgó el Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional (ROCO) a 110 personas, así mismo, de octubre de 2016 a mayo de 2017 ha evaluado a un total de 162 personas a través de un Estándar de Competencia Laboral (ECL). Es importante señalar la vinculación de esta institución con el sector empresarial, que permite fortalecer el diseño de los programas y la aceptación de los egresados de sus diversos cursos.

Secretaría de Educación de Quintana Roo

por primera vez el

100%

de niños y niñas
de educación especial
cuentan con

**beca
completa**



se beneficia a

6 mil 345

ESTUDIANTES

la anterior administración sólo beneficiaba a 33 estudiantes
0.52% de los niños y niñas de educación especial



Para la educación de los adultos, el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA) otorga certificación para la acreditación de nivel educativo básico a la población joven y adulta mayor de 15 años en rezago educativo, beneficiando así a 6 mil 653 personas, de esta forma podemos estar seguros de que a este paso y trabajando de la mano con la sociedad quintanarroense podremos lograr un mejor equilibrio en materia de educación y alcanzar abatir el rezago educativo.

A través del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas al Posgrado de Calidad Nacional, se emitieron tres convocatorias y se otorgaron becas a 69 mujeres indígenas profesionistas, quienes han recibido cursos remediales en el extranjero para su preparación previos a su ingreso al posgrado.



El Estado cuenta con dos mecanismos para el reconocimiento a la labor de investigación: el Sistema Estatal de Investigadores (SEI), y los Premios Estatales de Ciencia, Tecnología y de Reconocimiento a la Innovación. En diciembre de 2016 el SEI entregó estímulos a los 20 investigadores admitidos como resultados de la convocatoria de ese año, y reconocimientos honoríficos a 4 investigadores más por sus destacadas contribuciones en beneficio del Estado; para 2017, 18 científicos se integraron a la lista.

También reconocemos la labor de los investigadores a través de los Premios de Ciencia y Tecnología, la convocatoria recibió 9 postulaciones, teniendo ganadores en las categorías de mejor tesis de licenciatura en Investigación Científica y mejor tesis de licenciatura de Investigación Tecnológica.

Para la profesionalización del personal docente se llevaron a cabo diversas capacitaciones:

- A través del Programa Nacional de Inglés se certificaron 77 asesores de educación básica aplicando un presupuesto de 429 mil 150 pesos.
- Con una inversión federal de 721 mil 715 pesos se capacitó a un total de 1 mil 121 docentes de educación primaria en herramientas para el fortalecimiento del razonamiento matemático y uso pedagógico de las tabletas.
- Se capacitó a 111 profesores que fungen como tutores en la educación básica modalidad presencial y 21 de educación en línea; con una inversión aproximada de 2 millones 800 mil pesos.

Con un presupuesto federal de 5 millones 100 mil pesos, se llevaron a cabo talleres de la implementación de herramientas de planeación que permiten mejorar los aprendizajes en español y matemáticas, beneficiando 4 mil 065 docentes de preescolar, primaria y secundaria, logrando así el fortalecimiento a la calidad educativa en 551 escuelas.

- A través del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) y con un presupuesto de 136 mil pesos, se certificó a 20 docentes de educación básica en competencias lingüísticas para el dominio de la lectura y escritura en Lengua Maya.

- Se diseñó el Programa Estratégico de Formación y Actualización del Colegio de Bachilleres, en el presente año se capacitaron a 905 docentes con una inversión total de 520 mil 735 pesos.

Así mismo, se dio capacitación en planeación didáctica a 237 docentes de Telebachillerato con una inversión de 50 mil pesos.

Con un recurso estatal de 450 mil pesos, 144 docentes y administrativos de escuelas normales fueron certificados en herramientas digitales y 84 docentes fueron certificados en el idioma inglés.

Por su parte, 540 docentes de educación superior recibieron diversos cursos de capacitación con una inversión de 7 millones 976 mil 617 pesos.



PROFESIONALIZACIÓN

NIVEL	NÚMERO DE TALLERES	NÚMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS	MONTO DE LA INVERSIÓN
Educación Básica	8	5,415	\$ 9,186,865
Educación Media Superior	6	1,142	\$ 520,735
Educación Superior	42	768	\$ 8,426,617

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A toda la infraestructura de escuelas se apoya con la gestión de recursos y aplicación para mantenimiento, rehabilitación, modernización o crecimiento; en todos los niveles y en todos los municipios trabajamos para ganar el reto de llevar a los quintanarroenses a integrarse a la competencia global; estos pasos y este orden administrativo nos permite decir que el camino que hemos tomado es el correcto.

Falta mucho por hacer, sin embargo, en estos días de trabajo podemos dar cuentas transparentes y el ciudadano tiene la seguridad de que se trabaja con un nuevo orden, de que los espacios para educación, formación e investigación se asignan de forma transparente, que las becas llegan y que todos los quintanarroenses son considerados a fin de alcanzar la igualdad de oportunidades.

Reconstruir el tejido social es tarea de todos, estamos muy firmes en esta administración en continuar con este ritmo de trabajo para que la esperanza se alcance; llegaremos a más localidades con servicios que lleven mejora de calidad de vida a todos los quintanarroenses, vamos por buen camino y juntos lo estamos haciendo.



EJE 5

Crecimiento Ordenado con Sustentabilidad Ambiental



CAMINAR JUNTOS Y ESCUCHAR AL CIUDADANO nos permite conocer mejor el alcance de las necesidades y plantear soluciones considerando la sustentabilidad ambiental. Esta administración tiene una visión de largo plazo, sabemos que este primer año requería limpiar la casa, reordenar y sentar las bases que deseamos prevalezcan para que nuestras familias vivan mejor.

No podíamos seguir permitiendo un desarrollo basado en el perjuicio y daño al medio ambiente como otros gobiernos han hecho, eso se acabó, ahora nos involucramos desde el principio en la revisión y ejecución de los proyectos que nos llevarán a ser un Estado que tenga crecimiento con respeto al medio ambiente.

Quintana Roo tiene uno de los indicadores de crecimiento poblacional más altos, la demanda de tierra y vivienda no se detiene, lo mismo sucede con el crecimiento de la infraestructura de servicios y las inversiones privadas. Para que todos tengamos un mejor entorno, hemos considerado política de esta administración el impulsar un crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental.

Estamos conscientes de que las sociedades evolucionadas y organizadas son aquellas que crecen con ordenamiento integral. En esta administración sentamos las bases del marco normativo para el crecimiento ordenado y coordinado con los municipios, ya que encontramos asentamientos irregulares, supervisión y vigilancia en un estado de inactividad; falta de certeza jurídica en la posesión de los bienes inmuebles, normatividad atrasada y completa descoordinación entre los niveles de gobierno.

Para revertir esta situación iniciamos las labores de coordinación normativa con los Ayuntamientos, así con el municipio de Isla Mujeres mediante el Programa de Elaboración de Instrumentos de Planeación se logró realizar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

De igual forma se dio continuidad a la elaboración del modelo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum, reinstalando el Comité de Ordenamiento Ecológico y generando un nuevo esquema tomando en cuenta las opiniones de los diversos sectores de la sociedad del municipio.

Así mismo se instalaron los Comités Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda de los Municipios de Cozumel, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, así como el Consejo de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Solidaridad.

Para lograr una correcta planeación, con el esfuerzo coordinado tenemos ya un mapeo e identificación de todos los asentamientos humanos en el Estado, con acciones como levantamientos topográficos, subdivisiones e inscripciones en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, y verificación del patrimonio del Estado.

Adicionalmente y con el fin de lograr un crecimiento ordenado y sustentable se recepcionaron 76 estudios, 42 solicitudes de renovación de proyectos autorizados, se atendieron 64 solicitudes de exención, se atendieron 12

**Secretaría de Desarrollo Territorial
Urbano Sustentable**

**SUBSIDIOS a la VIVIENDA
BENEFICIANDO a**



78 mil 902
habitantes

INVERSIÓN

2016

50.8 MILLONES
de pesos

2017

96.6 MILLONES
de pesos



solicitudes de modificación a proyectos autorizados, 6 solicitudes de cambio de promovente de proyectos autorizados y 4 solicitudes de congruencia, todos ellos en materia de impacto ambiental y 14 estudios en materia de riesgo ambiental para su evaluación.

En materia ambiental hemos consolidado un esquema de regulación en torno a las Licencias de Funcionamiento Ambiental para prevenir y controlar la contaminación, las cuales contribuyen significativamente en las emisiones contaminantes en la entidad, con procedimientos administrativos para que la sociedad y este gobierno trabajen con responsabilidad compartida para evitar el deterioro ambiental.

Aumentamos en un 50% la emisión de los Permisos para Transporte de Aguas Residuales y Aguas Residuales Tratadas en la entidad, para que las generadas en sitios en los que no existe infraestructura y servicio de alcantarillado, cuenten con una disposición final adecuada, así se asegura que el servicio brindado por los transportistas se apege a la normatividad ambiental.

Un tema de urgente atención que detectamos fue la regulación del transporte ya que en este imperaba el desorden administrativo, sin procesos claros para los trámites y permisos que se prestan, con inadecuada planeación de rutas y número de concesiones otorgadas el despido y corrupción era lo más destacable.

Sobresalía la falta de transparencia en la autorización de las concesiones de transporte público y un inadecuado registro y seguimiento de los expedientes. Con la finalidad de revertir esas situaciones sometimos a la Legislatura Local la iniciativa para eliminar la discrecionalidad del Ejecutivo en el otorgamiento de las concesiones de transporte, y fue aceptada, ahora se asignarán a través de una Comisión múltiple que definirá las nuevas concesiones con base en un estudio de factibilidad.

Con esta acción, sumada a una nueva Ley de Movilidad y Transporte, lograremos normar y mejorar la movilidad en los centros urbanos, apoyando incluso la economía de los habitantes ya que se considerarán nuevas rutas y formas de transporte público, con la consiguiente facilidad para los habitantes para desplazarse en un menor tiempo.

Un signo inequívoco de la acción pública es la construcción de infraestructura, por lo que a fin de aprovechar los recursos humanos en materia de obra, en esta administración se hace uso del modelo de Administración Directa, de esta forma el propio personal del gobierno que se encontraba ocioso o comisionado a actividades administrativas, trabaja en la construcción durante toda su semana laboral, lo cual genera ahorros a la administración y ellos reciben ingresos adicionales por las horas extras que llegasen a trabajar.

Igualmente, se han atendido los requerimientos de elaboración de proyectos como es el caso del municipio de Bacalar donde se realizó el correspondiente a la Rehabilitación de su Boulevard Costero, o en Othón P. Blanco donde se realizó el Estudio de Preinversión para la construcción de la Avenida Territorio



Federal en la Capital del Estado, mismos que sirven para sentar las bases de diseño y planeación de las obras de infraestructura urbana primarias sobre estas dos importantes arterias, con una inversión de 2 millones 485 mil 585 pesos.

Mejorar la infraestructura urbana, escolar y deportiva al interior de las comunidades, así como la red carretera es una tarea esencial del gobierno que permiten no solo mejorar la calidad de vida de los habitantes, sino poner en práctica la normativa desde la administración pública, a fin de que los espacios conserven sus áreas verdes y contar con espacios acorde con la visión de cuidado ambiental.

El Quintana Roo de igualdad que deseamos es aquel en donde la gente pueda acceder mejor a su localidad beneficiando la atracción de servicios y la posibilidad de conectividad y movilidad. Se tiene programada una inversión de 601 millones de pesos con mezcla de recursos federales y estatales para realizar obras de infraestructura en beneficio de la comunidad.



COMPARATIVO DE INVERSIONES
ÚLTIMO AÑO ADMINISTRACIÓN ANTERIOR VS.
PRIMER AÑO ACTUAL ADMINISTRACIÓN

	2016			2017			
	ÚLTIMO AÑO ADMINISTRACIÓN ANTERIOR			ESTA ADMINISTRACIÓN SEP 2016 - AGO 2017			
	METAS	U.M.	INVERSIÓN	METAS	U.M.	INVERSIÓN	AV. FIS
Calles	16,065. ⁵⁰	m ²	\$ 11.305	401,462. ¹⁵	m ²	\$ 149.71	29.45%
Carreteras	0	-	0	230,582. ²³	m ²	\$ 124.95	13.59%
Dignificación de comunidades	0	-	0	89,057	m ²	\$ 65.39	0.00%
Seguridad Pública y Justicia	3	Obra	\$ 63.851	11	Obra	\$ 35.88	50.00%
Electrificación	6,513	MI	\$ 18.532	8,825	m ² / 299 luminaria	\$ 41.33	60.00%
Estudios y proyectos	1	Proyecto	\$ 2.352	20	Proyecto	\$ 3715	0.00%
Rescate del relleno sanitario	0	-	0	16,250	m ²	\$ 9.97	35.00%
Espacios deportivos	1,692	m ² / 46 luminaria	\$ 49.363	10,377	m ²	\$ 58.8	84.00%
Domos	9	Domo	\$ 19.446	14	Domo	\$ 27.99	43.00%
Obras diversas	6	Obra	\$ 6.748	11	Obra	\$ 50.47	
			\$ 171.597			\$ 601.64	

FUENTE: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

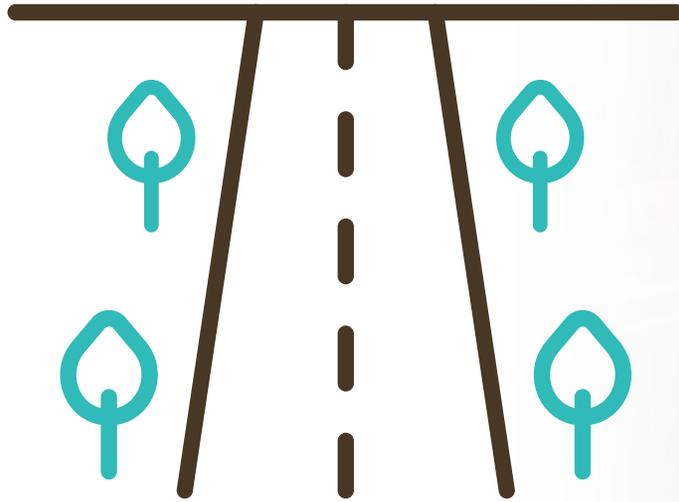
Se lleva a cabo el Programa Emergente de Acciones para la Vivienda Digna, que tiene como meta, la dotación de 10 mil 120 lotes con servicios en los municipios de Othón P. Blanco, Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez, Solidaridad y Tulum. Una vez concluidos se beneficiarán a 40 mil 480 ciudadanos.

En cuanto al servicio de agua potable, el gobierno atiende a 309 localidades en toda la geografía estatal, entre las que se incluyen 56 sistemas de abastecimiento independientes operados por organizaciones sociales, las cuales reciben apoyo técnico.

En el año 2016, en el Estado se contaba con una cobertura de agua potable en el ámbito urbano del 94.81% y en la zona rural del 90.66%. En cuanto a

Secretaría de Infraestructura y Transporte

PAVIMENTACIÓN de
401 mil 462 m²



BENEFICIANDO a


— 404 mil 120 —

habitantes de

**CANCÚN • TULUM • PLAYA DEL CARMEN
COZUMEL • BACALAR • CHETUMAL
y CALDERITAS**



la cobertura de drenaje sanitario y saneamiento era del 68.69% del total de aguas residuales producidas en la entidad.

Para mantener las coberturas vigentes y garantizar las condiciones óptimas de operación, se requiere de un gran esfuerzo técnico y altos costos de operación en las plantas de tratamiento y de mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario.

De igual forma se promueven acciones en materia de saneamiento rural en coordinación con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) mediante la construcción de sistemas integrales compuestos por baños (que funcionen como recolectores de las aguas residuales generadas) y de biodigestores que permitan un tratamiento de los desechos generados por cada familia en la localidad.



PROYECTOS E INVERSIÓN POR COMPONENTE

SECTOR	AÑO 2016 A/		AVANCE 2017 B/	
	PROYECTOS	INVERSIÓN C/	PROYECTOS	INVERSIÓN C/
Agua potable	3	\$ 23,522,140.00	20	\$ 311,567,620.00
Drenaje sanitario y Saneamiento		0.00	21	\$ 128,340,570.00
Total	3	\$ 23,522,140.00	41	\$ 439,908,190.00

NOTA: ESTE RESUMEN NO INCLUYE LOS COSTOS POR ACCIONES DE SUPERVISIÓN, CONTRALORÍA SOCIAL, ETC., POR UN MONTO DE \$1'056,620.00

A/ SE REFIERE A SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2016, B/ SE REFIERE A ENERO - AGOSTO 2017

C/ LA INVERSIÓN ESTÁ PESOS

FUENTE: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE LA CAPA

En 2016 cerramos con una inversión de 23 millones 522 mil 140 pesos, destacando las obras de sustitución del sistema de agua potable de Tulum, con lo que se mejorará notablemente el servicio que se brinda a la población y al sistema de agua potable rural en la localidad de Monte Olivo.

En 2017 se tiene un presupuesto autorizado de 439 millones 908 mil 190 pesos, los cuales serán para obras de agua potable con una inversión de 311 millones 567 mil 620 pesos y de 128 millones 340 mil 570 pesos para drenaje sanitario y saneamiento.

Como complemento de las acciones de infraestructura descritas, se cuenta con recursos para realizar actividades de supervisión y contraloría social, por un monto de 1 millón 56 mil 620 pesos. El total se distribuye de la siguiente manera:

PRESUPUESTO AUTORIZADO POR PROGRAMA

PROGRAMA/ PROYECTO/ COMPONENTE	PRESUPUESTO AUTORIZADO A/			UNIDAD DE MEDIDA	METAS	BENEFICIARIOS
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL			
2016 b/						
FONSUR	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00	\$ 0.00	Litros por segundo Km. de tubería	175 8.98	20,596
FISE	\$ 2,522.12	\$ 0.00	\$ 2,522.12	Toma domiciliaria Km. de tubería	50 2.81	190



2017 c/						
APAU	\$ 25,336. ²⁶	\$ 14,998. ¹²	\$ 10,338. ¹⁴	Km. de tubería Descargas	5.2 589	69,450
AGUA LIMPIA	\$ 1,127. ⁸³	\$ 563. ⁹¹	\$ 563. ⁹¹	Kg. Hipoclorito de sodio Agua desinfectada (m ³)	108,000	
CULTURA DEL AGUA	\$ 1,000. ⁰⁰	\$ 500. ⁰⁰	\$ 500. ⁰⁰	Platicas escolares y comunitarias	2,037	
PROSAN	\$ 21,475. ⁹⁴	\$ 10,737. ⁹⁷	\$ 10,737. ⁹⁷	Litros por segundo Agua tratada (m ³)	130 2,695,680	
PROII	\$ 28,628. ⁰⁸	\$ 20,039. ⁶⁶	\$ 8,588. ⁴²	Biodigestor Baños	438 327	1,848
RAMO 23	\$ 39,757. ⁸⁰	\$ 39,757. ⁸⁰	\$ 0. ⁰⁰	Toma domiciliaria Km. de tubería	633 23.1	1,985
FAFEF	\$ 50,930. ⁰⁰	\$ 0. ⁰⁰	\$ 50,930. ⁰⁰	Km. de tubería Toma domiciliaria	36.61 548	1,914
PRODDER	\$ 43,978. ³⁷	\$ 21,989. ¹⁹	\$ 21,989. ¹⁹	Km. de tubería Equipamiento	3,061 43	9,194
PROMAGUA	\$ 43,492. ⁹¹	\$ 19,335. ⁰⁰	\$ 24,157. ⁹⁰	Km. de tubería Descargas	7 88	2,044
RECURSOS PROPIOS	\$ 185,237. ⁶⁴	\$ 0. ⁰⁰	\$ 185,237. ⁶⁴	Km. de tubería Pozos Toma domiciliaria	89.3 28 5,531	
Total	\$464,486.⁹⁵	\$148,921.⁶⁴	\$315,565.³⁰			107,221

NOTA: A/ EL PRESUPUESTO ESTÁ EN MILES DE PESOS

B/ SE REFIERE A SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2016

C/ SE REFIERE A ENERO - AGOSTO 2017

FUENTE: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Con una inversión de 10 millones 230 mil 522 pesos provenientes de ingresos propios, la Administración Portuaria Integral del Estado de Quintana Roo (APIQROO) lleva a cabo 17 acciones de mantenimiento general en muelles e instalaciones portuarias en toda la geografía estatal para garantizar la seguridad de las instalaciones y la correcta atención de los usuarios.

Por lo que corresponde a infraestructura educativa, sabemos que contar con espacios dignos es un factor importante para elevar la calidad de la educación. En estos primeros meses, hemos mejorado las condiciones de 156 planteles de educación especial, preescolar, primaria y secundaria con una inversión superior a los 172 millones de pesos.

CONCENTRADO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
EN EDUCACIÓN BÁSICA 2016-2017

NIVEL	NÚMERO DE ESCUELAS	INVERSIÓN
Educación Especial	2	\$ 1,084,537. ⁸⁹
Preescolar	61	\$ 63,127,034. ⁶³
Primaria	66	\$ 77,018,578. ²⁶
Secundaria	27	\$ 31,726,265. ⁶⁴
Total	156	\$ 172,956,416.³⁰

FUENTE: IFEQROO

En cuanto educación media superior y superior, se mejoraron las condiciones de 11 planteles con una inversión de 10.8 millones de pesos.

CONCENTRADO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR 2016-2017

NIVEL	NÚMERO DE ESCUELAS	INVERSIÓN
Media Superior	4	\$ 6,398,069. ⁶⁹
Superior	7	\$ 4,431,592. ⁸³
Total	11	\$ 10,829,662. ⁵²

FUENTE: IFEQROO

La infraestructura educativa es primordial en un Estado eminentemente joven y con altas tasas de migración en este primer año se han invertido 174 millones 347 mil 117 pesos ampliando la cobertura en este rubro con la construcción y ampliación de espacios en 61 planteles de nivel básico, de los cuales destacan 12 planteles de nueva creación (2 de nivel preescolar, 6 primarias, 2 secundarias y 2 telesecundarias) beneficiando a 5 mil 247 alumnos. De igual forma hemos realizado obras en ampliación eléctrica, bardas perimetrales y rehabilitación de edificios aplicando fondos estatales y federales.



NUEVAS CREACIONES 2017

NIVEL	NÚMERO DE ESCUELAS	NÚMERO DE				INVERSIÓN
		A	L	T	A	
Preescolar	2	8	0	0	6	\$ 10,045,476. ⁸⁷
Primaria	6	40	0	0	36	\$ 51,435,575. ⁴²
Secundaria	4	17	2	2	42	\$ 37,114,660. ⁹⁹
Total	12	65	2	2	84	\$ 98,595,713. ²⁸

A: AULA, L: LABORATORIO, T: TALLER, A: ANEXO (SERVICIOS BÁSICOS)

FUENTE: IFEQROO

AMPLIACIONES 2017 EDUCACIÓN BÁSICA

NIVEL	NÚMERO DE ESCUELAS	NÚMERO DE				INVERSIÓN
		A	L	T	A	
Preescolar	9	17	0	0	0	\$ 9,376,450. ⁵⁷
Primaria	27	45	0	0	32	\$ 37,696,864. ⁵⁰
Secundaria	13	28	0	3	0	\$ 28,678,089. ⁴³
Total	49	90	0	3	32	\$ 75,751,404. ⁵⁰

A: AULA, L: LABORATORIO, T: TALLER, A: ANEXO (SERVICIOS BÁSICOS)

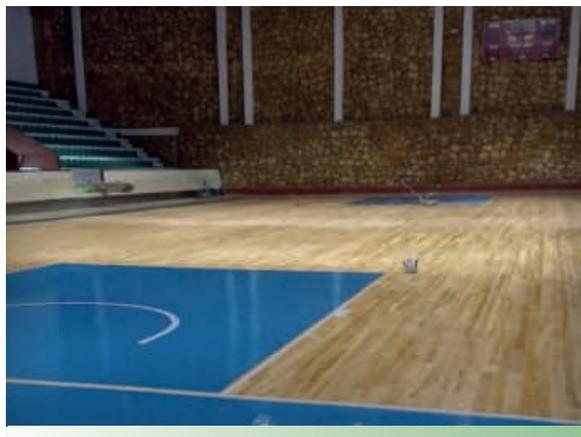
FUENTE: IFEQROO

En el nivel superior invertimos en la terminación del Aula Magna en la Universidad de Quintana Roo en Chetumal, continuación de la construcción de la Biblioteca de la Universidad de Quintana Roo en Playa del Carmen, ampliación de consulta en la Biblioteca de la Universidad de Quintana Roo en Cozumel. En la Universidad del Caribe se avanzó con un edificio más y para las universidades Tecnológica de Chetumal y Politécnica de Bacalar se construyeron sus centros de información, además se realizó la obra de iluminación exterior de la Universidad Politécnica de Quintana Roo todo ello con un monto de inversión superior a los 2 millones de pesos.

En el nivel medio superior se construyeron nuevos espacios para la ampliación de la cobertura con una inversión de 6 millones 296 mil 360 pesos y se realizó la ampliación de espacios, rehabilitación y construcción de sanitarios

y barda perimetral en 8 planteles con una inversión de 37 millones 387 mil 135 pesos.

El deporte es una actividad que impacta en la salud y la prevención del delito de todas las sociedades. En infraestructura deportiva se invirtieron 23 millones 521 mil 278 pesos en rehabilitación de 2 canchas de fútbol, un Palacio de los Deportes, 5 centros de formación deportiva, una unidad deportiva, 95 domos, un domo con gradas en Colegio Bachilleres, 5 gimnasios al aire libre, la ampliación del Centro de Alto Rendimiento (CEDAR) y una ciclovía, beneficiando a los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos, Solidaridad, Tulum, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas. Con estas acciones nuestra niñez y juventud tiene hoy más opciones de esparcimiento.



En el rubro de infraestructura carretera se han destinado alrededor de 125 millones de pesos para modernizar 33.8 km de caminos en la zona sur del Estado, beneficiando con esto las localidades de Chun Yah y Yodzonot en Felipe Carrillo Puerto; Reforma, Blanca Flor y Andrés Quintana Roo en Bacalar; Sergio Butrón Casas, Tomás Garrido Canabal, Dos Aguadas y San José de la Montaña en Othón P. Blanco.

Para apoyar la comercialización de los productos del campo se han rehabilitado 20.5 kilómetros de caminos saca cosechas de maíz, sorgo, soya, caña, papaya y sandía como productos más comunes; beneficiando a los productores de los municipios de Othón P. Blanco, José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto, con una inversión de 29 millones 980 mil 183 pesos. Estas son acciones tangibles con inversión sin precedentes, para que todas las regiones tengan comunicación y oportunidad de comercializar el producto obtenido.



REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS

PROYECTO	LOCALIDAD	HABITANTES	INVERSIÓN	KILÓMETROS CONSTRUÍDOS	PRODUCTORES BENEFICIADOS	HOMBRES	MUJERES	HECTÁREAS BENEF.	CULTIVOS	RENDIMIENTO PROM. (T/HA)	RENDIMIENTO PROM. NACIONAL
Camino productivo denominado Tumben Kax	Dos Aguadas	202	\$ 2,500,115. ²⁷	1.4	20	14	6	20	Papaya	100	-
					25			Sandía	25	31.65	
					4.2			Maíz	4.2	6.621	
Camino productivo denominado Nuevo Israel	Nuevo Israel	410	\$ 6,668,322. ²⁷	4.2	50	45	5	130	Sorgo	4	3.069
								Soya	0.7	1.881	
Camino productivo denominado La Sabana	Emiliano Zapata	464	\$ 2,811,352. ¹⁹	1.8	20	18	2	100	Sorgo	4	3.069
								Maíz	0.5	1.881	
Camino productivo denominado El bajo	Emiliano Zapata	464	\$ 6,660,082. ⁴⁴	4.1	15	12	3	200	Sorgo	4	3.069
								Maíz	0.5	1.881	
Camino productivo denominado A la laguna	Emiliano Zapata	464	\$ 6,802,747. ⁷⁰	4.5	20	16	4	250	Sorgo	4	3.069
								Maíz	0.5	1.881	
Camino productivo denominado Pista a colmena	Sacxan	756	\$1,811,627. ⁹⁸	2.0	50	45	5	200	Caña de azúcar	70.44	65.69
Camino productivo denominado Del valle	Sacxan	756	\$1,501,401. ⁹⁴	1.5	20	18	2	150	Caña de azúcar	70.44	65.69
Camino productivo denominado Felipe	Sacxan	756	\$960,762. ⁹⁸	1.0	30	27	3	100	Caña de azúcar	70.44	65.69

Rehabilitación de alcantarilla denominada Nicolás Bravo	Nicolás Bravo	4011	Mx\$263,695.27	1.0	30	27	3	-	-	-	-
---	---------------	------	----------------	-----	----	----	---	---	---	---	---

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPE)

Abatir el rezago de infraestructura básica es un factor de mayor impacto en el combate a la desigualdad, por ello este gobierno diseñó el Programa 300 Localidades, el cual dotará de infraestructura básica a todas las localidades que cuenten con el criterio de una población mínima de 100 habitantes, con un porcentaje de marginación medio, alto o muy alto, para beneficiar a 1 millón 312 mil 248 quintanarroenses al final del sexenio.

En estos primeros doce meses iniciamos los trabajos en 50 localidades, pavimentando los caminos de acceso a las comunidades, proporcionando señalización horizontal y vertical, pintura en guarniciones y banquetas, luminarias, señalética, rehabilitación de quiosco, y rehabilitación o creación de parques, además de por lo menos un espacio para la práctica deportiva.

En estas localidades además se rehabilitarán las escuelas de nivel básico en sus instalaciones eléctricas e hidráulicas, cancelería, baños con plomería y muebles, pintura, construcción de bardas perimetrales y techos. De igual manera actuaremos en las clínicas de salud con infraestructura eléctrica e hidráulica, dotación de mobiliario y equipamiento médico menor y material quirúrgico, capacitación al personal y revisión de expedientes clínicos así como seguimiento de pacientes de las enfermedades más comunes.

Como parte de este programa en aquellas comunidades con mayores índices de pobreza se llevarán a cabo programas de vivienda rural. Entre otros programas tenemos el de Cambiemos Juntos tu Comunidad, en su modalidad de apoyo comunitario el cual consiste en la dotación de estufas ecológicas ahorradoras de leña, con este programa se beneficiará a un promedio de 3 mil familias de 144 Localidades de los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Bacalar con inversión de 9.4 millones de pesos.

Este proyecto en su totalidad cuenta con el respaldo de la Congregación Mariana Trinitaria, en esta primera etapa en conjunto invertiremos alrededor de 325 millones de pesos.

La primera etapa se realiza en localidades ubicadas en Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum y Othón P. Blanco, con esta infraestructura se busca dignificar la imagen urbana y dotar a las familias de espacios en donde puedan convivir en armonía.

Seguridad legal en la vivienda también fue una petición de los ciudadanos, mediante el programa de Consolidación de Reservas Urbanas se han realizado 336 inscripciones de escrituras públicas beneficiando a 1 mil 344 quintanarroenses, mientras que con el Programa de Certeza Jurídica logramos entregar 1 mil 351 títulos a personas que tenían más de 10 años de espera, beneficiando a 5 mil 404 habitantes a quienes además se les condonó el pago por la inscripción ante el Registro de la Propiedad y el Comercio.



También se hizo la regularización de colonias en los municipios de Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Cozumel, beneficiando a 1 mil 237 familias. Y están por entregarse otros 773 títulos, con esto se alcanzará la cifra de 2 mil 124 títulos de propiedad emitidos por esta administración.

COMPARATIVO: TÍTULOS DE PROPIEDAD

LOCALIDAD	TÍTULOS ENTREGADOS	
	2015-2016	2016-2017
Benito Juárez	731	1518
Othón P. Blanco	285	260
Cozumel	85	231
Solidaridad	47	70
Isla Mujeres	4	23
Felipe Carrillo P.	1	22
Tulum	17	0
Total	1170	2124



Por lo que respecta a las acciones enfocadas en el cuidado y la preservación del medio ambiente, podemos señalar el mantenimiento de las Áreas Naturales Protegidas, que tan solo en la zona norte asciende 20 mil hectáreas que son patrimonio de todos. Actualmente se realizan patrullajes continuos, beneficiando con esta acción a los municipios de Isla Mujeres, Benito Juárez y Cozumel.

PROTECCIÓN ÁREAS NATURALES

Anp ATENDIDAS	Rvig	POpe	PAse	IBmp	ICon	IMia	Dtur	Sveg	TOTAL
Zona Sujeta a Conservación Ecológica, Refugio Estatal de Flora y Fauna Sistema Lagunar Chacmochuch	8	1	-	1	1	-	2	4	17
Zona Sujeta a conservación ecológica Laguna Manatí	8	1	-	-	-	-	-	1	10
Parque Urbano Kabah	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Parque Natural Chankanaab	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reserva Estatal Selvas y Humedales de Cozumel	6	-	-	1	-	1	1	4	13
Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia	6	1	-	-	-	-	-	4	11
Total	28	3	0	2	1	1	3	13	51

Rvig: RECORRIDOS DE VIGILANCIA POpe: PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS
 PAse: PARTICIPACIÓN EN ASEGURAMIENTOS IBmp: ILÍCITOS POR BANCOS DE MATERIALES PÉTREOS
 ICon: ILÍCITOS POR CONTAMINACIÓN IMia: ILÍCITOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL
 Dtur: DENUNCIAS TURNADAS Sveg: EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL

FUENTE: SEMA / DIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES

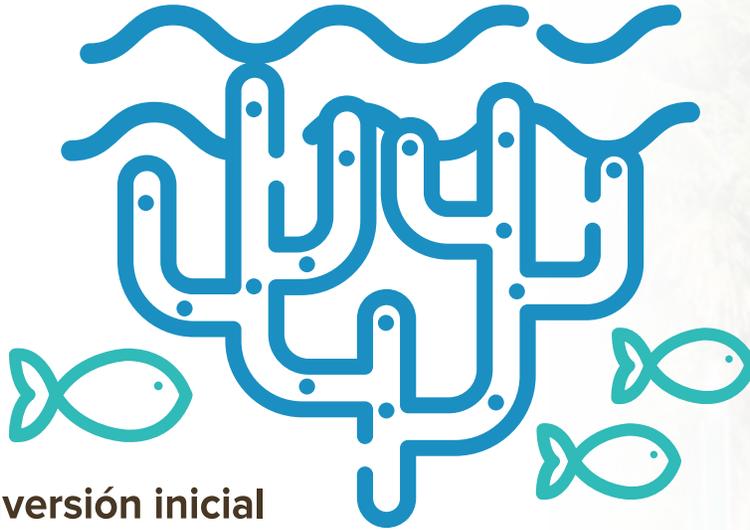
Propiciar en la sociedad el sentido de sustentabilidad es importante para la administración actual, por ello reinstalamos el Consejo Estatal de Educación Ambiental de Quintana Roo, estableciendo dicho instrumento por medio de la participación informada y consciente de todos los sectores de la sociedad quintanarroense, desde sus distintos ámbitos de responsabilidad, y con una visión clara de la complejidad de los problemas ambientales, así como de las alternativas y herramientas disponibles para resolverlos.

La sustentabilidad incluye ver el futuro de las ciudades e involucrar a quienes participan en la comercialización de los bienes inmuebles. A fin de contribuir

Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

por primera vez

se promueve e invierte en la
REPRODUCCIÓN y SIEMBRA de CORAL



inversión inicial

2 MILLONES de pesos
desde ISLA CONTOY hasta TULUM

alianzas con
Fondo Mexicano para la
Conservación de la Naturaleza



Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano

inversión de **1.7 MILLONES** de pesos
para el fortalecimiento de las áreas naturales y
158 mil 367 personas beneficiadas



con la certeza de las operaciones inmobiliarias se aplicó el Programa de Difusión para la Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios, con el cual 230 asesores darán certeza de que se otorga la asesoría correcta en operaciones de compra y venta.

PROGRAMA DE MATRICULACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASESORES INMOBILIARIOS
SEPTIEMBRE 2016 - SEPTIEMBRE 2017

	OPB	BJ	SOL	COZ	IM	TOTAL
2016	1	22	10	5	2	40
2017	1	120	55	9	5	190
Total	2	142	65	14	7	230

MATRÍCULAS GENERADAS DE SEPTIEMBRE 2016 A AGOSTO 2017

Un tema de interés nacional es preservar la Biodiversidad, por ello actualmente se trabaja en la elaboración de la estrategia estatal con el propósito de dar cumplimiento a los tres objetivos establecidos en el Convenio sobre Diversidad Biológica: conservación de la biodiversidad, aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos, y reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos genéticos.

El cuidado a los ecosistemas no ha sido un tema prioritario hasta ahora, por ellos trabajamos en impulsar y fomentar la cultura ambiental y la sensibilización sobre la importancia conservación y protección de recursos naturales, para lo cual impartimos alrededor de 30 pláticas sobre la protección y conservación de los recursos naturales, entregamos 2 mil ejemplares impresos sobre la conservación ambiental y contamos con un catálogo de pláticas ambientales dirigidas a escuelas de distintos niveles.

Por primera vez se fortaleció la estructura del Consejo Consultivo Ciudadano para la atención y bienestar de los animales del Estado de Quintana Roo, hemos anexado instituciones clave para el apoyo de este consejo:

- La Fiscalía General del Estado
- La Secretaría de Seguridad Pública
- La Procuraduría de Protección Ambiental
- La Coordinación Estatal de Protección Civil
- Organizaciones civiles elegidas por su experiencia y logros obtenidos con la aplicación de programas y esfuerzos globales, enfocados a reducir el maltrato animal

Para esta administración, la restauración de arrecifes de coral es un tema de suma importancia, hoy somos el Primer Estado a nivel nacional que trabaja específicamente en zona marina. Somos ricos en costas, contamos con la segunda barrera arrecifal más grande del mundo y la más visitada, esto nos compromete a ser responsables en su preservación.

Estamos rescatando este patrimonio invaluable en el mundo dado que los arrecifes de coral son considerados fuente de biodiversidad, mitigan los efectos de los huracanes además de que contribuyen a reducir el gas que se produce por el efecto invernadero.

Para ello participamos en el IX Congreso Nacional de Arrecifes Coralinos y con la finalidad de fortalecer y desarrollar un nuevo método de monitoreo, para implementar el proyecto de Reproducción y Siembra de Corales en el Arrecife Mesoamericano este gobierno firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) el cual contribuirá al mejoramiento de los ecosistemas marinos y lograr la producción de colonias de coral.

Actualmente hemos logrado una producción total de 7 mil colonias de corales, tanto en el vivero marino, como en el sistema de acuario. En el mes de agosto se llevó a cabo la colecta de gametos para la producción de corales por reproducción sexual. Con ello empezamos a cumplir el compromiso de campaña de sembrar un coral por cada voto que los quintanarroenses emitieran a favor de la alianza que nos llevó al triunfo.



La participación de las comunidades en el manejo y conservación de las áreas protegidas es fundamental para alcanzar los objetivos de protección. Al principio de esta administración se priorizó formular la estrategia de Desarrollo Comunitario en el Santuario del Manatí, generando espacios de participación comunitaria, el Centro de Atención y Rehabilitación de Mamíferos Acuáticos (CARMA) y Estación de Campo de la Reserva cuenta con sala de usos múltiples equipada con mobiliario, equipo de proyección, audio, aire acondicionado y señal de internet; los dormitorios tienen capacidad para albergar a 6 estudiantes, cuenta con los servicios de baños, ducha y cocina. Este Centro es el único en el país para la atención y rehabilitación de manatíes.

Un tema de alto impacto para el desarrollo urbano y el cuidado del medio ambiente es el manejo de residuos. El saneamiento parcial de 73 mil metros cúbicos de residuos dispuestos en el sitio de disposición final de Chetumal, ha beneficiado a más de 136 mil 825 habitantes de la ciudad y además a los pobladores y especies que viven y dependen del entorno natural de la Bahía de Chetumal-Corozal (BCH/CZ), área compartida entre México y Belice la cual es un sitio relevante de presencia de manatíes en el Caribe. Con esta obra se dejan de generar lixiviados y gases de efecto invernadero, así como la molestia de los vecinos por los olores y fauna nociva que prevalecía en colonias aledañas.

De la misma manera contribuimos en la construcción del relleno sanitario del municipio de Tulum, el cual antes operaba en un tiradero a cielo abierto, ubicado rumbo a Cobá. Esta obra incluye la conformación, bandeado, compactación y cobertura de los residuos en una celda con material de la región, se pretende reintegrar este pasivo al ambiente disminuyendo la degradación de la zona así como cumplir con una demanda de la población.

En coordinación con diferentes instancias de gobierno, sector hotelero, empresarios y la sociedad civil, se estructuró una estrategia de fortalecimiento de la gestión integral de los residuos en la Isla de Holbox, a través de los planes de manejo, de incentivar el ingreso de bienes reutilizables así como fomentar la separación de residuos en fuente de generación.

Con estas acciones se beneficia a los ecosistemas locales, a 1 mil 486 habitantes y a los más de 1 millón 800 mil turistas que anualmente visitan

Holbox ocupando alguno de los 59 hoteles localizados en la isla, además estamos realizando las gestiones necesarias para identificar tecnologías que sean acordes a las necesidades del lugar fortaleciendo el flujo del reciclaje de los materiales generados, todo esto en coordinación con los mismos habitantes.

La mejora y fortalecimiento de los servicios del agua en la entidad, no serían posibles sin la participación de la ciudadanía, por lo que se realizan las acciones correspondientes a través del Programa de Cultura Hídrica que garantiza la divulgación de buenos hábitos en el uso y cuidado del agua, teniendo como base el esquema interactivo de contacto ciudadano mediante la entrega de material didáctico y charlas con las niñas, los niños y las familias quintanarroenses.



Para la preservación de las especies en peligro de extinción la limpieza de playas son parte primordial de las actividades para el mantenimiento de las zonas de anidación de tortugas marinas, en Xcabel se llevan a cabo un promedio de tres limpiezas generales cada año, en las 2 últimas limpiezas se recolectaron alrededor de 850 kilogramos de residuos sólidos con la participación de 230 personas.

A través de nuestros recorridos nocturnos para resguardar hembras, nidadas y crías de tortuga marina, se protegieron en la temporada 2016 la cual finalizó en noviembre, 67 mil 432 huevos de tortuga caguama y se liberaron 55 mil 321 crías. Para tortuga blanca se protegieron 251 mil 584 huevos y se liberaron 223 mil 207 crías.

En esta administración nos interesa que todos participen en el cuidado al medio ambiente, por eso desarrollamos una aplicación móvil para consulta pública sobre información referente al medio ambiente, denuncias ambientales, información de trámites, usos de suelo así como facilitar información cartográfica, proporcionando herramientas de consulta, localización del dispositivo e ir a un punto con coordenadas geográficas decimales.

El Estado de Quintana Roo es uno de los más privilegiados del país por contar con grandes extensiones de selvas. Contamos con 3.7 millones de hectáreas de tipo forestal, de las cuales cerca de 600 mil cuentan con un Programa de Manejo para el aprovechamiento, de especies duras, blandas, preciosas, palizada, palma de huano, chicle y carbón vegetal.

Con la firma del Convenio de Coordinación en Materia Forestal para Acciones de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales y del Anexo 02/2017, entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional Forestal, se destinaron 4 millones 272 mil 840 para la integración de 26 brigadas comunitarias forestales, conformada por 260 combatientes comunitarios en los municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Tulum, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas e Isla Mujeres, dejando beneficios indirectos a 1 mil 300 personas, familiares de los brigadistas.

Con estas acciones se lograron detectar y atender de manera inmediata y eficaz más del 70% de incendios forestales de un total de 58 incendios

presentados en la presente temporada. Se llevaron a cabo 10 sobrevuelos, lo que representa una estrategia eficaz y contundente para la atención y control de este tipo de siniestros en su etapa inicial. Así mismo dentro del Programa de Brigadas Fitosanitarias se aplicaron tratamientos para la atención de plagas forestales en 1 millón 321 mil 029 hectáreas de selvas.

La certificación forestal es una salvaguarda que garantiza a los mercados nacionales e internacionales el origen de los productos con que cuenta un ejido o empresa forestal. En este sentido en este 2017, se entregaron 2 certificados de Cadena de Custodia y uno de Manejo Forestal, este último para el ejido Petcacab, en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. La *Forest Stewardship Council* emitió los certificados debido al buen manejo de los recursos forestales y al debido ordenamiento en los procesos de transformación de la producción primaria forestal.

En la presente administración se llevó a cabo la Instalación del Consejo Estatal Forestal de Quintana Roo, que funge como máximo órgano consultivo y de asesoramiento en apoyo al Gobierno del Estado. En mayo se presentó la propuesta ante el pleno de la reestructuración del actual Comité Técnico de Normatividad y Política Forestal.

Los Consejeros representantes de los sectores: social, profesionistas e industriales, manifestaron su preocupación ante la falta de atención a este sector durante las dos últimas administraciones estatales, por lo cual las carencias del sector forestal han ido en aumento debido principalmente a la falta de una política forestal del Estado que le dé impulso y certidumbre a los productores y a la industria maderera para dejar beneficios tangibles a miles de familias del sector rural.

En este primer año participamos en el Comité Técnico de Manejo Forestal, donde analizamos 33 proyectos de Documentos Técnicos Unificados para aprovechamiento forestal. Se emitieron 28 Opiniones Técnicas favorables para igual número de proyectos, 1 no favorable y 4 proyectos de los cuales los promoventes no se presentaron.



PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL AUTORIZADOS POR LA SEMARNAT

ACTIVIDAD	FELIPE CARRILLO PUERTO		JOSE MARÍA LÁZARO CÁRDENAS		OTHÓN P. BLANCO	TOTAL
	BACALAR	PUERTO	MORELOS	CÁRDENAS	BLANCO	
2016						
Número de Programas de Manejo Forestal autorizados por la SEMARNAT 2016 a/	10	6	2	6	4	28
Volumen Total autorizado por la SEMARNAT 2016 b/	839,419.8 m ³	710,297.39 m ³	243,514.47 m ³	142,782.92 m ³	164,402.26 m ³	2'100,416.84 m ³
Aprovechamiento por hectárea aprobado por la SEMARNAT 2016 c/	30,082.47 m ³	25,727.63 m ³	6,373.34 m ³	14,457.44 m ³	6,868.67 m ³	83,509.55 m ³

2017						
Número de Programas de Manejo Forestal autorizados por la SEMARNAT 2017 a/	1	4	1	0	0	6
Volumen Total autorizado por la SEMARNAT 2017 b/	1,610.89 m ³	805,235.27 m ³	259,893.08 m ³	0	0	1,066,739.24 m ³
Aprovechamiento por hectárea aprobado por la SEMARNAT 2017 c/	434.24 m ³	12,361.96 m ³	5,445.92 m ³	0	0	18,242.12 m ³

NOTA: LA INFORMACIÓN CORRESPONDE AL PERÍODO AGOSTO 2016 A AGOSTO DE 2017

a/ REPRESENTA NÚMERO DE PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEMARNAT

b/ ESTIMACIÓN EN METROS CÚBICOS DEL VOLUMEN TOTAL AUTORIZADO POR LA SEMARNAT

c/ HECTÁREAS AUTORIZADAS POR LA SEMARNAT

FUENTE: DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT/

GERENCIA ESTATAL DE LA CONAFOR / SEMA / DIR. POL. FORESTAL



El cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en el Estado de Quintana Roo es una herramienta fundamental para alcanzar las metas establecidas en cuanto a crecimiento con sustentabilidad se refiere.

En procuración de justicia ambiental, durante el 2017 se han elaborado 22 emplazamientos, 5 alegatos y 17 resoluciones, además de implementar acciones para abatir el rezago de Procedimientos Administrativos Ambientales en los años 2015 y 2016 en una primera instancia, elaborando 31 emplazamientos, 38 alegatos y 16 resoluciones. Se están tomando acciones para atender casos rezagados desde el 2012. De las 32 resoluciones alcanzadas en el presente periodo se han impuesto multas por una totalidad de 3 millones 057 mil 535 pesos.

Son los primeros pasos de un gobierno diferente, en el que hemos puesto las bases para que los quintanarroenses accedan a más y mejores oportunidades, con más infraestructura, con un crecimiento ordenado y buscando la sustentabilidad mediante la preservación del medio ambiente.

